

CENSO NACIONAL 2020

DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS



II Prueba Piloto 2019

MANUAL DEL CENSISTA

Cuestionario Ampliado

VERSIÓN 13 DE AGOSTO 2019

NOTA



Para la presente publicación hemos optado por la utilización del masculino genérico a fin de no dificultar la lectura y provocar recargamiento, sin que ello tenga connotaciones de discriminación de género.

CENSO NACIONAL 2020 DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS



II Prueba Piloto 2019

MANUAL DEL CENSISTA

MODULO 1	Introducción	05
MODULO 2	Características de la II Prueba Piloto	06
MODULO 3	Materiales y tareas del censista	09
MODULO 4	Conociendo su área de trabajo: El Segmento	14
MODULO 5	Conceptos básicos para realizar la tarea censal	26
MODULO 6	Planilla de recorrido del censista (C1A)	33
MODULO 7	La entrevista censal y el manejo del cuestionario	40
MODULO 8	Cómo registrar las respuestas en los materiales censales	46
MODULO 9	Instrucciones para completar el cuestionario A	49

MODULO 10	Planilla resumen de segmento cuestionario de viviendas particulares (C2A)	83
MODULO 11	Casos Especiales	85
MODULO 12	Cómo entregar el material al Jefe de Radio	89
MODULO 13	Síntesis de tareas	90
ANEXO I	Resolución de Ejercitaciones	95
ANEXO II	Glosario	102

MÓDULO 01

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), junto con las Direcciones Provinciales de Estadística, está llevando a cabo las actividades preparatorias del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas ronda 2020 (en adelante Censo 2020).

El Censo 2020 permitirá el recuento de las viviendas de todo el país, de los hogares que viven en ellas y de las personas. Entonces, el Censo nos permitirá saber cuántos somos y nos brindará información importante sobre cómo somos y cómo vivimos.

El Censo movilizará una gran cantidad de recursos humanos y materiales. Es por eso que con anterioridad se deben realizar una serie de pruebas que aseguren la obtención de información de calidad.

En este marco se realiza la **Segunda Prueba Piloto del Censo 2020**, cuyo objetivo es evaluar distintos aspectos conceptuales, metodológicos y procedimentales rumbo al Censo definitivo.

Usted ha sido convocado para participar en esta prueba como **censista**. Para desempeñar sus tareas usted deberá capacitarse. Ello incluye:

- Leer este manual, realizando todas las anotaciones que le sean útiles.
- Completar la instancia de capacitación virtual a través del Campus INDEC.
- Asistir a un curso de capacitación presencial en el día y horario que se le indique.

Su participación contribuirá a que, entre todos, logremos un Censo 2020 exitoso.

¡Gracias por su compromiso!



IMPORTANTE

Este manual es una herramienta de consulta permanente, **no olvide llevarlo al curso de capacitación presencial** y tenerlo con usted el día del operativo.

CARACTERÍSTICAS DE LA SEGUNDA PRUEBA PILOTO

¿Cuándo y dónde se realizará?

La Segunda Prueba Piloto del Censo 2020 se realizará el domingo 8 de septiembre de 2019 en áreas seleccionadas de Mar del Plata, Bariloche, Ciudad de Buenos Aires y localidades seleccionadas del departamento de Humahuaca, provincia de Jujuy.

¿Qué se censará en esta Prueba Piloto?

En esta Prueba Piloto se censarán:

- las **viviendas particulares**, donde las personas viven bajo un régimen familiar (casas, departamentos, ranchos, casillas, etc.).
- los **hogares** que se encuentren en cada vivienda particular.
- las **personas** que pasaron la noche del sábado 7 al domingo 8 de septiembre (noche de referencia del Censo) en cada vivienda particular.

¿Cómo se realizará el operativo?

Los censistas visitarán cada una de las viviendas particulares del área que les haya sido asignada para hacer las preguntas que se encuentran en el cuestionario censal.

Algunos censistas aplicarán un cuestionario básico (B) y otros aplicarán un cuestionario ampliado (A).

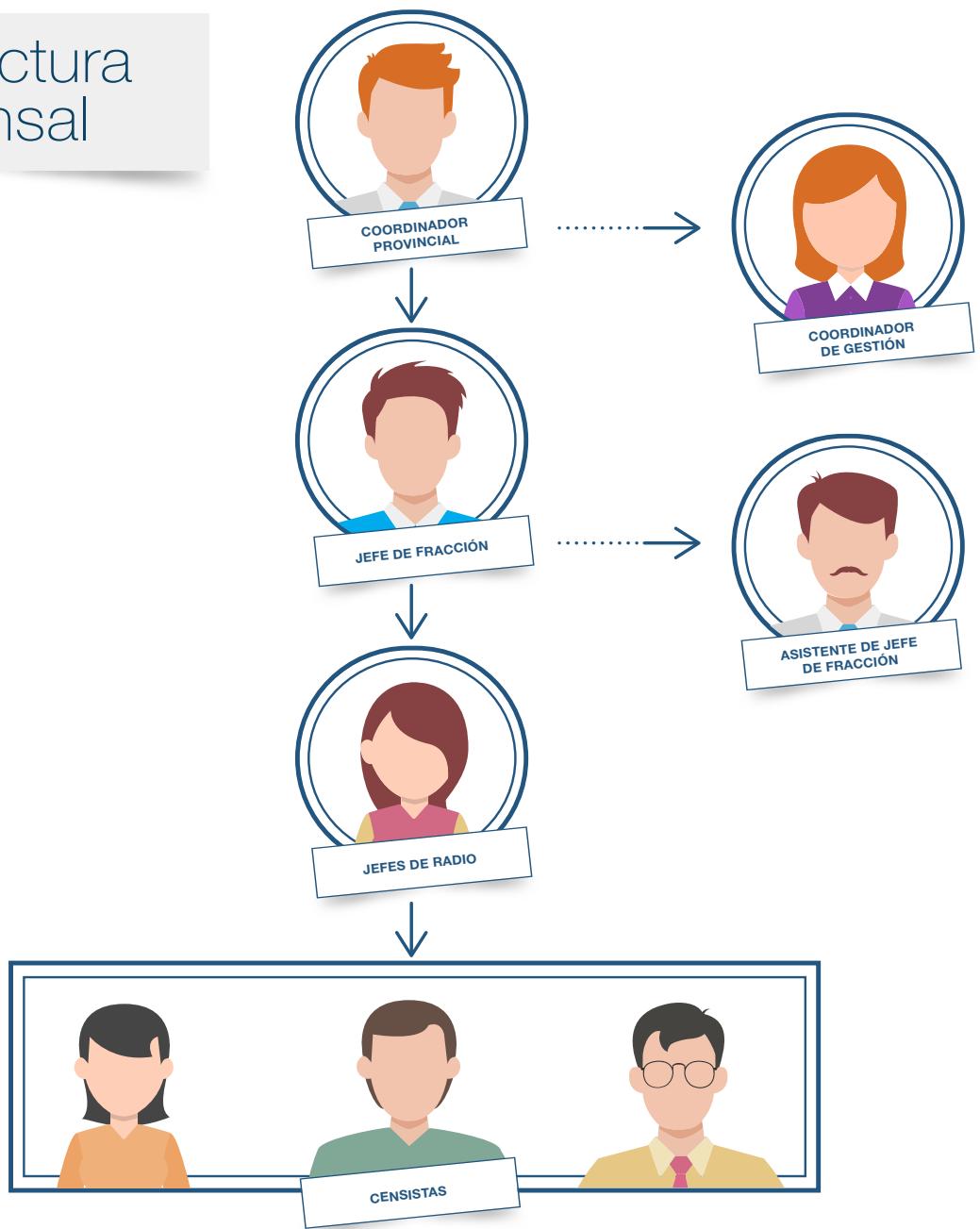
El cuestionario B capta información esencial y es más breve mientras que el cuestionario A profundiza algunas temáticas y tiene más preguntas.

Usted aplicará el **cuestionario ampliado**.

¿Quiénes trabajarán con el censista?

En cada área de prueba se ha conformado un equipo de trabajo con la siguiente estructura:

Estructura Censal



La función del censista es fundamental. De usted depende que todas las viviendas, hogares y personas sean contadas, así como la calidad de la información relevada.

El día del Censo los censistas serán supervisados por un Jefe de Radio, con quien estarán en contacto directo para intercambiar los materiales y resolver cualquier inconveniente que pudiera presentarse.

Durante la semana posterior al día del Censo la tarea, de los censistas será supervisada por un Asistente de Jefe de Fracción.

A lo largo de su trabajo, los censistas serán acompañados por observadores no participantes, quienes observarán el desarrollo del operativo sin intervenir en él. El objetivo de la observación no participante es conocer las dificultades y registrarlas para mejorar los procedimientos y herramientas para el censo definitivo.



IMPORTANTE

Secreto Estadístico:

La información a la que los censistas tengan acceso está protegida por la Ley Nacional N° 17.622/68 que garantiza el Secreto Estadístico. Ello implica que usted no podrá:

- Divulgar ni comentar la información proporcionada por las personas entrevistadas.
- Delegar sus facultades de censista ni concurrir a sus tareas acompañado por otras personas.
- Hacer preguntas que no estén en el cuestionario censal.
- Utilizar las entrevistas para fines que no sean los previstos en el Censo.
- Abandonar su tarea sin haber entregado los materiales censales a su Jefe de Radio.

Además, la Ley establece que la información obtenida en el Censo se difundirá sin identificar a ninguna persona, hogar o vivienda.

MÓDULO 03

MATERIALES Y TAREAS DEL CENSISTA

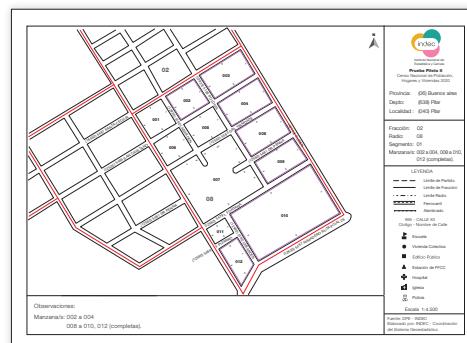
¿Qué materiales utilizará?

A continuación se presentan los materiales que le serán entregados para realizar sus tareas.



CREDENCIAL

Para identificarse frente al censado.



PLANO DE SEGMENTO

Para orientarse en el terreno. Encontrará delimitada el área geográfica que tendrá que recorrer.

PLANILLA DE RECORRIDO DEL CENSISTA (C1A)

Para anotar cada una de las viviendas que encuentre en su área de trabajo. Permite organizar su recorrido y registrar aquellas viviendas a las que debe volver. En adelante la llamaremos Planilla C1A.

CUESTIONARIO AMPLIADO DE VIVIENDAS PARTICULARES (A)

Para registrar la información de las viviendas particulares, los hogares y las personas que cense.

PLANILLA RESUMEN DEL SEGMENTO - CUESTIONARIO VIVIENDAS PARTICULARES (C2A)

Para resumir la cantidad de cuestionarios A utilizados y la población censada por sexo. A partir de esta Planilla se elaborarán los datos provisionales del Censo.



1. AVISO DE VISITA: Para dejar en las viviendas donde no encuentra a sus habitantes.

2. SOBRE DEL CENSISTA: Para entregar el material completo al Jefe de Radio.

3. BOLSA PARA EL CENSISTA: Para transportar el material censal durante el relevamiento.

4. TABLA DE APOYO: Para completar los materiales censales con mayor comodidad.

5. MATERIALES DE ESCRITURA: Para completar los cuestionarios y planillas censales.

La utilización de cada uno de los materiales será explicada detalladamente durante el desarrollo del Manual.

¿Cuáles son sus principales tareas?

Las tareas que usted realizará como censista se dividen en tareas antes del relevamiento, tareas durante el relevamiento y tareas después del relevamiento:

ANTES DEL RELEVAMIENTO

➤ Capacitarse

- 1.** Leer el manual del censista antes del curso presencial.
- 2.** Participar de la capacitación virtual en el campus del INDEC.
- 3.** Asistir al curso de capacitación presencial en la sede que se le indique.

➤ Realizar el recorrido previo de su área de trabajo

- 4.** Recibir asesoramiento del jefe de radio sobre la ubicación de su área de trabajo y la orientación en terreno, utilizando el plano de segmento.
- 5.** Recorrer su área de trabajo con anterioridad al día del censo para conocer por dónde comenzar y terminar el recorrido e identificar cualquier diferencia entre el plano y el terreno.
- 6.** Devolver el plano a su Jefe de Radio en la sede del operativo e informar el resultado del recorrido previo.

DURANTE DEL RELEVAMIENTO

➤ Recibir y controlar los materiales censales

- 1.** Presentarse puntualmente en la sede de la Jefatura de Radio.
- 2.** Recibir del Jefe de Radio los materiales censales y controlarlos.
- 3.** Completar los datos de Ubicación Geográfica (hasta Segmento N°) en todos los cuestionarios, planillas, avisos de visita y en el rótulo del sobre del censista, transcribiendo la información del plano de segmento, antes de salir a censar.

➤ Censar las viviendas, hogares y personas de su segmento

- 4.** Recorrer su área de trabajo para visitar todas las viviendas que encuentre, respetando las normas de recorrido.
- 5.** Completar la planilla C1A para registrar las viviendas identificadas, antes de tocar a la puerta.
- 6.** Completar un cuestionario censal para censar todas las viviendas, los hogares y las personas, de acuerdo a las instrucciones de este manual.

7. Controlar que todos los datos estén completos antes de retirarse de cada vivienda.
8. Registrar en la planilla C1A el resultado de cada entrevista.
9. Si en una vivienda no hay personas presentes, consultar a los vecinos o al portero si alguien vive allí habitualmente y en qué horario encontrarlo.
10. Revisitar esas viviendas a fin de concretar la entrevista.
11. Dejar un Aviso de Visita después de la segunda visita a la vivienda, si no logra contactar a las personas que viven habitualmente allí.

➤ Mantener contacto con su jefe de radio

1. Mantener comunicación con su Jefe de Radio por teléfono, whatsapp o mensaje de texto para informarlo sobre la marcha del operativo y cualquier inconveniente o dificultad que pudiera surgir.
2. Informar al Jefe de Radio, entre las 12 y las 13 horas, la cantidad de entrevistas realizadas y no realizadas.

! ATENCIÓN

Ante cualquier situación problemática **deberá comunicarse en forma inmediata** con su jefe de radio.

DESPUÉS DEL RELEVAMIENTO

1. Ordenar los cuestionarios censales según número de vivienda.
2. Completar los totales, subtotales y números de planilla de la C1A.
3. Completar la planilla resumen del censista C2A.
4. Entregar todo el material a su jefe de radio en el orden que se indica en este manual.
5. Concurrir a la reunión de evaluación de la Prueba Piloto. El lugar y la fecha la comunicará el jefe de radio.

Analizaremos con más detalle cada una de sus tareas a lo largo de este manual.

**RECUERDE**

Para censar todas las viviendas, hogares y personas de su área de trabajo, deberá:

Registrar las viviendas en la planilla C1A

+

Completar los cuestionarios censales ampliados (“A”)

+

Completar la planilla C2A

En el siguiente módulo analizaremos las características del área de trabajo de un censista y los procedimientos para recorrerla correctamente.

CONOCIENDO SU ÁREA DE TRABAJO: EL SEGMENTO

El territorio nacional está dividido políticamente en Provincias que, a su vez, están divididas en Departamentos o Partidos (en la provincia de Buenos Aires) o en Comunas (en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Para el Censo deben realizarse otras subdivisiones territoriales, de carácter operativo, a fin de garantizar que todos los lugares del país sean visitados y censados. Estas subdivisiones son:

las **Fracciones**, subdivisiones de un Departamento o Partido o Comuna,

los **Radios**, subdivisiones de una Fracción, y

los **Segmentos**, subdivisiones de un Radio, que constituyen el área de trabajo de los censistas.

La característica de estas subdivisiones es que no se superponen. Por lo tanto, si se unieran todos los segmentos del país reconstruiríamos el mapa de la República Argentina. Entonces veamos...

¿Qué es el Segmento?

El segmento es la porción de territorio o área de trabajo asignada a cada censista. Usted deberá recorrer el área que le asignaron para censar todas las viviendas, los hogares y las personas que allí encuentre.

Para realizar este trabajo, junto con los materiales se le entregará un **Plano del Segmento**.

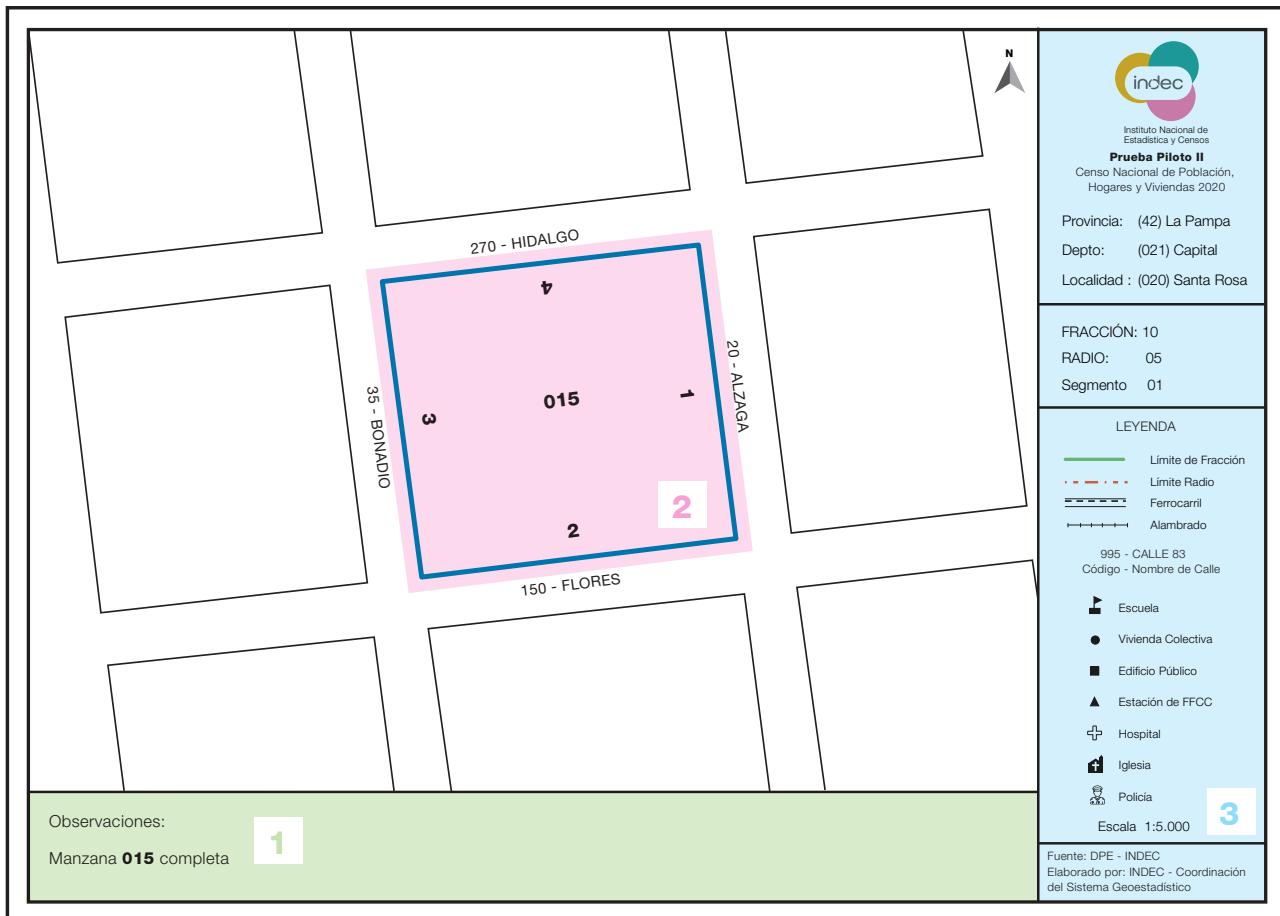
¿Qué es el Plano de Segmento?

El **Plano de Segmento** indica el área territorial donde usted trabajará el día del Censo.

EL PLANO SIRVE PARA:

Ubicarse en terreno / Identificar el territorio que debe recorrer y sus límites / Saber por dónde empezar, seguir y finalizar su recorrido / Reconocer los datos de Ubicación Geográfica que deberá transcribir en todos los materiales censales.

A continuación se presenta un modelo de Plano de Segmento de área urbana. Analice la información que contiene.



1 OBSERVACIONES

Aquí se detallan las manzanas, lados de manzana y/o direcciones que conforman el segmento.

También figuran las viviendas colectivas, que no deberá censar.

Cuando el segmento comprenda parte de una manzana, figurará la dirección del primer y último domicilio (inicio y fin del recorrido de dicha manzana).

2 DIBUJO DEL SEGMENTO

Se presentan marcados los lados de manzana que lo componen. En este caso está conformado por una manzana completa (015).

Observe que antepuesto al nombre de calle está el Código de la Calle.

3 CUARTERÓN

Aquí encontrará datos correspondientes a la Ubicación Geográfica del Segmento, que deberá copiar en todos los materiales censales.

También contiene la simbología de límites e hitos importantes.

! ATENCIÓN

Antes de iniciar el recorrido verifique que en el plano figuren:

- › Todos los códigos de Ubicación Geográfica,
- › La numeración de manzanas y lados correspondientes al segmento,
- › Cada código y nombre de calle.

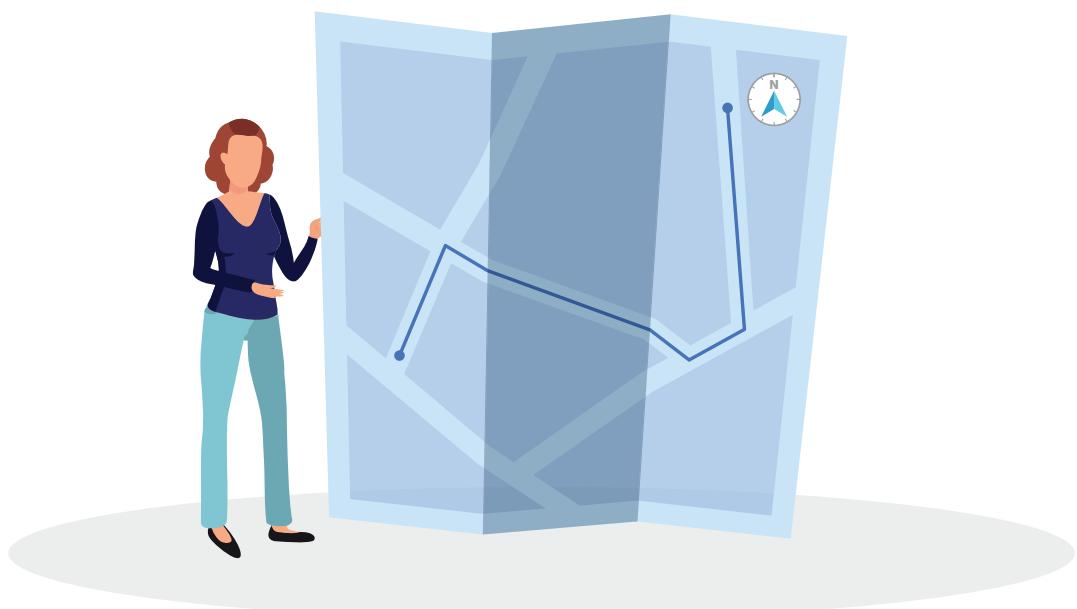
Si debe completar algún número faltante, consulte con su Jefe de Radio.

¿Cómo orientar el plano?

Reconozca en el plano el punto por donde accedió a la zona y en el cual está parado.

Seleccione algunos elementos del terreno y trate de reconocerlos en el plano.

Gire el plano hasta lograr alinear esos elementos en la misma dirección que se encuentran en el terreno.



En la parte superior derecha del plano deberá encontrar indicado el Norte. Si no fuese así, observe la dirección en que se encuentra la parte superior del plano. Por convención éste es el lado Norte. Con este marco de referencia, la parte inferior del plano es el Sur; el extremo derecho es el Este, y el izquierdo es el Oeste.

UNA VEZ UBICADO EN LA ZONA YA ESTÁ EN CONDICIONES DE INICIAR EL RECORRIDO.

SIGA LAS INSTRUCCIONES CON EL PLANO A LA VISTA

¿Cuándo recorrer el segmento?

Usted deberá recorrer el Segmento que se le asigne en dos oportunidades:

- Antes del relevamiento.
- Durante el relevamiento.

ANTES DEL RELEVAMIENTO

Al concluir la capacitación, su Jefe de Radio le entregará el Plano del Segmento que le corresponde censar para que usted realice el RECORRIDO PREVIO del mismo. Este recorrido es fundamental ya que le permitirá reconocer los límites y características de su segmento en terreno, así como anticipar cualquier duda o situación problemática. Su Jefe de Radio lo ayudará a realizar esta tarea.

¿Cómo proceder para el recorrido previo?

Siempre con el plano en mano, deberá:

- Identificar la primera vivienda a partir de la cual recorrer su segmento.
- Observar las posibles diferencias entre el plano y el terreno, y consultar las dudas con su Jefe de Radio.
- Por ejemplo,** pasajes dentro de una manzana **no** indicados en el Plano, cambios de nombre de calle, apertura de una calle que da origen a una manzana más, etc.
- Reconocer las viviendas colectivas excluidas del segmento, si las hubiere, según lo indique el plano.

Al finalizar el recorrido previo, informará el resultado de su visita al área **a su Jefe de Radio**.

DURANTE EL RELEVAMIENTO

Debe asegurarse de censar absolutamente **todas** las viviendas, hogares y personas que se encuentran en el área indicada en el plano, de acuerdo a las instrucciones de recorrido. Para ello:

- En cada vivienda que visite, investigue la posible existencia de otras viviendas en el mismo domicilio que deban ser censadas (en el terreno del fondo, en terrazas, etc.).
- Averigüe en el interior de comercios, fábricas, edificios públicos, escuelas, iglesias, garajes, galpones, etc., si alguna persona pasó la noche de referencia allí para censarla.
- Si los integrantes del hogar ya han sido censados en la vivienda visitada, comunique la situación a su jefe de radio para evitar que por error otro censista actúe en un segmento que no le corresponde.

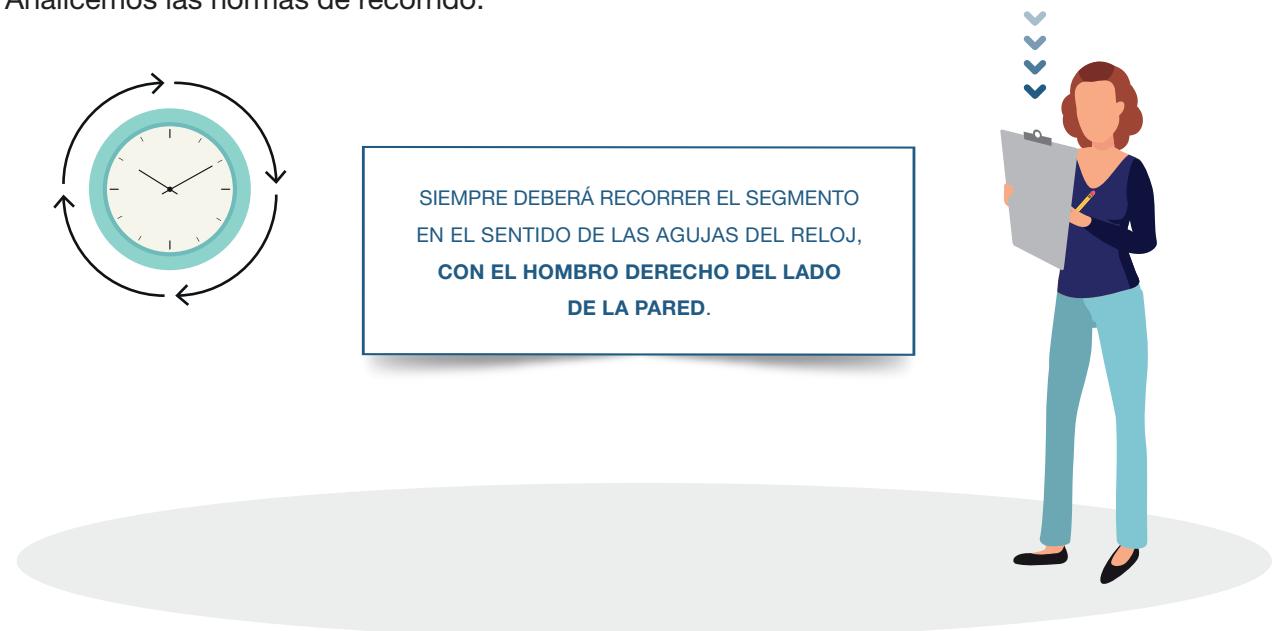
En síntesis, deberá investigar todos los lugares en los haya personas que puedan haber pasado la noche de referencia de la prueba piloto.

Ante la duda si corresponde o no censar una vivienda, **cénsela siempre**.

Las normas de recorrido del segmento

En el Censo existen normas específicas para recorrer el área de trabajo. Respetarlas es esencial para no omitir ninguna vivienda que deba censar.

Analicemos las normas de recorrido:

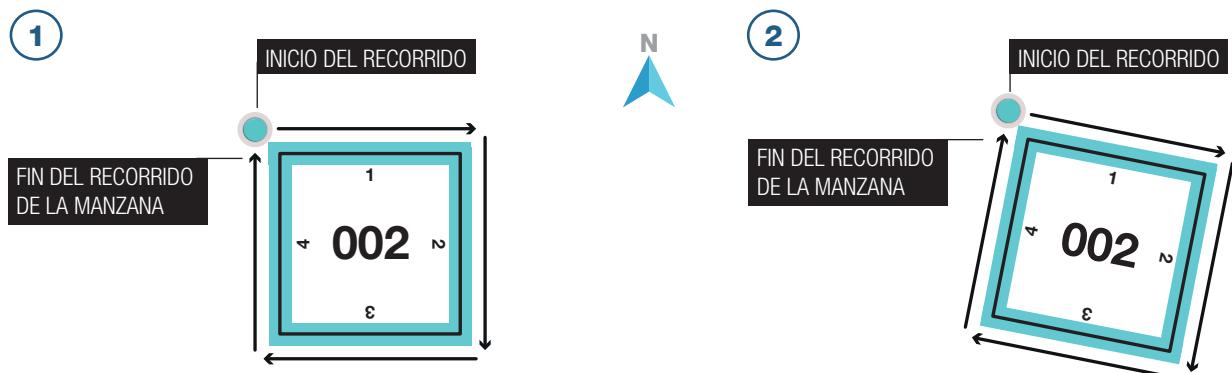


A continuación presentaremos diferentes casos que puede encontrar en su segmento y la forma de proceder en cada uno de ellos.

En el Plano de Segmento usted contará con la descripción del segmento en el **recuadro de Observaciones**.

- a) Si el segmento comprende Viviendas en una manzana completa:

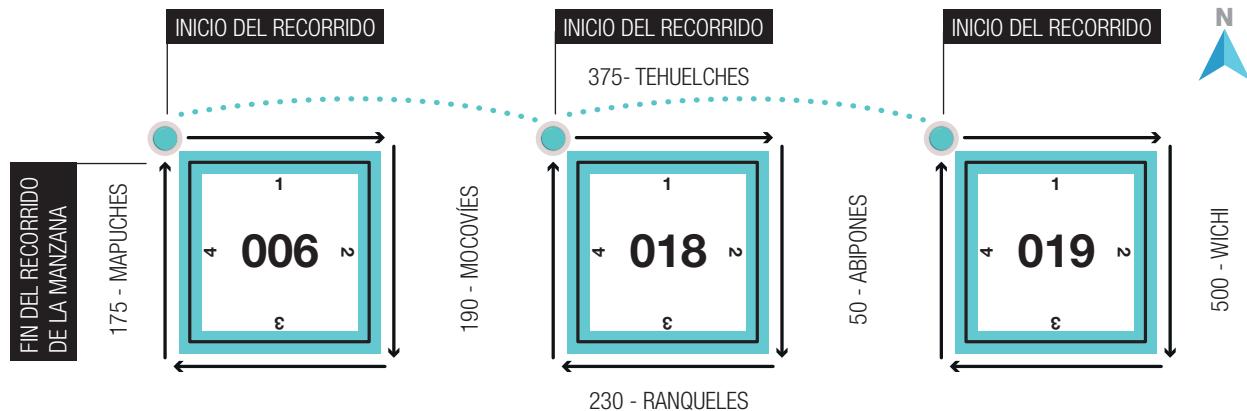
En el recuadro de Observaciones encontrará: "**Manzana 002 completa**"



Deberá **iniciar el recorrido en el lado 1** de la manzana seleccionada, luego el lado 2, 3 y así consecutivamente, hasta el domicilio inmediato anterior al primero que visitó.

- b** Si el segmento comprende **2 o más manzanas completas**:

En el recuadro de Observaciones encontrará: “**Manzanas: 006 completa - 018 completa - 019 completa**”



Deberá **iniciar el recorrido por el lado 1** de la manzana que se encuentre más al Noroeste del segmento.

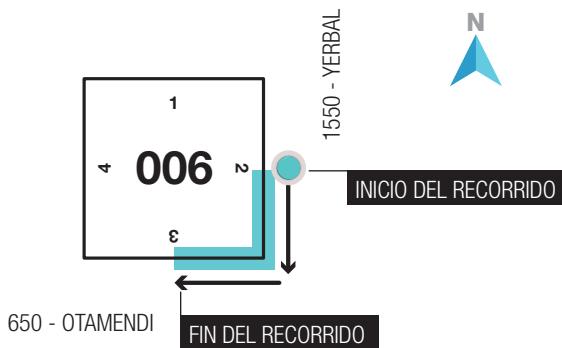
Solo pasará a la siguiente manzana al finalizar el recorrido de la primera.

Para asegurar **no omitir ni duplicar información, no cruce de calle** antes de concluir el recorrido completo de cada manzana.

- c** Cuando se trata de viviendas en parte de una manzana o más, se pueden presentar los siguientes casos:

- c1** El segmento comprende parte de un lado o dos lados:

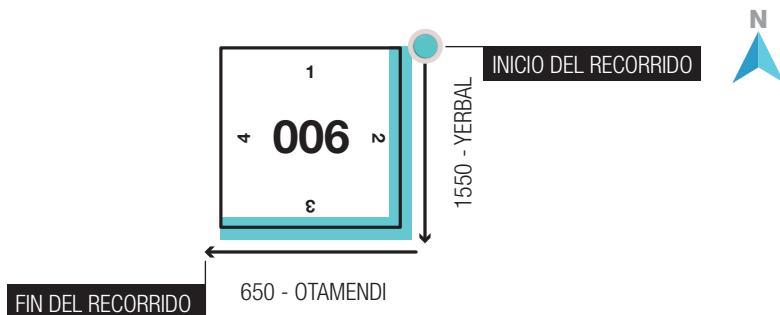
Encontrará en Observaciones: “**Manzana 006 desde lado 2 (1550) Yerbal N° 980 inclusive hasta lado 3 (650) Otamendi N° 455 inclusive**”



Deberá iniciar el recorrido en el domicilio que se indica en “Observaciones” “desde...” y finalizar el recorrido del segmento en el domicilio que se indica en “hasta...”.

- c2** El segmento comprende **uno o más lados completos de una misma manzana**:

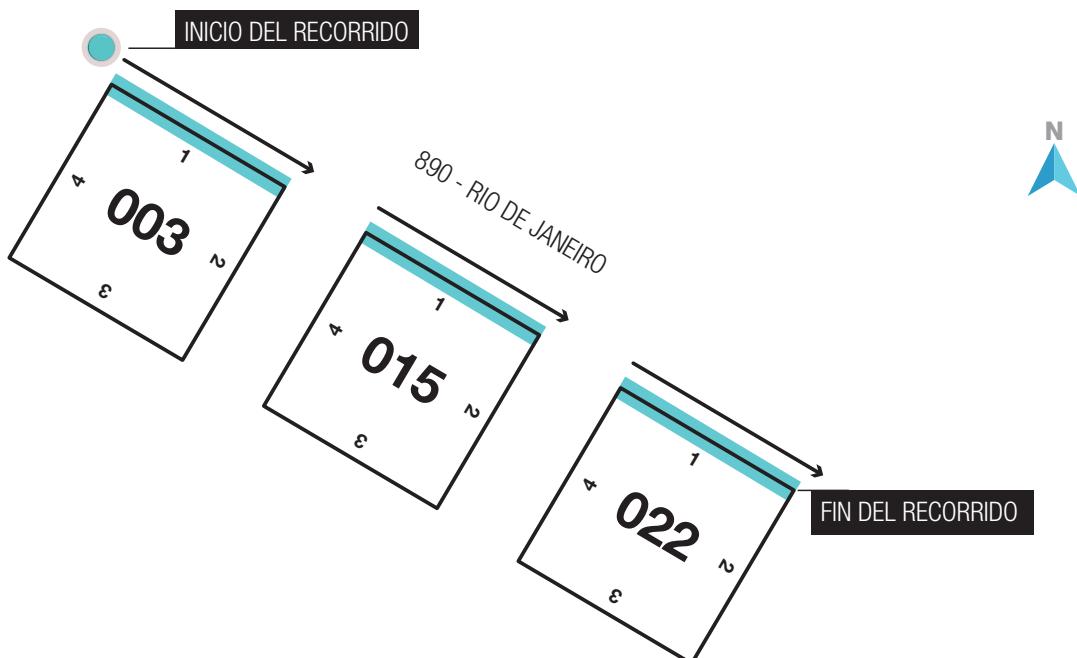
Encontrará en Observaciones: “**Manzana 006 desde lado 2 (1550) Yerbal completo hasta lado 3 (650) Otamendi completo**”



Deberá recorrer los lados completos de la manzana, indicados en “Observaciones”, en el sentido de las agujas del reloj, con el hombro derecho del lado de la pared.

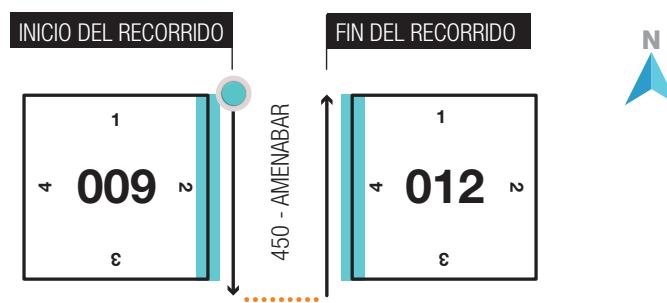
- c3** El segmento comprende **dos o más lados completos de dos o más manzanas**. Analizaremos aquí tres tipos de segmentos:

- c3.1** En Observaciones encontrará: “**Manzana 003 lado 1 (890) RIO DE JANEIRO completo - Manzana 015 lado 1 (890) RIO DE JANEIRO completo - Manzana 022 lado 1 (890) RIO DE JANEIRO completo**”



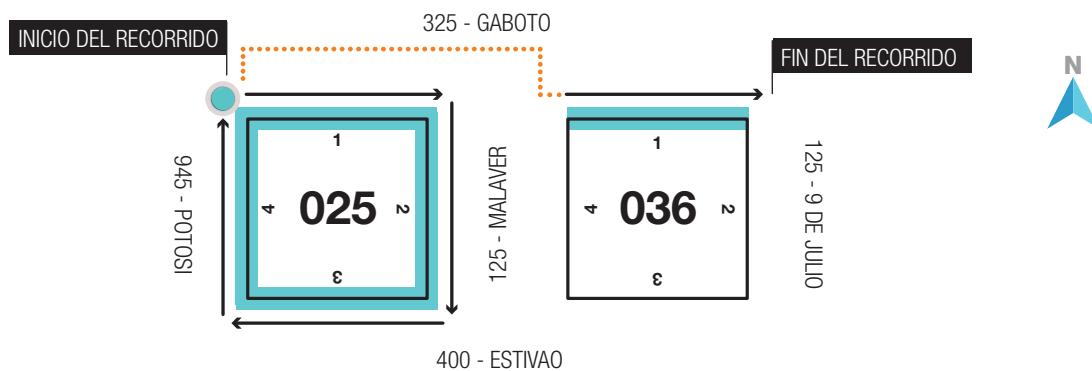
Iniciará el recorrido en el lado indicado de la manzana que se encuentre más al Noroeste del segmento, siguiendo la pauta del hombro derecho. Continuará por el lado indicado en el plano de la manzana que se encuentre a la derecha de la anterior.

- c3.2** En Observaciones encontrará: “**Manzana 009 lado 2 (450) AMENABAR completo - Manzana 012 lado 4 (450) AMENABAR completo**”



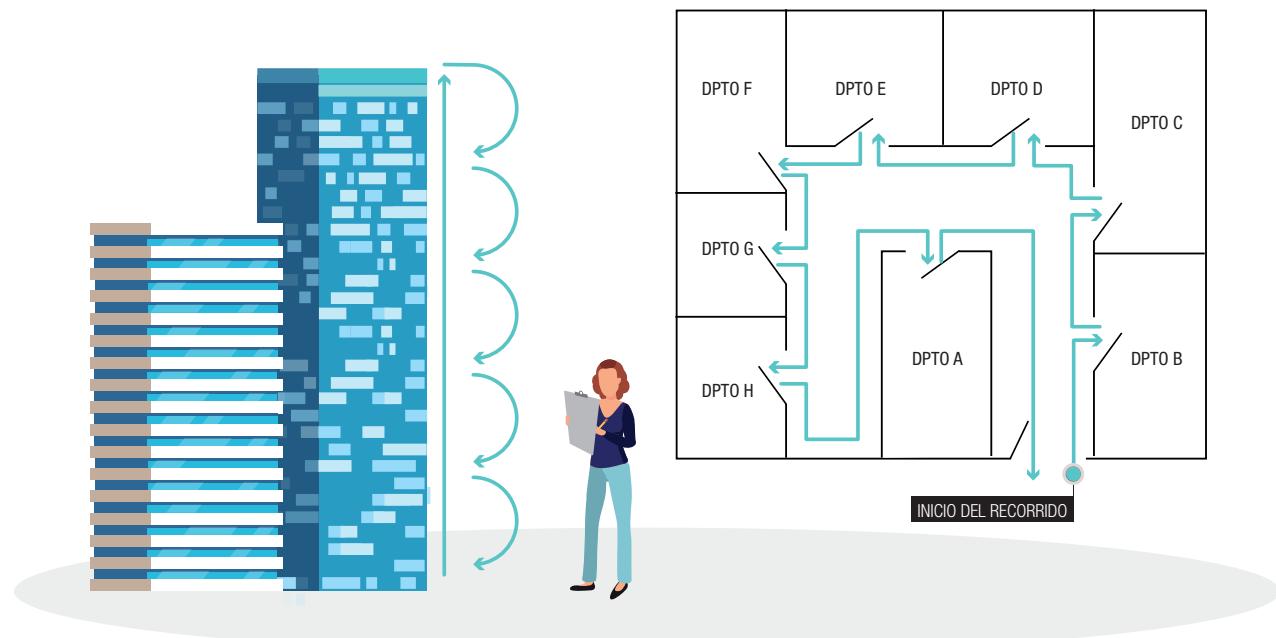
Recorrerá el segmento comenzando en el lado 2 de la manzana 009. Finalizado ese lado cruzará la calle y comenzará a recorrer el lado 4 de la manzana 012. Siempre respetando la pauta del hombro derecho del lado de la pared.

- c3.3** En Observaciones encontrará: “**Manzana 025 completa - Manzana 036 lado 1 (325) Gaboto completo**”



Iniciará el recorrido en el lado 1 de la manzana 025 (manzana más al Noroeste del segmento) hasta finalizar los lados de la misma. Luego continuará recorriendo el lado 1 de manzana 036 (manzana a la derecha) hasta terminar ese lado.

- d) Si el segmento comprende **Viviendas en un edificio de varios pisos (departamentos)**:**

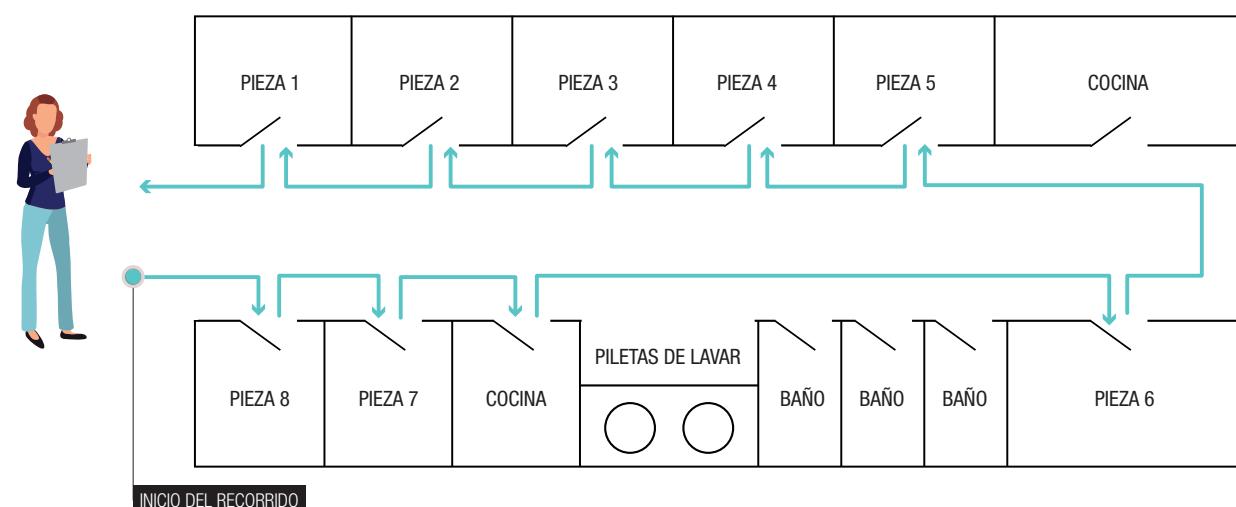


Comience por el piso más alto. No olvide que en la terraza puede haber viviendas que también deberá censar. En cada piso comience por el departamento que se encuentra inmediatamente a la **derecha de la escalera**. Recorra cada pasillo con el **hombro derecho del lado de la pared**.

Al llegar a la Planta Baja, diríjase al acceso principal y comience el recorrido desde allí, siguiendo la pauta del hombro derecho.

Cuando no pueda ingresar al edificio, contacte a las personas por el portero eléctrico. Toque los timbres desde el piso más alto hacia el más bajo. Controle al finalizar que llamó a todos los departamentos en cada uno de los pisos.

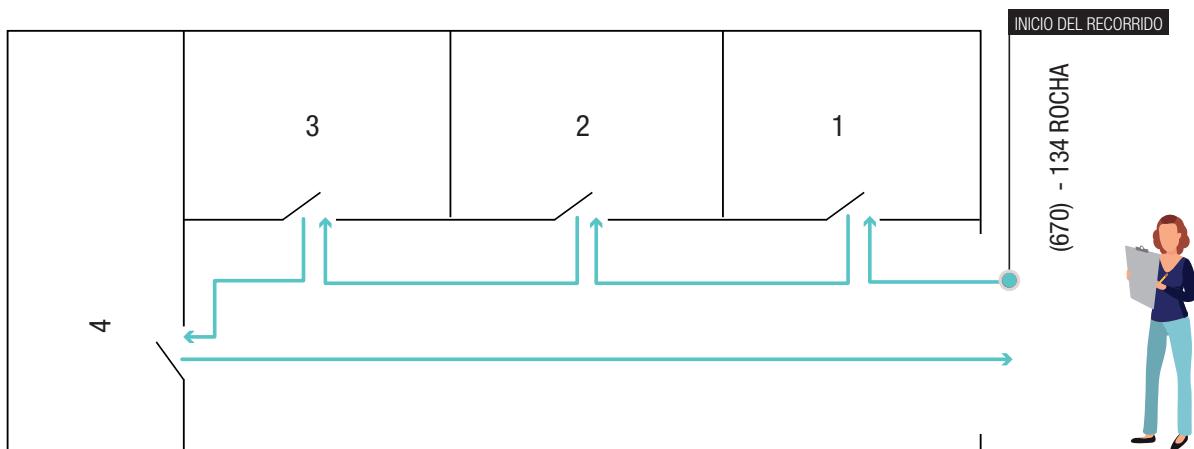
- e) Si el segmento comprende una **casa de inquilinato, hotel familiar o pensión**:**



Comience por la pieza que se encuentra **a la derecha de la entrada** y siga el recorrido con **el hombro derecho del lado de la pared**. Si hay más de un piso, comience por el piso más alto y por la pieza que se encuentra inmediatamente **a la derecha de la escalera**.

Al llegar a la Planta Baja, comience el recorrido desde el acceso principal.

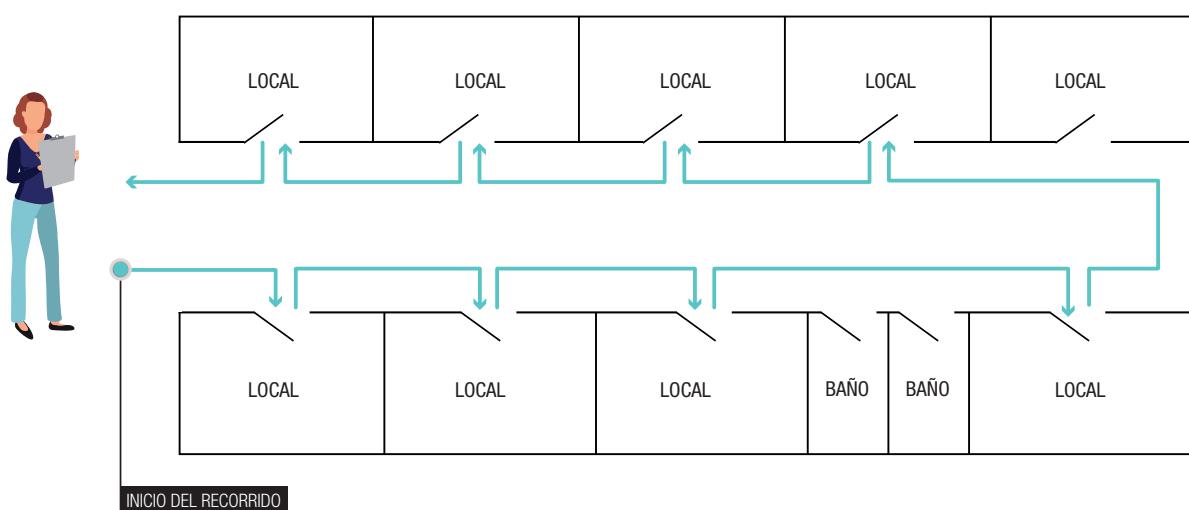
- f** Si el segmento comprende **Pasillos con departamentos internos (departamentos tipo casa o en propiedad horizontal o PH)**:



Recorrerá el pasillo **con el hombro derecho del lado de la pared**, comenzando por el departamento ubicado a la **derecha de la entrada**. Si hay más de un piso, comience por el piso más alto y por el departamento que se encuentra inmediatamente **a la derecha de la escalera**.

Al llegar a la planta baja comience a relevar esta planta desde el acceso principal.

- g** Si el segmento comprende **Galerías Comerciales**:



Recorra la galería según la norma del hombro derecho del lado de la pared para verificar si adentro encuentra:

- el acceso a una vivienda particular,
- la entrada a un edificio en torre arriba de la galería, o
- un local de la misma que está siendo utilizado como vivienda.

En el caso que encuentre una o más viviendas dentro de la galería, cense cada vivienda detectada. En igual sentido, si encuentra gente que pasó allí la noche.



RECUERDE

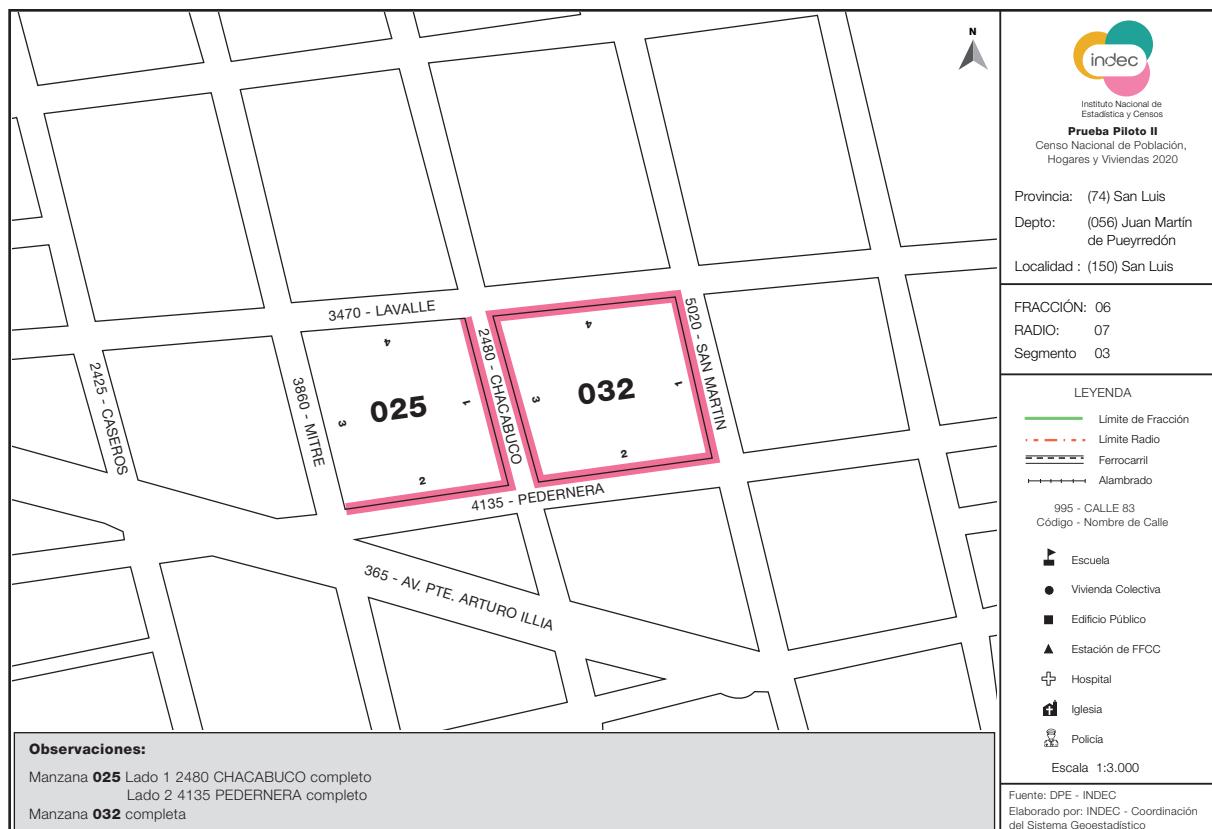
En todos los casos, deberá **verificar los nombres de las calles que delimitan la/s manzana/s de su área de trabajo**, para asegurarse que efectivamente se encuentra en el área que le ha sido asignada.

A continuación, le pedimos que realice los siguientes ejercicios para comprobar la comprensión de algunos procedimientos que se desarrollaron en este módulo. Verifique sus respuestas en **Anexo I**.



EJERCITACIÓN 1

A partir del siguiente plano de segmento:



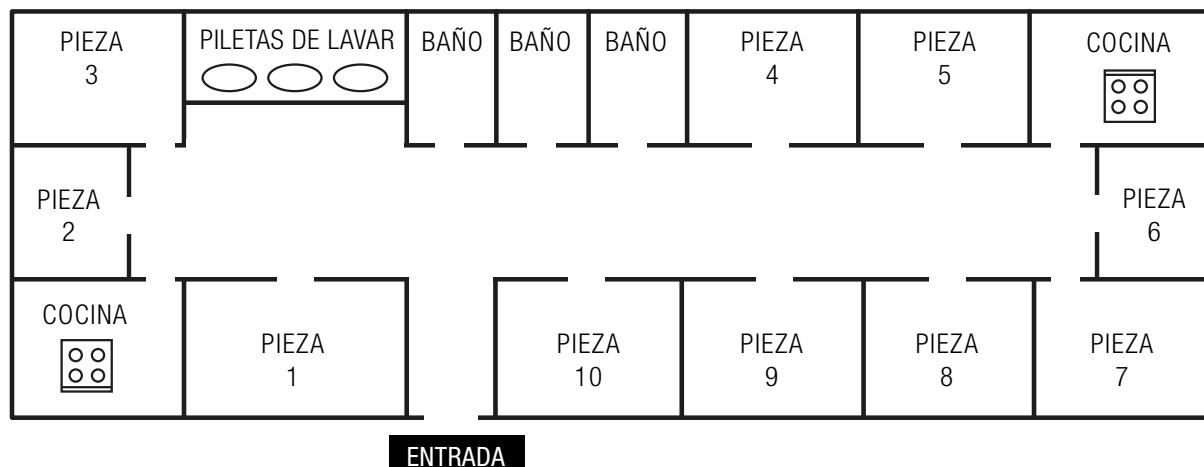
- a.** Describa cómo realizará el recorrido del segmento, señalando por dónde comenzar, por dónde continuar y dónde finalizar.
-
.....
.....

- b.** Enuncie los datos del plano que deberá copiar posteriormente en los Cuestionarios y Planillas y restantes materiales censales.
-
.....
.....



EJERCITACIÓN 2

- a.** El siguiente gráfico representa el plano de una pensión. Señale en el gráfico cómo recorrerá las habitaciones, teniendo en cuenta las normas de recorrido.



- b.** Su segmento es un edificio de cuatro pisos en donde hay cinco departamentos por piso. Explique las normas de recorrido que se deben aplicar en este caso.
-
.....
.....

CONCEPTOS BÁSICOS PARA REALIZAR LA TAREA CENSAL

Una vez ubicado en terreno, usted deberá censar todas las viviendas particulares, los hogares y la población que encuentre en el recorrido de su segmento.

Veamos entonces cómo se define vivienda, hogar y población en esta Prueba Piloto.

¿Qué es una vivienda?

Una **vivienda** es un espacio donde viven personas.

Es un lugar separado e independiente: está rodeado por paredes u otro elemento de separación, cubierto por un techo y tiene entrada independiente para que sus ocupantes puedan entrar y salir sin pasar por el interior de otras viviendas.



Para el Censo, son viviendas los espacios que han sido construidos o adaptados para ser habitados (por ejemplo casas o departamentos) y también los lugares no destinados originalmente para alojar personas pero que el día del Censo son utilizados con ese fin (por ejemplo un local o un depósito donde alguna persona pasó la noche de referencia del Censo).

En esta **Prueba solo censaremos las viviendas particulares**, es decir aquellas destinadas al alojamiento de uno o más hogares en las que las personas viven bajo un régimen de tipo familiar (sean o no parientes). **No censaremos las viviendas colectivas**, es decir aquellas en las que las personas conviven bajo un régimen institucional (cárcel, hospitales, geriátricos, conventos, etc.). **Tampoco censaremos en esta prueba a las personas viviendo en la calle.**

Las viviendas particulares que usted censará pueden ser de distinto tipo:



CASA



RANCHO



CASILLA



DEPARTAMENTO

Las casas, departamentos, ranchos y casillas **siempre deben ser censadas**, aunque estén deshabitadas o no se utilicen al momento de la Prueba Piloto como lugar de habitación (por ejemplo un departamento que funciona como consultorio, un departamento que se usa como estudio contable, una casa que funciona como sede de una fundación, etc.)

TAMBIÉN SE CONSIDERA VIVIENDA



LOCAL NO CONSTRUIDO
PARA HABITACION

(por ejemplo un local comercial, un galpón,
un edificio público, una escuela, una iglesia)



VIVIENDA
MOVIL

(por ejemplo una casa rodante,
una embarcación)



PIEZA DE
INQUILINATO



PIEZA EN HOTEL
FAMILIAR O PENSIÓN

Cada pieza es una vivienda. Si un hogar ocupa más de una pieza del inquilinato, hotel familiar o pensión debe considerarse que ese conjunto de piezas conforman una misma vivienda.

Las piezas en inquilinato, piezas en hotel familiar o pensión, locales no construidos para habitación y viviendas móviles **sólo deben ser censadas si hubo personas** que pasaron allí la noche de referencia del Censo.



RECUERDE

Censar todas las viviendas implica **registrarlas en la Planilla C1 y abrir un cuestionario** para cada una de ellas.

Usted deberá censar



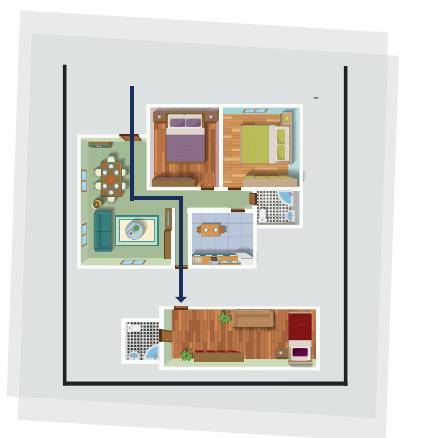
SIEMPRE SE CENSAN,
ESTÉN CON PERSONAS PRESENTES
O DESHABITADAS Y CUALQUIERA SEA
EL USO QUE SE LES DÉ, POR EJEM-
PLO: UNA CASA EN VENTA, UN DEPAR-
TAMENTO USADO COMO ESTUDIO
JURÍDICO, ETC.

SÓLO SE CENSAN,
SI ALGUNA PERSONA PASÓ ALLÍ LA
NOCHE DE REFERENCIA DEL CENSO.



RECUERDE

No olvide averiguar en cada vivienda **la posible existencia de otras viviendas** en el terreno, fondos, terrazas, etc. y de viviendas en el interior de lugares de trabajo (como la casa del portero de una escuela, del párroco de una iglesia, del sereno o cuidador de una fábrica, del casero de un geriátrico, etc.).



Usted **no** deberá censar 



PIEZA DE INQUILINATO



PIEZA EN HOTEL FAMILIAR O PENSION



LOCAL NO CONSTRUIDO PARA HABITACION



VIVIENDA MOVIL



HOSPITAL



GERIATRICO



CUARTEL



CARCEL



SI NADIE PASÓ ALLÍ LA NOCHE DE REFERENCIA DEL CENSO

Viviendas Colectivas

EN NINGÚN CASO PARA ESTA PRUEBA PILOTO.

Personas viviendo en la calle

EN NINGÚN CASO PARA ESTA PRUEBA PILOTO.

! ATENCIÓN

Las viviendas colectivas no se censan en esta prueba, pero usted **deberá averiguar la posible existencia de viviendas particulares en su interior**. Si las detectará, deberá censar esas viviendas particulares y a las personas que allí pasaron la noche.

Ante la duda si corresponde o no censar una vivienda, **cénsela**, y luego **consulte con el Jefe de Radio**.

¿Qué es un hogar?

Un **hogar** es la persona o grupo de personas, parientes o no, que viven en la misma vivienda en un régimen de tipo familiar y comparten sus gastos de comida.

Las personas solas también constituyen un hogar.

Entonces...



En la mayoría de las viviendas encontrará un solo hogar. Pero en algunas viviendas pueden residir dos o más hogares. Veamos algunos ejemplos:

VIVIENDA PARTICULAR CON UN SOLO HOGAR
Mario, su esposa, sus dos hijas y su sobrino viven en una misma vivienda y comparten gastos de alimentación.

VIVIENDA PARTICULAR CON DOS HOGARES
El matrimonio de Daniel, Natalia y su hija Sara; Santiago, su esposa Clara y el bebé de ambos viven en una misma vivienda.
① Daniel, Natalia y su hija Sara tienen gastos de alimentación en común. Daniel paga la comida.
② Santiago, Clara y el bebé de ambos, se pagan su comida aparte.

Veremos más adelante en el **Módulo Casos Especiales** cómo proceder cuando haya más de un hogar en la vivienda.

¿QUÉ ES LA POBLACIÓN?

Se considera **población** a todas las personas que pasaron la noche del sábado 7 al domingo 8 de septiembre en cada vivienda, o que no pasaron la noche pero están presentes al momento de la llegada del censista y no fueron ni serán censadas en otro lugar.

En el Módulo 9 analizaremos más en detalle algunas situaciones para determinar correctamente las personas deben ser censadas en la vivienda.

Sintetizando:

- En su trabajo como censista, usted tendrá a su cargo un segmento.
- Deberá censar todas las viviendas que existan en su segmento.
- En cada una de estas viviendas, cuando estén personas presentes , encontrará uno o más hogares que deberá censar.
- Finalmente, deberá censar a todas las personas que pasaron en esas viviendas la noche de referencia del Censo.

En base a los conceptos vistos, realice los siguientes ejercicios. Verifique sus respuestas consultando el Anexo I.



EJERCITACIÓN 3

Dadas las siguientes situaciones, marque la respuesta correcta y fundáméntela.

a. Un departamento en la planta baja del edificio ubicado en Constitución 234, donde funciona un estudio jurídico y nadie pasó la noche de referencia del Censo.

- ¿Se censa? SÍ NO ¿Por qué?

b. Un cuarto en una pensión donde pasó la noche un estudiante.

- ¿Se censa? SÍ NO ¿Por qué?

c. Un local con un cartel en el que se lee “**verdulería**”. En el fondo del local viven los dueños del negocio.

- ¿Se censa? SÍ NO ¿Por qué?

d. Una casa dentro de una escuela donde viven el portero y su esposa.

- ¿Se censa? SÍ NO ¿Por qué?



EJERCITACIÓN 4

Lea las siguientes situaciones e indique cuántos hogares hay. Fundamente su respuesta.

a. Martín y Pablo comparten un departamento de dos ambientes, pero cada uno se paga la comida por su cuenta.

› ¿Cuántos hogares hay en la vivienda de Martín y Pablo?

› ¿Por qué?

b. Patricia vive y durmió la noche anterior al censo sola en su casa. Su mamá vive y durmió en la casa de al lado pero come todos los días con ella. Los gastos de comida los paga Patricia porque tiene mejores ingresos.

› ¿Cuántos hogares hay en la vivienda de Patricia?

› ¿Por qué?

c. Susana vivía sola hasta que hace un mes su hijo Marcos se quedó a vivir con ella porque tenía dificultades para pagar el alquiler. Ambos pasaron la noche anterior al censo en la vivienda y ella compra la comida para los dos.

› ¿Cuántos hogares hay en la vivienda de Susana?

› ¿Por qué?

d. En una casa viven el matrimonio Hernández, tres hijos y una sobrina. Los 6 pasaron la noche anterior al censo en la vivienda. La Sra. Hernández informa que comparten los gastos de alimentación porque los paga su esposo.

› ¿Cuántos hogares hay en la vivienda del matrimonio Hernández?

› ¿Por qué?

MÓDULO 06

PLANILLA RECORRIDO DEL CENSISTA (C1A)

La Planilla de Recorrido del Censista (en adelante Planilla C1A) será el primer material censal que usted utilizará para censar las viviendas particulares.

En ella deberá:

- Registrar en forma ordenada cada una de las viviendas particulares, a medida que usted realiza el recorrido de su segmento. Esto asegura que no exista omisión de viviendas, hogares y personas que deben ser censados.
- Organizar su tarea, anotando aquellas viviendas en las que dejó el Aviso de visita y aquellas donde deba volver.



RECUERDE

La definición de vivienda y las instrucciones sobre qué viviendas censar vistas en el módulo 5.

SIGA LAS INSTRUCCIONES CON LA PLANILLA C1A EN MANO

¿CÓMO REGISTRAR LAS VIVIENDAS EN LA PLANILLA C1A?

La planilla consta de dos partes:

- Ubicación Geográfica según Plano de Segmento
- Listado De Recorrido de Viviendas Particulares del Censista.

Para anotar números y letras utilice el modelo que figura al pie de la planilla, así como los criterios de escritura que se indican en el Módulo 8.

No abrevie, ni acentúe las palabras. No tache. Escriba solo con lápiz y si es necesario borre con goma.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Pasemos a considerar qué datos deberá registrar, cuándo y cómo deberá hacerlo.

ANTES DE SALIR A CAMPO, EN LA SEDE

Ubicación geográfica según plano de segmento (1):

UBICACIÓN GEOGRÁFICA SEGÚN CROQUIS DE SEGMENTO (1)												
PROVINCIA:	Código	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>						Fracción N°:	<input type="text"/>	
DEPARTAMENTO/	PARTIDO/COMUNA:	Código	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>						Radio N°:	<input type="text"/>
LOCALIDAD:	Código	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>						Segmento N°:	<input type="text"/>	



Transcriba los códigos y nombres que figuran en el plano de segmento.





IMPORTANTE

Los datos de ubicación geográfica son esenciales para vincular la información censal con cada porción del territorio nacional. Las transcripciones incorrectas equivalen a la **pérdida** de la información.

DURANTE EL TRABAJO DE CAMPO

Listado de recorrido de viviendas particulares del censista

Cada renglón corresponde a los datos de una **vivienda particular y de un hogar**.

Empecemos por las **columnas que sirven para identificar a la vivienda y al hogar**.

COLUMNAS 2 A 7

Las columnas 2 a 6 y Puerta N°, Piso N°, Dpto/Pieza, Edificio / Monoblock o tira, Entrada / Escalera y Casa / Lote debe completarlas **antes de llamar a la puerta**.

La columna 7 debe completarla **luego de contactar a las personas**.



Vinculación con el cuestionario:

Los datos de las columnas 2 a 6 y los de la dirección (puerta N°, piso N°, etc.) debe copiarlos en el cuestionario de cada vivienda que registre en esta planilla.

Veamos cómo completar estas columnas

LISTADO DE RECORRIDO DE VIVIENDAS PARTICULARES DEL CENSISTA															
Manzana Nº (2)	Lado de manzana Nº (3)	Código de calle (4)	Nombre de calle (5) (Escríba hasta donde disponga de espacio)					Puerta Nº	Piso Nº	Dept/o Pieza	Edificio/ Monoblock o tira	Entrada/ Escalera	Casa/ Lote	Vivienda Nº (6)	Hogar Nº (7)
0130112325	SAN	MARTIN						0578902		B			0100		
0130112325	SAN	MARTIN						0578902		A			0201		
0130112325	SAN	MARTIN						0578901		B			0301		
0130112325	SAN	MARTIN						0578901		C			0400		

1

2

3

4

5

6

7

1 Manzana Nº (2) y Lado de manzana Nº (3):

Copie del plano el número demanzana y de lado, de acuerdo a la ubicación de la vivienda.

2 Código de calle (4):

Copie del plano el código que figura entre paréntesis delante del nombre de la calle.

3 Nombre de calle (5):

Si observa diferencias en el nombre de la calle entre el croquis y el terreno (porque cambió el nombre completo o difiere la forma de escribirlo), anótelo tal como aparece en terreno.

Si la calle no tiene nombre registre “Calle S N”.

Escríba hasta donde disponga de espacio, aunque quede cortada la palabra. No pase al renglón siguiente.

4 Puerta Nº:

Este dato referido a la dirección de la vivienda los completará por observación. Debe ser escrito tal como aparece en campo. Si no tiene número, anote SN

5 Piso Nº, Depto/Pieza, Edificio/Monoblock o tira, Entrada/Escalera, Casa/Lote:

Estos datos referidos a la dirección de la vivienda, los completará por observación. Deben ser escritos tal como aparecen en campo. Incluya todos los datos que correspondan. **Si la vivienda no tiene estos números o letras deje estos campos en blanco.**

6 Vivienda Nº (6):

Numere correlativamente todas las viviendas siguiendo el orden de su recorrido (01, 02, etc.), **haya podido o no hacer la entrevista.**

7 Hogar Nº (7):

Se completa luego de contactar a las personas del hogar. Anote “01” si identifica un hogar en la vivienda. Anote “02” o sucesivos si hubiera más de un hogar en la vivienda (en el módulo Casos Especiales analizaremos este caso).

**IMPORTANTE**

En casas, departamentos, ranchos y casillas, aunque no haya personas presentes **siempre** debe completar una fila de la planilla C1 y siempre abrir un cuestionario, completando en ambos casos, los datos de manzana, lado de manzana, código y nombre de calle y los otros datos de dirección según corresponda. Recuerde que este también es un censo de viviendas. Solamente si alguna persona pasó allí la noche de referencia de la prueba piloto, en el caso de piezas en inquilinato, hotel o pensión, locales y viviendas móviles, las registrará en la planilla y llenará un cuestionario censal.

Analicemos las situaciones que pueden presentarse en campo para llenar las restantes columnas de la planilla:

COLUMNAS 8 Y 9

Con personas presentes			
Total de personas en el hogar (8)			No responde (9)
Total	Mujeres	Varones	
008	005	003	
001	000	001	

Si hay personas presentes en la vivienda y realiza la entrevista:

- Después de completar el cuestionario, registre en la **columna (8)** la cantidad de personas que censó en el hogar: **Total, Mujeres y Varones** (de acuerdo a la pregunta 2 del cuestionario de Población).

Si hay personas presentes y no quieren responder:

- Marque una «X» en la columna **No responde (9)** y avise inmediatamente a su Jefa(e) de Radio.
- Anote el **Nº de Vivienda** (columna 6) de acuerdo a su recorrido, en Hogar N° anote “00” y en la columna 10 marque que “**No**” deja **aviso de visita**, ya que en estos casos no se entrega.
- **No olvide abrir un cuestionario** y completar los datos de ubicación geográfica de la vivienda. Complete la pregunta 1 del Cuestionario de Vivienda y deje en blanco las restantes preguntas.

COLUMNAS 10 Y 11**Si no hay personas presentes en la vivienda:**

No hay personas presentes			
Viven personas habitualmente (10)		Vivienda deshabitada	
¿Dejó aviso?	Hora de revisita	Añote motivo (11)	
Sí	No	Hora	Min.
			1
X	14	00	

- Indague con los vecinos o el portero si **viven personas habitualmente (10)** y en qué horario puede encontrarlos. Registre en «**Hora de revisita**» cuando regresará a la vivienda.
- Abra un cuestionario y complete los datos de la vivienda.
- Si en la segunda visita no encuentra a sus habitantes, deje un Aviso de Visita y marque «**Sí**» en la columna «**¿Dejó aviso de visita?**». No olvide anotar “00” en «Hogar N°».

Si no hay personas presentes y es una vivienda deshabitada:

- Abra un cuestionario y complete los datos de la vivienda.
- En la **columna (11)** copie el **código** que marcó en el cuestionario censal de acuerdo al **motivo de deshabitación de la pregunta 3 de vivienda** (en alquiler o venta, en construcción, se usa para vacaciones, como comercio, etc.). Estos códigos figuran también en el reverso de la planilla C1A.
- Sólo marcará esta opción si está completamente seguro que nadie pasó la noche anterior allí.

**RECUERDE**

Indagar en cada vivienda la **posible existencia de otras viviendas en el terreno, en fondos, terrazas, etc., que deba censar**. También averigüe la existencia de **viviendas en lugares de trabajo**, como la casa del portero de una escuela, del dueño de un supermercado, etc. **En los locales** no construidos para habitación averigüe **si alguien pasó allí la noche de referencia**, por ejemplo, en depósitos, galpones, fábricas o edificios públicos abandonados, y procesa a censarlos.

DESPUÉS DEL TRABAJO DE CAMPO, AL REGRESAR A LA SEDE

Subtotal por planilla (12): en esta fila debe contar la cantidad de viviendas (columna 6), hogares (columna 7) y total de personas, de mujeres y de varones (columna 8), en cada planilla que haya utilizado.

	Viviendas	Hogares	Personas	Mujeres	Varones
Subtotal por planilla: (12)					

Total (13): aquí debe sumar los subtotales (6), (7) y (8) de todas las planillas utilizadas. Anote el total sólo en la primera planilla. Si usó una sola planilla, repetirá aquí los datos de los subtotales.

Total:

(Totalice solo en la primer planilla)

Planilla N° (14): Numere las planillas de forma correlativa. Por ejemplo, la primera será 1 de 2, la segunda 2 de 2, etc.

Planilla N°: de (14)

Firma y aclaración del censista: No olvide firmar y aclarar su nombre en todas las planillas utilizadas, antes de entregarlas a su jefe de radio.

Firma y aclaración del censista

Lea las instrucciones del reverso de la planilla,
le serán de utilidad durante el trabajo en terreno.



RECUERDE

- Utilice esta planilla para ir registrando todas las viviendas con personas presentes y sin personas presentes que encuentre en el recorrido del segmento.
- **Por cada vivienda u hogar anotado en la planilla C1A completará un cuestionario**, haya o no realizado la entrevista.

LA ENTREVISTA CENSAL Y EL MANEJO DEL CUESTIONARIO

LA ENTREVISTA CENSAL

Al llegar a cada vivienda, usted deberá contactar a sus ocupantes para realizar una entrevista.

Como vimos anteriormente, antes de tocar la puerta usted:

- Deberá haber llenado el renglón de la Planilla C1 correspondiente.
- Deberá haber llenado la ubicación geográfica de la vivienda en un cuestionario censal, aunque nadie responda a su llamado.

En caso de hacer contacto con los ocupantes de la vivienda, realizará la entrevista censal.

MOMENTOS DE LA ENTREVISTA CENSAL

La entrevista censal es una conversación respetuosa que usted, como censista, mantendrá con el censado para obtener los datos solicitados en el cuestionario. Una entrevista bien realizada contribuirá a obtener datos de calidad.

Podemos distinguir tres momentos: INICIO, DESARROLLO y CIERRE.

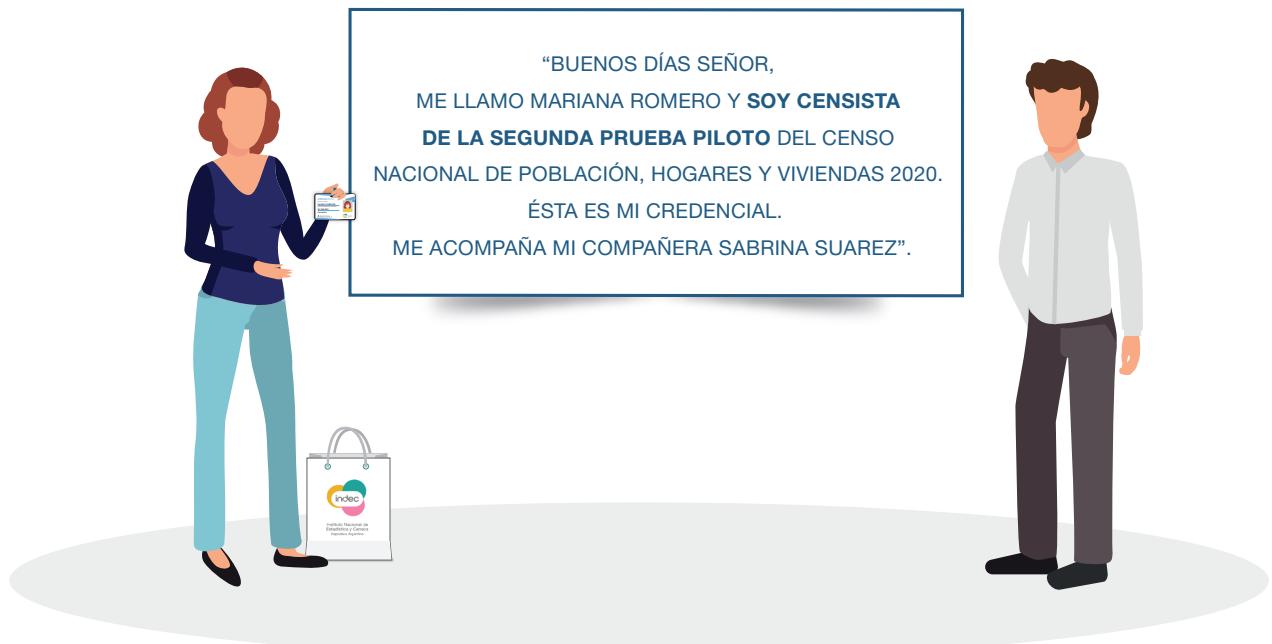
INICIO

Este es el momento en el que se presenta ante los miembros del hogar.

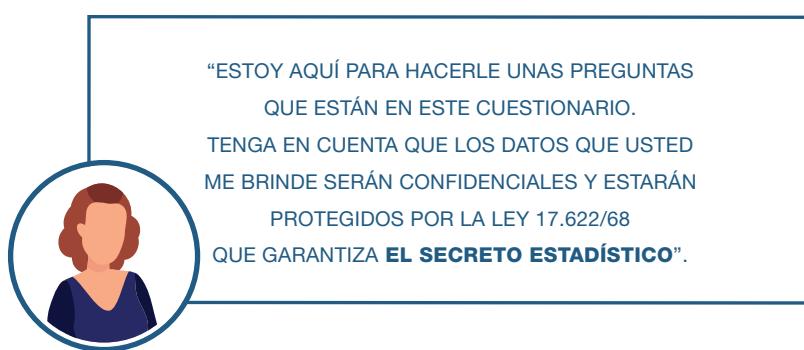
La apariencia del censista así como sus primeras acciones y palabras son de vital importancia para generar buena predisposición del censado. Para ello:

- Salude con amabilidad.
- Informe que está trabajando para la II Prueba Piloto del Censo 2020.

- Identifíquese mostrando la credencial.
- En caso de estar acompañado por un observador no participante, preséntelo.



- Indique que le hará una serie de preguntas que están en el cuestionario censal.
- Explique que los datos suministrados al Censo son confidenciales y están protegidos por la Ley 17.622/68. Esta ley prohíbe que se difunda información que permita individualizar a la persona, al hogar y a la vivienda.



- Una vez que la persona acceda a responder, comience a aplicar el cuestionario censal desde la pregunta 2 (la pregunta 1 la debe completar por observación).
- Si por alguna razón el censado no pudiera contestarle las preguntas en ese momento, indíquele que usted estará haciendo su trabajo en las viviendas vecinas y acuerde un horario para volver a pasar. No olvide registrar el horario en la Planilla C1 antes de retirarse de la vivienda.



IMPORTANTE

La persona que responde debe ser cualquier adulto o miembro del hogar que pueda responder las preguntas del censo.

DESARROLLO

Usted desarrollará la entrevista a través de las preguntas del cuestionario censal.

TENGA EN CUENTA

Las siguientes recomendaciones:

Sea amable, nunca se muestre autoritario ni agresivo.

Muestre seguridad ante el censado.

Sea paciente si el censado no comprende alguna pregunta; dele tiempo para entender y responder. De ser necesario, repita la pregunta.

Lea las preguntas exactamente como están redactadas y en el orden en que aparecen en el cuestionario. Para ello, es necesario que conozca bien el cuestionario y lo utilice en forma natural, con habilidad y destreza.

No sugiera respuestas. Por ello, nunca utilice expresiones como: “No es cierto que usted...”, “Verdad que...”, “¿Le ponemos 20 años, no?”, etc.

Dé tiempo suficiente al censado para pensar sus respuestas, procurando que no desvíe el tema de la pregunta. Hágalo amablemente.

Escuche atentamente y registre fielmente las respuestas obtenidas, siguiendo los procedimientos establecidos.

No demuestre sorpresa por las respuestas que recibe, ya sea con la expresión de su rostro o por el tono de su voz. Esto incomoda a la persona y puede ocasionar rechazo a continuar con la entrevista.

Mantenga el celular guardado y sin sonido durante la entrevista.

No es necesario realizar la entrevista en el interior de las viviendas. Procure que el censado se sienta cómodo para responder.

CIERRE

Despídense amablemente, agradeciendo al censado por el tiempo destinado y su disposición para responder las preguntas del cuestionario.

¿CÓMO REALIZAR LAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO?

Para asegurar la validez y la confiabilidad de los datos que se obtengan, es necesario que todos los censistas formulen las preguntas del cuestionario de la misma manera.

Usted deberá tener en cuenta las siguientes indicaciones:

Lea las preguntas completas tal como aparecen en el cuestionario. Las preguntas deben ser leídas exactamente como aparecen redactadas en el cuestionario, con las mismas palabras. Si cada censista formulara las preguntas en su propio lenguaje -aunque las diferencias parezcan mínimas-, se correría el riesgo de que las mismas fueran mal interpretadas.

Siga el orden de las preguntas y respete los pasos. Las preguntas deben ser leídas en el orden en el que aparecen en el cuestionario. Para no cometer errores, siga la numeración y respete los pasos de una pregunta a otra.

- 4 ¿Cuántas personas pasaron la noche del sábado al domingo en esta vivienda, incluyendo a los bebés, niñas(os) pequeñas(os) y personas mayores?

Una sola 1 → 7
Dos o más 2

Formule todas las preguntas del cuestionario. No omita preguntas, aun cuando usted piense que conoce la respuesta, que la misma es evidente o bien le produzca inhibición preguntar. Nunca asuma que la respuesta a una próxima pregunta ya se ha obtenido en una respuesta anterior.

No lea al censado los textos grisados que figuran como instrucciones. Estos textos son aclaraciones y procedimientos con los que usted cuenta para facilitar su tarea.

- 4 ¿Cuántos años tiene? (en años cumplidos)

Si todavía no cumplió el año, anote 000

Años:

Fecha de nacimiento: DÍA MES AÑO

Esté atento a los carteles que advierten a quién corresponde aplicar la pregunta.

A partir de aquí contestan
todas las mujeres y varones de 14 años y más

En algunas preguntas **debe completarse su formulación con el nombre de la persona censada.**

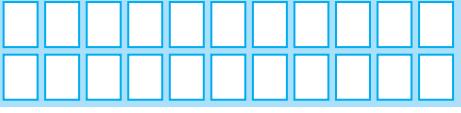
17 ¿[Nombre] se reconoce...

indígena o descendiente de pueblos indígenas u originarios? 1 → ¿De qué pueblo?

afródescendiente o con antepasados negros? 2

Ninguna de las anteriores 3

Ignorado 9



OBSERVE QUE EXISTEN CUATRO TIPOS DE PREGUNTAS:

1. Preguntas que debe completar por observación

Marque una opción de acuerdo a lo que usted vea en terreno. Es el caso de la pregunta 1 (tipo de vivienda particular)

1 Tipo de vivienda particular
Añote por observación

Casa	<input type="checkbox"/> 1
Rancho	<input type="checkbox"/> 2
Casilla	<input type="checkbox"/> 3
Departamento	<input type="checkbox"/> 4
Pieza en inquilinato, hotel familiar o pensión	<input type="checkbox"/> 5
Local no construido para habitación	<input type="checkbox"/> 6
Vivienda móvil	<input type="checkbox"/> 7
Persona(s) viviendo en la calle	<input type="checkbox"/> 8 → Pase a la LISTA DE PERSONAS 8

2. Preguntas en las que no debe leer las alternativas de respuesta

Estas preguntas comienzan y terminan con un signo de interrogación. Debe formularlas y esperar la respuesta del censado, sin leer las opciones. Luego marque la opción que corresponda o escriba la respuesta en los casilleros destinados a tal fin.

9 ¿Cuál es el material predominante de los pisos?

Cerámica, mosaico, baldosa, mármol, alfombra, madera, vinílico, microcemento o cemento alisado 1

Carpeta, contrapiso o ladrillo fijo 2

Tierra o ladrillo suelto 3

Otro 4

3. Preguntas en las que debe leer las alternativas de respuesta

En estas preguntas, el signo de interrogación de cierre se encuentra en cada una de las alternativas de respuesta.

Debe **indagar** haciendo una pausa en la lectura de cada alternativa, para darle tiempo al entrevistado a comprender y responder.

Una vez que el entrevistado responde por una opción, **no siga leyendo las siguientes**, y pase a la pregunta que corresponda.

20 ¿Está...

- | | |
|--------------------------------------|----------------------------|
| unida(o) de hecho? | <input type="checkbox"/> 1 |
| <input type="checkbox"/> 2 | |
| casada(o) legalmente? | <input type="checkbox"/> 3 |
| <input type="checkbox"/> 4 | |
| en unión civil o unión convivencial? | <input type="checkbox"/> 5 |
| <input type="checkbox"/> 6 | |
| separada(o) de hecho? | <input type="checkbox"/> 7 |
| divorciada(o) legalmente? | |
| viuda(o) de unión o matrimonio? | |
| soltera(o) nunca unida(o)? | |

4. Preguntas en las que debe leer todos los ítems y marcar las respuestas del censado a cada uno de ellos

En estas preguntas, el signo de interrogación de cierre se encuentra al final de cada una de las alternativas de respuesta, por lo tanto debe registrar una respuesta (por Sí o por No o un número) para cada una de las alternativas.

27 Este hogar ¿tiene...

Sí	No
----	----

- | | | |
|---|----------------------------|----------------------------|
| heladera con freezer o freezer solo? | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |
| heladera sin freezer? | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |
| computadora (PC, notebook, tablet, etc.)? | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |
| internet en la vivienda? | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |
| al menos un teléfono móvil con acceso a internet? | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |
| al menos un teléfono móvil sin acceso a internet? | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |

CÓMO REGISTRAR LAS RESPUESTAS EN LOS MATERIALES CENSALES

Los datos que usted registre en los materiales censales serán leídos y procesados a través de un equipamiento informático para que estén disponibles en muy breve tiempo. Para asegurar su correcta lectura, usted debe respetar estrictamente las siguientes instrucciones.

CON EL MATERIAL CENSAL

- 1.** Evite doblar, arrugar, manchar o mojar los cuestionarios y las planillas.
- 2.** No arranque hojas de los cuestionarios.



- 3.** Utilice únicamente el lápiz negro que le entreguen con los materiales del censista.
- 4.** Escriba con trazo firme, oscuro y continuo.



CUANDO DEBA MARCAR CASILLEROS

5. Marque con “X” sin salirse del borde de los cuadrados.

MARQUE ASI: Esto **sí** lo puede leer el equipo informático.

NO MARQUE ASI: - Esto **no** lo puede leer el equipo informático.

CUANDO DEBA ANOTAR PALABRAS

6. Escriba en letra **impresa mayúscula** de acuerdo al modelo que aparece en planillas y cuestionarios.

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

7. Escriba solamente **una letra en el interior de cada casillero**, sin salirse del mismo.

CORRECTO

L A V A L L E

INCORRECTO

L A V A L L E

8. Entre una y otra palabra, **deje un casillero en blanco para separarlas**.

CORRECTO

R I O C U A R T O

INCORRECTO

R I O C U A R T O

9. En los cuestionarios: Si utiliza más de un renglón y una palabra termina en el último casillero deje en blanco el primer casillero del renglón siguiente y comience a escribir la próxima palabra en el segundo casillero.

CORRECTO

T I E R R A D E L
F U E G O

INCORRECTO

T I E R R A D E L
F U E G O

10. En los cuestionarios: Si necesita cortar palabras, **no deje espacios en blanco, no escriba guiones ni respete estrictamente las reglas del silabeo**.

CORRECTO

2 5 D E M A Y
0

INCORRECTO

2 5 D E M A -
Y 0

11. No escriba acentos, guiones ni diéresis.

12. No utilice abreviaturas, excepto que así figure en la cartografía o en terreno.

13. No coloque comas ni puntos entre palabras.

14. No tache ni sobreescriba. Si es necesario corregir, borre utilizando la goma provista por el censo.

CUANDO DEBA ANOTAR NÚMEROS

15. El tipo de número debe ser igual al modelo que aparece en las planillas y en los cuestionarios censales.

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

De lo contrario, **algunos números pueden confundirse**.

60: **66**

44: **44**

16. Los casilleros se corresponden de derecha a izquierda con las unidades, decenas, centenas, unidades de mil, etc.

Radio N°: **0 5**

Manzana N°: **1 0 3**

18. Para anotar números con menor cantidad de dígitos que los casilleros habilitados, **rellene con ceros los casilleros sobrantes a la izquierda**.

Cód Calle: **0 0 2 4 5 0**

Puerta N°: **0 0 1 5 8**

MÓDULO 09

INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR EL CUESTIONARIO A

Ubicación Geográfica, Vivienda y Lista de personas del Hogar

A continuación se presentan explicaciones sobre algunas preguntas que así lo requieren. Estas explicaciones se complementan con el glosario de definiciones incluido al final de este manual.

Para una adecuada comprensión, **lea este modulo con el cuestionario a la vista.**

! ATENCIÓN

Por cada vivienda y hogar registrados en la Planilla C1A, deberá completar un **cuestionario**

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La Ubicación Geográfica, en adelante UG, permite saber donde está ubicada cada vivienda, cada hogar y cada persona. Si no se completa correctamente, la información se pierde.

Completará la UG según las siguientes indicaciones:

Provincia: Departamento / Partido / Comuna: Localidad: Fracción N°: Radio N°: Segmento N°:

Cuando completar: En la sede antes de salir a censar
Como completar: Transcribiendo los datos que figuran en el plano del segmento

Manzana N°: Lado de manzana N°: Código de calle:

Cuando completar: Al llegar a cada vivienda, antes de llamar a la puerta.
Como completar: Transcribiendo los datos que figuran en el plano del segmento

Nombre de calle:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>								
Puerta Nº:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>								
Piso Nº:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Deptº / Pieza:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Edificio / Mono-block o tira:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Entrada / Escalera:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Casa / Lote:	<input type="text"/>	<input type="text"/>				

Cuando completar: Al llegar a cada vivienda, antes de llamar a la puerta
Como completar: Por observación.

Si la calle no tiene nombre, escriba "Calle SN". Si la puerta no tiene número escriba "SN".
Esta información debe coincidir con lo que registró en la planilla C1A.

Cuando completar: Al llegar a cada vivienda, antes de llamar a la puerta, aún cuando no pueda contactar a sus habitantes.

Como completar: Debe copiar el número de vivienda que le asignó en la planilla C1A. Es muy importante que anote el mismo número en la planilla C1A y el cuestionario censal, para poder relacionarlos.



RECUERDE

El número de vivienda asignado en la planilla C1A debe ser **correlativo y ascendente** de acuerdo al recorrido del segmento.

Pasemos a analizar las preguntas del Cuestionario.

VIVIENDA

Pregunta 1.

1 Tipo de vivienda particular

Anote por observación

Casa	<input type="checkbox"/>	1
Rancho	<input type="checkbox"/>	2
Casilla	<input type="checkbox"/>	3
Departamento	<input type="checkbox"/>	4
Pieza en inquilinato, hotel familiar o pensión	<input type="checkbox"/>	5
Local no construido para habitación	<input type="checkbox"/>	6
Vivienda móvil	<input type="checkbox"/>	7
Persona(s) viviendo en la calle	<input type="checkbox"/>	8

→ Pase a la LISTA
DE PERSONAS **8**

Debe registrar por observación el tipo de vivienda del que se trate, recordando la definición de vivienda vista en el módulo de conceptos básicos y los tipos de vivienda que aparecen en el glosario de este manual.

Tenga en cuenta que nunca deberá llenar la opción 8. Persona(s) viviendo en la calle, ya que en esta prueba no se censarán a las personas en situación de calle.

Pregunta 2.

2 Hay personas presentes
¿Es la vivienda... principal? 1

que se usa para vacaciones,
fin de semana u otro uso temporal? 2

→ **4**

Formule y complete esta pregunta únicamente cuando haya personas presentes en la vivienda. En caso de que no haya personas presentes, deje en blanco y pase directamente a la pregunta 3.

Pregunta 3.

3 No hay personas presentes
¿Es una vivienda que...

está en alquiler o venta? 1

está en construcción? 2

se usa como comercio, oficina o consultorio? 3

se usa para vacaciones, fin de semana
u otro uso temporal? 4

está deshabitada por otra razón? 5

No hay personas presentes, pero habitualmente
viven personas 6

→ Fin de la entrevista

→ Deje aviso de visita

Complete esta pregunta **únicamente cuando no haya personas presentes en la vivienda**.

- Es posible que deba indagar con los vecinos para determinar fehacientemente la situación de la vivienda. Una vez que se haya asegurado **que ninguna persona pasó la noche de referencia del censo en la vivienda**, marque una de las opciones y de por concluido el cuestionario.
- **Cuando no haya personas presentes, pero habitualmente viven personas**, abra un cuestionario, anote el mismo número de vivienda que registró en la planilla C1A para esa vivienda y deje en blanco esa pregunta. **Deberá regresar una vez más**, en el horario consignado en la planilla, para tratar de concretar la entrevista:
 - Si en la revisita encuentra a las personas, comience a completar el cuestionario a partir de la pregunta 2.
 - Si en la revisita no encuentra a las personas, marque la opción 6 de la pregunta 3 y deje un Aviso de Visita. Registre esta situación en la planilla C1A, de acuerdo a las instrucciones del manual.

Preguntas 4 a 7.

<p>4 ¿Cuántas personas pasaron la noche del sábado al domingo en esta vivienda, incluyendo a los bebés, niñas(os) pequeñas(os) y personas mayores?</p> <p>Una sola <input type="checkbox"/> 1 → 7</p> <p>Dos o más <input type="checkbox"/> 2</p>
<p>5 Esas personas ¿comparten los gastos para la comida?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> 1 → 7</p> <p>No <input type="checkbox"/> 2</p>
<p>6 ¿Cuántos grupos de personas mantienen gastos separados para la comida?</p> <p>Un hogar es la persona sola o grupo de personas que comparten los gastos para la comida y viven bajo el mismo techo.</p> <p>Cantidad de hogares: <input type="text"/> </p>
<p>7 Anote el número de hogar</p> <p>- Para el primer hogar anote 01. - Para el segundo hogar y sucesivos donde haya personas presentes, abra un nuevo cuestionario, transcriba los mismos datos de la UBICACIÓN GEOGRÁFICA y complete la pregunta 7 con el número 02, 03 (según corresponda). - Para el segundo hogar y sucesivos donde no hay personas presentes, pero habitualmente viven personas, abra un nuevo cuestionario, transcriba los mismos datos de la UBICACIÓN GEOGRÁFICA, complete la pregunta 7 con el número 00 y deje aviso de visita.</p> <p>Hogar N°: <input type="text"/> </p>

Realizará esta serie de preguntas para identificar la cantidad de hogares que habitan la vivienda. Recuerde la **definición de hogar** analizada en el módulo 5.

Respete los pasos y no lea al censado los textos grisados.

Recuerde completar un cuestionario para cada hogar identificado. Para ello, tenga en cuenta las instrucciones grisadas de la pregunta 7.

Tenga en cuenta que: **cuando en la vivienda haya 2 o más hogares**, veremos cómo proceder en el Módulo de Casos Especiales.

VEAMOS ALGUNOS EJEMPLOS:

1. Daniel y Juan son dos amigos que alquilan un departamento donde viven y pasaron la noche del sábado 7 al domingo 8. Comparten todos los gastos excepto los de alimentación porque dicen tener horarios muy distintos.

En esta vivienda hay dos hogares, uno integrado por Daniel y otro por Juan.

<p>4 ¿Cuántas personas pasaron la noche del sábado al domingo en esta vivienda, incluyendo a los bebés, niñas(os) pequeñas(os) y personas mayores?</p> <p>Una sola <input type="checkbox"/> 1 → 7 <input checked="" type="checkbox"/> 2</p>
<p>5 Esas personas ¿comparten los gastos para la comida?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> 1 → 7 <input checked="" type="checkbox"/> 2</p>
<p>6 ¿Cuántos grupos de personas mantienen gastos separados para la comida?</p> <p>Un hogar es la persona sola o grupo de personas que comparten los gastos para la comida y viven bajo el mismo techo.</p> <p>Cantidad de hogares: 0 2</p>
<p>7 Anote el número de hogar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el primer hogar anote 01. - Para el segundo hogar y sucesivos donde haya personas presentes, abra un nuevo cuestionario, transcriba los mismos datos de la UBICACIÓN GEOGRÁFICA y complete la pregunta 7 con el número 02, 03 (según corresponda). - Para el segundo hogar y sucesivos donde no hay personas presentes, pero habitualmente viven personas, abra un nuevo cuestionario, transcriba los mismos datos de la UBICACIÓN GEOGRÁFICA, complete la pregunta 7 con el número 00 y deje aviso de visita. <p>Hogar Nº: 0 1</p>

2. En una casa pasó la noche del sábado 7 al domingo 8 el Sr. Fernández con su esposa, su hijo y suegra. La señora le informa que su marido mantiene a todos los integrantes del hogar con su sueldo.

En esta vivienda hay un hogar.

<p>4 ¿Cuántas personas pasaron la noche del sábado al domingo en esta vivienda, incluyendo a los bebés, niñas(os) pequeñas(os) y personas mayores?</p> <p>Una sola <input type="checkbox"/> 1 → 7 <input checked="" type="checkbox"/> 2</p>
<p>5 Esas personas ¿comparten los gastos para la comida?</p> <p>Sí <input checked="" type="checkbox"/> 1 → 7 <input type="checkbox"/> 2</p>
<p>6 ¿Cuántos grupos de personas mantienen gastos separados para la comida?</p> <p>Un hogar es la persona sola o grupo de personas que comparten los gastos para la comida y viven bajo el mismo techo.</p> <p>Cantidad de hogares: 0 2</p>
<p>7 Anote el número de hogar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el primer hogar anote 01. - Para el segundo hogar y sucesivos donde haya personas presentes, abra un nuevo cuestionario, transcriba los mismos datos de la UBICACIÓN GEOGRÁFICA y complete la pregunta 7 con el número 02, 03 (según corresponda). - Para el segundo hogar y sucesivos donde no hay personas presentes, pero habitualmente viven personas, abra un nuevo cuestionario, transcriba los mismos datos de la UBICACIÓN GEOGRÁFICA, complete la pregunta 7 con el número 00 y deje aviso de visita. <p>Hogar Nº: 0 1</p>

VIVIENDA

Pregunta 8.

LISTA DE PERSONAS DEL HOGAR

- 8 ¿Cuáles son los nombres de las personas de este hogar que pasaron la noche del sábado al domingo en esta vivienda, incluyendo a los bebés, niñas(os) pequeñas(os) y personas mayores?

Anote empezando por la (el) jefa(e) o persona de referencia del hogar y ordene según la relación o parentesco con esa persona en este orden: cónyuge o pareja / hijas e hijos / nueras y yernos / nietas y nietos / madre, padre, suegra y suegro / otros familiares / otros no familiares / servicio doméstico y sus familiares.

Persona Nº	Nombre	Relación o parentesco con la (el) jefa(e) o persona de referencia del hogar
0 1		Recuerde que jefa(e) o persona de referencia del hogar es la persona considerada como tal por los demás miembros del hogar
		JEFA(E) o PERSONA DE REFERENCIA

Si en este hogar viven más de 7 personas, abra otro cuestionario, transcriba los mismos datos de la **UBICACIÓN GEOGRÁFICA** y de la pregunta **7**, continúe la entrevista en la **LISTA DE PERSONAS DEL HOGAR**, tache la primera fila correspondiente a jefe(a) y siga en la segunda fila. Saltee las **CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR Y LA VIVIENDA** y la primera hoja de población correspondiente a jefe(a) o persona de referencia del hogar y continúe en la segunda hoja de **POBLACIÓN**.

El objetivo de esta pregunta es **identificar y listar a las personas del hogar que pasaron la noche de referencia del censo en la vivienda**, incluyendo a los bebés, los niños pequeños y las personas mayores.



BECUERDE

Formular la pregunta tal como está escrita.

En **Persona N°** numere correlativamente a cada persona, comenzando con la jefa(e) o persona de referencia del hogar. La jefa(e) o persona de referencia del hogar es la que las personas del hogar designen como tal.

Liste a las personas **respetando el orden que figura en las instrucciones grisadas**, debajo de la pregunta.

Registre sólo el **nombre de pila** de cada persona, sin el apellido, y la **relación o parentesco** con la jefa(e) o persona de referencia del hogar.

Tenga en cuenta que, si la persona designada como **jefa(e) o persona de referencia del hogar** no pasó la noche en la vivienda y será censada en otro lugar, los integrantes del hogar deben designar a otra persona en ese rol.

! ATENCIÓN

Cuando **un hogar está formado por más de 7 personas**, dado que la pregunta tiene 7 renglones deberá completar más de un cuestionario. Veremos más adelante cómo proceder en el módulo Casos Especiales.

Si tiene dudas respecto a si una persona debe ser anotada en la lista tenga en cuenta:

Se censan en el hogar 

No se censan en el hogar 

Las personas que pasaron la noche de referencia del censo en la vivienda, independientemente de si viven habitualmente en ella o no.

Las personas que no pasaron la noche de referencia del censo en la vivienda aunque vivan habitualmente en ella (a menos que no hayan sido ni serán censados en otro hogar).

Las personas que pasaron la noche de referencia del censo en otro lugar por trabajo u otro motivo y regresaron a la vivienda en el día del censo. Por ejemplo concurrieron a guardias hospitalarias y se retiraron, o acompañaron a familiares enfermos solo por esa noche.

Quienes se encuentran alojados en viviendas colectivas como hospitales, geriátricos o cárceles porque se encuentran internadas allí por diferentes razones: salud, internaciones, detenciones.

Los bebés que nacieron antes de las 0 horas del día del censo y se encuentran presentes en la vivienda.

Los bebés que nacieron antes de las 0 horas del día del censo y no se encuentran presentes en la vivienda, es decir que pasaron la noche en una vivienda colectiva.

Las personas que fallecieron después de las 0 horas del día del censo en la vivienda en la que vivían.

Las personas que fallecieron después de las 0 horas del día del censo en una vivienda colectiva.

Las personas que fallecieron antes de las 0 horas del día del censo.

Las personas que fallecieron antes de las 0 horas del día del censo.

VEAMOS ALGUNOS EJEMPLOS

1. En un departamento que se utiliza como vivienda para vacaciones pasaron la noche del sábado al domingo Marcos, Ofelia, su hijo Martín y Hortensia, la mamá de Ofelia. Ofelia, Marcos, Martín y Hortensia comparten los gastos de comida. Marcos es señalado como el jefe del hogar.

VIVIENDA		
1 Tipo de vivienda particular Anote por observación	<p>Casa <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Rancho <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Casilla <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Departamento <input checked="" type="checkbox"/> 4</p> <p>Pieza en inquilinato, hotel familiar o pensión <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Local no construido para habitación <input type="checkbox"/> 6</p> <p>Vivienda móvil <input type="checkbox"/> 7</p> <p>Persona(s) viviendo en la calle <input type="checkbox"/> 8 → Pase a la LISTA DE PERSONAS 8</p>	
2 Hay personas presentes ¿Es la vivienda... principal? <input type="checkbox"/> 1	<p>que se usa para vacaciones, fin de semana u otro uso temporal? <input checked="" type="checkbox"/> 2 → 4</p>	
¿Es una vivienda que... está en alquiler o venta? <input type="checkbox"/> 1		
está en construcción? <input type="checkbox"/> 2	<p>se usa como comercio, oficina o consultorio? <input type="checkbox"/> 3 → Fin de la entrevista</p> <p>se usa para vacaciones, fin de semana u otro uso temporal? <input type="checkbox"/> 4</p> <p>está deshabitada por otra razón? <input type="checkbox"/> 5</p>	
No hay personas presentes, pero habitualmente viven personas <input type="checkbox"/> 6 → Deje aviso de visita		
4 ¿Cuántas personas pasaron la noche del sábado al domingo en esta vivienda incluyendo a los bebés, niñas(os) pequeñas(os) y personas mayores?		<p>Una sola <input type="checkbox"/> 1 → 7</p> <p>Dos o más <input checked="" type="checkbox"/> 2</p>
5 Esas personas ¿comparten los gastos para la comida?		<p>Sí <input checked="" type="checkbox"/> 1 → 7</p> <p>No <input type="checkbox"/> 2</p>
6 ¿Cuántos grupos de personas mantienen gastos separados para la comida?	<p>Un hogar es la persona sola o grupo de personas que comparten los gastos para la comida y viven bajo el mismo techo.</p> <p>Cantidad de hogares: <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2</p>	
7 Anote el número de hogar	<ul style="list-style-type: none"> - Para el primer hogar anote 01. - Para el segundo hogar y sucesivos donde haya personas presentes, abra un nuevo cuestionario, transcriba los mismos datos de la UBICACIÓN GEOGRÁFICA y complete la pregunta 7 con el número 02, 03 (según corresponda). - Para el segundo hogar y sucesivos donde no hay personas presentes, pero habitualmente viven personas, abra un nuevo cuestionario, transcriba los mismos datos de la UBICACIÓN GEOGRÁFICA, complete la pregunta 7 con el número 00 y deje aviso de visita. 	
	Hogar N°: <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 1	

LISTA DE PERSONAS DEL HOGAR

- 8 ¿Cuáles son los nombres de las personas de este hogar que pasaron la noche del sábado al domingo en esta vivienda, incluyendo a los bebés, niñas(os) pequeñas(os) y personas mayores?

Anote empezando por la (el) jefa(e) o persona de referencia del hogar y ordene según la relación o parentesco con esa persona en este orden: cónyuge o pareja / hijas e hijos / nueras y yernos / nietas y nietos / madre, padre, suegra y suegro / otros familiares / otros no familiares / servicio doméstico y sus familiares.

Si en este hogar viven más de 7 personas, abra otro cuestionario, transcriba los mismos datos de la **UBICACIÓN GEOGRÁFICA** y de la pregunta **7**, continúe la entrevista en la **LISTA DE PERSONAS DEL HOGAR**, tache la primera fila correspondiente a jefe(a) y siga en la segunda fila. Salte las **CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR Y LA VIVIENDA** y la primera hoja de población correspondiente a jefe(a) o persona de referencia del hogar y continúe en la segunda hoja de **POBLACIÓN**.

- 2.** En una casa que se utiliza como vivienda principal pasaron la noche del sábado al domingo Marcelo, Susana, su hija Milagro y Fausto, un amigo de la familia que se encuentra con ellos por unos días mientras refaccionan su departamento. Marcelo, Susana y Milagro comparten gastos de alimentación, mientras que Fausto paga su propia comida. Marcelo es reconocido por Susana y Milagro como el jefe de su hogar.

VIVIENDA	
1 Tipo de vivienda particular Anote por observación	Casa <input checked="" type="checkbox"/> 1 Rancho <input type="checkbox"/> 2 Casilla <input type="checkbox"/> 3 Departamento <input type="checkbox"/> 4 Pieza en inquilinato, hotel familiar o pensión <input type="checkbox"/> 5 Local no construido para habitación <input type="checkbox"/> 6 Vivienda móvil <input type="checkbox"/> 7 Persona(s) viviendo en la calle <input type="checkbox"/> 8 → Pase a la LISTA DE PERSONAS 8
2 Hay personas presentes ¿Es la vivienda...	principal? <input checked="" type="checkbox"/> 1 → 4 que se usa para vacaciones, fin de semana u otro uso temporal? <input type="checkbox"/> 2
3 No hay personas presentes ¿Es una vivienda que...	está en alquiler o venta? <input type="checkbox"/> 1 está en construcción? <input type="checkbox"/> 2 se usa como comercio, oficina o consultorio? <input type="checkbox"/> 3 se usa para vacaciones, fin de semana u otro uso temporal? <input type="checkbox"/> 4 está deshabitada por otra razón? <input type="checkbox"/> 5 No hay personas presentes, pero habitualmente viven personas <input type="checkbox"/> 6 → Deje aviso de visita
4 ¿Cuántas personas pasaron la noche del sábado al domingo en esta vivienda incluyendo a los bebés, niñas(os) pequeñas(os) y personas mayores? Una sola <input type="checkbox"/> 1 → 7 Dos o más <input checked="" type="checkbox"/> 2	
5 Esas personas ¿comparten los gastos para la comida? Sí <input type="checkbox"/> 1 → 7 No <input checked="" type="checkbox"/> 2	
6 ¿Cuántos grupos de personas mantienen gastos separados para la comida? Un hogar es la persona sola o grupo de personas que comparten los gastos para la comida y viven bajo el mismo techo. Cantidad de hogares: 02	
7 Anote el número de hogar <ul style="list-style-type: none"> - Para el primer hogar anote 01. - Para el segundo hogar y sucesivos donde haya personas presentes, abra un nuevo cuestionario, transcriba los mismos datos de la UBICACIÓN GEOGRÁFICA y complete la pregunta 7 con el número 02, 03 (según corresponda). - Para el segundo hogar y sucesivos donde no hay personas presentes, pero habitualmente viven personas, abra un nuevo cuestionario, transcriba los mismos datos de la UBICACIÓN GEOGRÁFICA, complete la pregunta 7 con el número 00 y deje aviso de visita. 	
Hogar N°: 01	

LISTA DE PERSONAS DEL HOGAR

- 8 ¿Cuáles son los nombres de las personas de este hogar que pasaron la noche del sábado al domingo en esta vivienda, incluyendo a los bebés, niñas(os) pequeñas(os) y personas mayores?

Anote empezando por la (el) jefa(e) o persona de referencia del hogar y ordene según la relación o parentesco con esa persona en este orden: cónyuge o pareja / hijas e hijos / nueras y yernos / nietas y nietos / madre, padre, suegra y suegro / otros familiares / otros no familiares / servicio doméstico y sus familiares.

Si en este hogar viven más de 7 personas, abra otro cuestionario, transcriba los mismos datos de la **UBICACIÓN GEOGRÁFICA** y de la pregunta **7**, continúe la entrevista en la **LISTA DE PERSONAS DEL HOGAR**, tache la primera fila correspondiente a jefe(a) y siga en la segunda fila. Salte las **CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR Y LA VIVIENDA** y la primera hoja de población correspondiente a jefe(a) o persona de referencia del hogar y continúe en la segunda hoja de **POBLACIÓN**.

VIVIENDA	
1 Tipo de vivienda particular Anote por observación	<p>Casa <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Rancho <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Casilla <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Departamento <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Pieza en inquilinato, hotel familiar o pensión <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Local no construido para habitación <input type="checkbox"/> 6</p> <p>Vivienda móvil <input type="checkbox"/> 7</p> <p>Persona(s) viviendo en la calle <input type="checkbox"/> 8 → Pase a la LISTA DE PERSONAS 8</p>
2 Hay personas presentes ¿Es la vivienda...	<p>principal? <input type="checkbox"/> 1</p> <p>que se usa para vacaciones, fin de semana u otro uso temporal? <input type="checkbox"/> 2</p> <p>→ 4</p>
3 No hay personas presentes ¿Es una vivienda que...	<p>está en alquiler o venta? <input type="checkbox"/> 1</p> <p>está en construcción? <input type="checkbox"/> 2</p> <p>se usa como comercio, oficina o consultorio? <input type="checkbox"/> 3</p> <p>se usa para vacaciones, fin de semana u otro uso temporal? <input type="checkbox"/> 4</p> <p>está deshabitada por otra razón? <input type="checkbox"/> 5</p> <p>→ Fin de la entrevista</p>
No hay personas presentes, pero habitualmente viven personas <input type="checkbox"/> 6 → Deje aviso de visita	
4 ¿Cuántas personas pasaron la noche del sábado al domingo en esta vivienda incluyendo a los bebés, niñas(os) pequeñas(os) y personas mayores?	
<p>Una sola <input type="checkbox"/> 1 → 7</p> <p>Dos o más <input type="checkbox"/> 2</p>	
5 Esas personas ¿comparten los gastos para la comida?	
<p>Sí <input type="checkbox"/> 1 → 7</p> <p>No <input type="checkbox"/> 2</p>	
6 ¿Cuántos grupos de personas mantienen gastos separados para la comida?	
<p>Un hogar es la persona sola o grupo de personas que comparten los gastos para la comida y viven bajo el mismo techo.</p> <p>Cantidad de hogares: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	
7 Anote el número de hogar	
<ul style="list-style-type: none"> - Para el primer hogar anote 01. - Para el segundo hogar y sucesivos donde haya personas presentes, abra un nuevo cuestionario, transcriba los mismos datos de la UBICACIÓN GEOGRÁFICA y complete la pregunta 7 con el número 02, 03 (según corresponda). - Para el segundo hogar y sucesivos donde no hay personas presentes, pero habitualmente viven personas, abra un nuevo cuestionario, transcriba los mismos datos de la UBICACIÓN GEOGRÁFICA, complete la pregunta 7 con el número 00 y deje aviso de visita. 	
Hogar N°: 02	

LISTA DE PERSONAS DEL HOGAR

- 8 ¿Cuáles son los nombres de las personas de este hogar que pasaron la noche del sábado al domingo en esta vivienda, incluyendo a los bebés, niñas(os) pequeñas(os) y personas mayores?

Anote empezando por la (el) jefa(e) o persona de referencia del hogar y ordene según la relación o parentesco con esa persona en este orden: cónyuge o pareja / hijas e hijos / nueras y yernos / nietas y nietos / madre, padre, suegra y suegro / otros familiares / otros no familiares / servicio doméstico y sus familiares.

Si en este hogar viven más de 7 personas, abra otro cuestionario, transcriba los mismos datos de la **UBICACIÓN GEOGRÁFICA** y de la pregunta **7**, continúe la entrevista en la **LISTA DE PERSONAS DEL HOGAR**, tache la primera fila correspondiente a jefe(a) y siga en la segunda fila. Saítes las **CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR Y LA VIVIENDA** y la primera hoja de población correspondiente a jefe(a) o persona de referencia del hogar y continúe en la segunda hoja de **POBLACIÓN**.



EJERCITACIÓN 5

Complete la pregunta 8 de acuerdo a las siguientes situaciones. Verifique sus respuestas en el Anexo I.

a. Usted identificó un hogar en la vivienda que está censando. La Sra. Carmen informa que aquí pasaron la noche ella, su esposo Gustavo (jefe del hogar) e Iván (hijo de ambos). El jefe del hogar no se encuentra porque salió a visitar a un familiar pero vuelve a la tarde.

LISTA DE PERSONAS DEL HOGAR

- 8 ¿Cuáles son los nombres de las personas de este hogar que pasaron la noche del sábado al domingo en esta vivienda, incluyendo a los bebés, niñas(os) pequeñas(os) y personas mayores?

Anote empezando por la (el) jefa(e) o persona de referencia del hogar y ordene según la relación o parentesco con esa persona en este orden: cónyuge o pareja / hijas e hijos / nueras y yernos / nietas y nietos / madre, padre, suegra y suegro / otros familiares / otros no familiares / servicio doméstico y sus familiares.

Persona Nº	Nombre	Relación o parentesco con la (el) jefa(e) o persona de referencia del hogar Recuerde que jefa(e) o persona de referencia del hogar es la persona considerada como tal por los demás miembros del hogar
0 1		JEFA(E) O PERSONA DE REFERENCIA

Si en este hogar viven más de 7 personas, abra otro cuestionario, transcriba los mismos datos de la UBICACIÓN GEGRÁFICA y de la pregunta 7, continúe la entrevista en la LISTA DE PERSONAS DEL HOGAR, tache la primera fila correspondiente a jefa(e) y siga en la segunda fila. Saltee las CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR Y LA VIVIENDA y la primera hoja de población correspondiente a jefa(e) o persona de referencia del hogar y continúe en la segunda hoja de POBLACIÓN.

b. En la próxima vivienda Cecilia cuenta que allí pasaron la noche ella, su madre Sara (que está de visita por unos días), su hijo Lucas y Sebastián, un amigo de su hijo que vive en otra localidad y vino ayer de visita por una semana. Aclara que los dos jóvenes en realidad salieron a bailar la noche anterior y regresaron al amanecer.

LISTA DE PERSONAS DEL HOGAR

- 8 ¿Cuáles son los nombres de las personas de este hogar que pasaron la noche del sábado al domingo en esta vivienda, incluyendo a los bebés, niñas(os) pequeñas(os) y personas mayores?

Anote empezando por la (el) jefa(e) o persona de referencia del hogar y ordene según la relación o parentesco con esa persona en este orden: cónyuge o pareja / hijas e hijos / nueras y yernos / nietas y nietos / madre, padre, suegra y suegro / otros familiares / otros no familiares / servicio doméstico y sus familiares.

Persona Nº	Nombre	Relación o parentesco con la (el) jefa(e) o persona de referencia del hogar Recuerde que jefa(e) o persona de referencia del hogar es la persona considerada como tal por los demás miembros del hogar
0 1		JEFA(E) O PERSONA DE REFERENCIA

Si en este hogar viven más de 7 personas, abra otro cuestionario, transcriba los mismos datos de la UBICACIÓN GEGRÁFICA y de la pregunta 7, continúe la entrevista en la LISTA DE PERSONAS DEL HOGAR, tache la primera fila correspondiente a jefa(e) y siga en la segunda fila. Saltee las CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR Y LA VIVIENDA y la primera hoja de población correspondiente a jefa(e) o persona de referencia del hogar y continúe en la segunda hoja de POBLACIÓN.

c. Elsa le cuenta que la noche del sábado al domingo su hija Florencia se quedó a dormir en lo del padre pero pasa con ella la mayor parte de la semana e insiste en que la cense como integrante de su hogar.

Características del Hogar y de la Vivienda

La información que se indaga en este bloque de preguntas permitirá caracterizar las condiciones de vida de los hogares y sus habitantes.

! ATENCIÓN

- Este bloque de preguntas debe realizarlas a cada uno de los hogares de la vivienda, aunque le parezca que las respuestas serán las mismas.
 - En casi todas las preguntas **deberá marcar solo una opción de respuesta**, de acuerdo a la información que brinde el entrevistado (excepto las preguntas 26, 27 y 28).
 - **Lea con atención cada una de ellas. No omita ninguna.**

Aquí sólo analizaremos algunas preguntas que le serán de utilidad durante la entrevista. Para profundizar en las definiciones de las preguntas, vaya al glosario, que se encuentra al final de este manual.

SIGA LA LECTURA CON EL CUESTIONARIO A LA VISTA

Preguntas 9, 10 y 12. ¿Cuál es el material predominante de ...?**9** ¿Cuál es el material predominante de los pisos?

- Cerámica, mosaico, baldosa, mármol, alfombra, madera, vinílico, microcemento o cemento alisado 1
 Carpeta, contrapiso o ladrillo fijo 2
 Tierra o ladrillo suelto 3
 Otro 4

10 ¿Cuál es el material predominante de las paredes exteriores?

- Ladrillo, piedra, bloque, hormigón o panel premoldeado 1
 Adobe 2
 Madera 3
 Chapa de metal o fibrocemento 4
 Chorizo, cartón, palma, paja sola o material de desecho 5
 Otro 6

12

12 ¿Cuál es el material predominante de la cubierta exterior del techo?

Si la vivienda forma parte de un edificio de departamentos, se considera el techo del último piso del edificio

- Baldosa, membrana, pintura asfáltica, pizarra o teja 1
 Losa o carpeta a la vista (sin cubierta) 2
 Chapa de metal 3
 Chapa de cartón, caña, palma, tabla con barro, paja con barro o paja sola 4
 Otro 5

En estas preguntas se entiende por **material predominante** el material que se encuentra en mayor proporción en los pisos, paredes exteriores y cubierta exterior del techo de la vivienda.

Si existieran dos tipos de materiales en la misma proporción, registre el de mejor calidad.

**RECUERDE**

Leer la pregunta hasta el signo de interrogación de cierre y esperar la respuesta del entrevistado, sin enunciar las opciones. De tiempo para responder.

Pregunta 21.

21 Para cocinar, ¿utiliza principalmente...

- | | | |
|--|--------------------------|---|
| electricidad? | <input type="checkbox"/> | 1 |
| gas de red? | <input type="checkbox"/> | 2 |
| gas en garrafa, en tubo o a granel (zeppelin)? | <input type="checkbox"/> | 3 |
| leña o carbón? | <input type="checkbox"/> | 4 |
| Otro | <input type="checkbox"/> | 5 |

Si la persona censada utiliza más de un tipo de combustible o energía para cocinar, marque la que utiliza con mayor frecuencia.

Preguntas 23.

23 En total, ¿cuántos ambientes, habitaciones o piezas tiene este hogar (sin contar baños ni cocinas)?

Cantidad total de ambientes, habitaciones o piezas:

Anote siempre dos dígitos. Por ejemplo, si le responden “2 habitaciones”, anote “02”.

Se incluyen

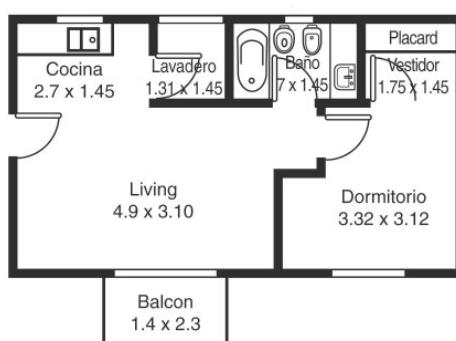
Habitaciones o piezas que se utilizan o podrían utilizarse para dormir, el comedor, el living (aunque se encuentren integrados a la cocina) y los entrepisos.

Se excluyen:

Baños, cocinas (usadas exclusivamente para cocinar), lavaderos, garajes, pasillos, halls, recibidores, galpones (a menos que se utilicen para que duerma una persona) y quinchos sin cerramiento.

VEAMOS ALGUNOS EJEMPLOS

1. La vivienda donde reside un hogar conformado por un matrimonio y su hijo tiene un living, una cocina y un dormitorio. La pareja duerme en el dormitorio y el hijo en un sofá - cama ubicado en el living. Completará “02” ambientes o habitaciones.



2. La vivienda donde vive Pablo tiene una única habitación donde duerme y también cocina. Completará “**01**” ambiente o pieza.



Tenga en cuenta que si hay más de un hogar, en el cuestionario de cada hogar debe registrar sólo los ambientes o habitaciones que utiliza ese hogar aun cuando sean espacios compartidos con el otro hogar.

Preguntas 26 y 27

26 Este hogar ¿tiene...	Sí	No
aire acondicionado frío-calor?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
aire acondicionado solo frío?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
calefacción central?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
estufa a gas?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
estufa eléctrica?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
estufa a leña, carbón o querosén?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
panel solar?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
27 Este hogar ¿tiene...	Sí	No
heladera con freezer o freezer solo?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
heladera sin freezer?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
computadora (PC, notebook, tablet, etc.)?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
internet en la vivienda?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
al menos un teléfono móvil con acceso a internet?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
al menos un teléfono móvil sin acceso a internet?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2

Cada uno de los ítems incluidos en las preguntas 26 y 27 deben tener una marca **por «Sí» o por «No»**.

Indague realizando una pausa en la lectura de cada uno de los bienes por los que se indaga.

Pregunta 28.

28 Este hogar ¿cuántas(os)...

autos, camionetas y/o utilitarios tiene? → Si tiene uno o más de uno, anote el año del último

motocicletas (100 c.c. o más) tiene ?

Año:

ciclomotores (menos de 100 c.c.) tiene?

bicicletas tiene?

En cada uno de los ítems debe registrar las cantidades que declare el entrevistado.

En caso de que declare no tener alguno de los ítems registre “00”.

Si el hogar informa que tiene “autos, camionetas y/o utilitarios”, pregunte de qué año es el modelo más moderno.

Cuestionario de población

SIGA LAS INSTRUCCIONES CON EL CUESTIONARIO A LA VISTA

TENGA EN CUENTA QUE:

- Debe completar un cuestionario de población por cada una de las personas que listó en la pregunta 8 - Lista de personas.
- Debe censar a cada persona en el mismo orden que las listó en la pregunta 8 - Lista de personas, comenzando por la jefa (e) o persona de referencia del hogar.

DESDE EL ENCABEZADO HASTA LA PREGUNTA 18
RESPONDEN TODAS LAS PERSONAS DEL HOGAR.

Encabezado.

Persona Nº: <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/>	Nombre de la persona: <input type="text" value=" "/>	¿Responde por sí mismo? Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2
---	--	--

- Debe completar los casilleros correspondientes a Persona Nº y Nombre de la persona con la misma información que registró en la pregunta 8 - Lista de Personas.
- Debe marcar si la persona responde por sí misma o si otro miembro del hogar está respondiendo por ella.

Pregunta 1. Relación o parentesco con la jefa(e) o persona de referencia del hogar.

1 ¿Cuál es la relación o parentesco con la (el) jefa(e) o persona de referencia del hogar?

Jefa(e) o persona de referencia 1

1 ¿Cuál es la relación o parentesco con la (el) jefa(e) o persona de referencia del hogar?

- | | |
|-------------------------------------|-----------------------------|
| Cónyuge o pareja | <input type="checkbox"/> 2 |
| Hija(o) solo de jefa(e) | <input type="checkbox"/> 3 |
| Hija(o) solo de cónyuge | <input type="checkbox"/> 4 |
| Hija(o) de ambos | <input type="checkbox"/> 5 |
| Nuera / yerno | <input type="checkbox"/> 6 |
| Nieta(o) | <input type="checkbox"/> 7 |
| Madre / padre / suegra(o) | <input type="checkbox"/> 8 |
| Otros familiares | <input type="checkbox"/> 9 |
| Otros no familiares | <input type="checkbox"/> 10 |
| Servicio doméstico y sus familiares | <input type="checkbox"/> 11 |

- En el primer cuestionario de población esta pregunta incluirá solo la opción “jefa(e) o persona de referencia”, porque deberá completarse con su información. Recuerde escribir la cruz en el casillero.
- Los restantes cuestionarios de población permitirán censar a los restantes miembros del hogar.
- La pregunta refiere tanto a las relaciones de parentesco (sean consanguíneas o no) como a las relaciones de amistad, de trabajo o de otro tipo, siempre que constituyan un único hogar según lo definido en la Lista de Personas.
- **Tenga en cuenta que** si le responden que la persona es hija (o) o hijastra (o) deberá indagar si es solo de la jefa (e), solo de cónyuge o de ambos.
- Si en el hogar hay más de siete personas, proceda según se indica en el módulo **casos especiales**.

Consulte el Glosario que figura en el Anexo si tuviese alguna duda.

Pregunta 2 y 3. Sexo al nacer e identidad de género.

2 ¿Cuál es el sexo de [nombre]?

Refiere al sexo al nacer

- | | |
|-------|----------------------------|
| Mujer | <input type="checkbox"/> 1 |
| Varón | <input type="checkbox"/> 2 |

3 Y de acuerdo a la identidad de género, ¿[nombre] se considera...

- | | |
|-------------------------|----------------------------|
| mujer? | <input type="checkbox"/> 1 |
| varón? | <input type="checkbox"/> 2 |
| mujer trans / travesti? | <input type="checkbox"/> 3 |
| varón trans? | <input type="checkbox"/> 4 |
| otro? | <input type="checkbox"/> 5 |
| Ignorado | <input type="checkbox"/> 9 |

- Realice esta pregunta aún cuando le de vergüenza o considere obvia la respuesta. No olvide que es indispensable formular TODAS las preguntas **tal cual aparecen** en el cuestionario, sin dar por sentada ninguna respuesta.
- No anote por observación.
- **Tenga en cuenta que** la **pregunta 2** refiere al sexo al nacer, mientras que la **pregunta 3** indaga sobre la identidad de género. La identidad de género abordada en la pregunta 3 refiere a cómo se considera cada persona, independientemente de haber formalizado un cambio en su DNI o de haber modificado su apariencia o función corporal.
- El sexo asignado al nacer y la identidad de género de una persona pueden coincidir o no, por eso es importante que indague ambas preguntas.

Preguntas 4

4 ¿Cuántos años tiene? (en años cumplidos)

Si todavía no cumplió el año, anote 000

Años:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				
	DÍA	MES	AÑO				
Fecha de nacimiento:	<input type="text"/>						

- Registre la **edad** de la persona censada en años cumplidos, es decir, el número de años cumplidos a la fecha de la entrevista y no la edad que está por cumplir.
- Anote la edad con tres dígitos rellenando con ceros a la izquierda, por ejemplo: “008” o “080”.
- En la **fecha de nacimiento** anote el día y el mes con dos dígitos, y el año con cuatro dígitos. Por ejemplo: si fuera el 28 de junio de 1968 registre Día: 28, Mes: 06, Año: 1968.

Por ejemplo:

1. A Kiara le faltan algunos días para cumplir un año: **Anotará “000”**. Nació el 29/09/2018.
1. Ofelia tiene 59 años: **Anotará “059”**, y nació 08/03/1960.

Preguntas 5 a 10. Educación

REALICE ESTAS PREGUNTAS A TODAS LAS PERSONAS SIN IMPORTAR SU EDAD

6 ¿Cursa o cursó en algún establecimiento educativo (guardería, jardín, escuela, instituto, universidad)?

Incluye educación a distancia o virtual formal

- Cursa en un establecimiento estatal 1
- Cursa en un establecimiento privado 2
- No cursa, pero cursó 3
- Nunca cursó 4 → **11**

› La pregunta indaga sobre la asistencia actual o pasada a un establecimiento educativo reconocido del sistema de enseñanza formal, para cursar alguno de sus 4 niveles: la Educación Inicial, la Educación Primaria, la Educación Secundaria y la Educación Superior (superior no universitario, universitario o posgrado/especialización, maestría o doctorado), en cualquiera de sus modalidades: Educación Común, Educación Especial, Educación para Jóvenes y Adultos.

› **Tenga en cuenta que** se incluye tanto la asistencia a un establecimiento educativo en forma presencial como virtual y/o a distancia.

› Se incluyen también guarderías, centros de cuidado infantil (CCI), centros de desarrollo infantil (CDI) y espacios de primera infancia (EPIs), sean dependientes del Ministerio de Desarrollo Social, la Municipalidad u otros organismos.

› **Se excluye** la asistencia a cursos de idiomas extranjeros, de alfabetización, de instrumentos musicales, de actualización docente, cursos técnicos realizados en instituciones dedicadas a la enseñanza de peluquería, electricidad, cursos breves de computación, etc., **ya que no se consideran educación formal.**

7 ¿Qué nivel educativo cursa o cursó?

Jardín maternal, guardería, centro de cuidado, salas de 0 a 5, jardín de infantes o preescolar

- 1 → **11**
- Primario 2
- EGB 3
- Secundario 4
- Polimodal 5
- Terciario no universitario 6
- Universitario de grado 7
- Posgrado (especialización, maestría o doctorado) 8

› Registre el nivel más alto que cursa o cursó el censado, aunque no lo haya terminado.

› **Tenga en cuenta que** si la persona declara que asiste o asistió a educación especial debe registrarla en el nivel primario o secundario según corresponda.

Consulte el Glosario que figura en el Anexo si tuviese alguna duda.

8 ¿Completó el nivel?

Sí 1No, está cursando actualmente 2No completó ese nivel 3

Tenga en cuenta que un nivel se considera completo cuando se aprobó el último año de estudios y otros requisitos para obtener un título como las tesinas para una licenciatura, los trabajos finales para una especialización o las tesis para una maestría.

9 ¿Cuál es el grado o año que cursa o el último grado o año que aprobó?

Grado o año: 0 Terciario, universitario
Ignorado 99 o posgrado pase a 10
Si no, pase a 11

- Refiere al grado o año que está cursando actualmente el censado o, en caso de que haya cursado en el pasado, al último grado o año que aprobó en el nivel más alto al que asistió.
- Si la persona censada no aprobó ningún grado o año del nivel más alto que cursó, anote “0”.
- Si el nivel educativo más alto que aprobó el censado fue primario y lo hizo antes de 1966, tenga en cuenta los cambios producidos a partir de ese año en la enumeración de los grados, donde se eliminó el primero superior y se agregó séptimo. **Utilice la siguiente tabla de conversión:**

Grado hasta 1966	Marque
1º grado inferior	1
1º grado superior	2
2º grado	3
3º grado	4
4º grado	5
5º grado	6
6º grado	7

- En el caso en que la persona esté cursando primaria o secundaria de adultos, cuyos años de cursada son en general menos que la educación común, **tenga en cuenta las siguientes equivalencias:**

Tipo de estudio	Ciclo	Marque
Escuela o Centro Primario de Adultos	1	3
	2	5
	3	7
Escuela o Centro Secundario de Adultos	1	2
	2	4
	3	5

10 ¿Cuál es la carrera universitaria de grado o terciaria que completó?

A 5x8 grid of 40 empty blue-bordered boxes, arranged in 5 rows and 8 columns.

Tenga en cuenta que esta pregunta refiere a la denominación de la carrera universitaria de grado o terciaria que haya completado el censado. En caso de que el censado haya finalizado carreras de ambos niveles, corresponde a la de mayor nivel. Si el censado realizó dos carreras de un mismo nivel, corresponde a la que cursó más recientemente. Si el censado realizó posgrados, registre la carrera de grado.



EJERCITACIÓN 6

Lea las siguientes situaciones y complete las preguntas 6 a 10. Verifique sus respuestas en el Anexo I.

- a.** Flavia es Licenciada en Enfermería recibida en la Universidad Nacional de Córdoba. El último año que aprobó fue 5^{to} año, que es el último de la carrera que cursó. Actualmente no está estudiando.
 - b.** Bruno cursó el secundario en un establecimiento privado, pero adeuda materias de 5^º año y ahora está haciendo un curso de refrigeración.

a.

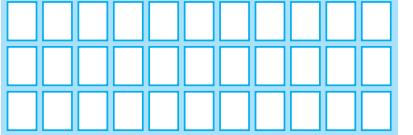
6 ¿Cursa o cursó en algún establecimiento educativo (guardería, jardín, escuela, instituto, universidad)?
Incluye educación a distancia o virtual formal

Cursa en un establecimiento estatal 1
 Cursa en un establecimiento privado 2
 No cursa, pero cursó 3
 Nunca cursó 4 → **11**

7 ¿Qué nivel educativo cursa o cursó?
Jardín maternal, guardería, centro de cuidado, salas de 0 a 5, jardín de infantes o preescolar 1 → **11**
 Primario 2
 EGB 3
 Secundario 4
 Polimodal 5
 Terciario no universitario 6
 Universitario de grado 7
 Posgrado (especialización, maestría o doctorado) 8

8 ¿Completó el nivel?
Sí 1
 No, está cursando actualmente 2
 No completó ese nivel 3

9 ¿Cuál es el grado o año que cursa o el último grado o año que aprobó?
Grado o año: o Terciario, universitario o posgrado pase a **10**
 Ignorado 99 Si no, pase a **11**

10 ¿Cuál es la carrera universitaria de grado o terciaria que completó?


b.

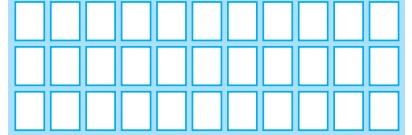
6 ¿Cursa o cursó en algún establecimiento educativo (guardería, jardín, escuela, instituto, universidad)?
Incluye educación a distancia o virtual formal

Cursa en un establecimiento estatal 1
 Cursa en un establecimiento privado 2
 No cursa, pero cursó 3
 Nunca cursó 4 → **11**

7 ¿Qué nivel educativo cursa o cursó?
Jardín maternal, guardería, centro de cuidado, salas de 0 a 5, jardín de infantes o preescolar 1 → **11**
 Primario 2
 EGB 3
 Secundario 4
 Polimodal 5
 Terciario no universitario 6
 Universitario de grado 7
 Posgrado (especialización, maestría o doctorado) 8

8 ¿Completó el nivel?
Sí 1
 No, está cursando actualmente 2
 No completó ese nivel 3

9 ¿Cuál es el grado o año que cursa o el último grado o año que aprobó?
Grado o año: o Terciario, universitario o posgrado pase a **10**
 Ignorado 99 Si no, pase a **11**

10 ¿Cuál es la carrera universitaria de grado o terciaria que completó?


Preguntas 11 a 13. Migraciones

11 ¿Dónde nació?
En Ciudad Autónoma de Buenos Aires 1
 En la provincia de Buenos Aires 2
 En otra provincia argentina 3 → Añote la provincia
 En otro país 4 → Añote el país
 ↓ ¿En qué año llegó a Argentina? 

12 ¿Dónde vivía hace 5 años?
En Ciudad Autónoma de Buenos Aires 1
 En la provincia de Buenos Aires 2
 En otra provincia argentina 3 → Añote la provincia
 En otro país 4 → Añote el país
 No había nacido 5

13 ¿Dónde vive habitualmente?
En Ciudad Autónoma de Buenos Aires 1
 En la provincia de Buenos Aires 2
 En otra provincia argentina 3 → Añote la provincia
 En otro país 4 → Añote el país
 ↓ ¿En qué año llegó a Argentina? 

Tenga en cuenta que se trata de tres tipos de información distinta: dónde nació la persona censada, dónde vivía hace 5 años (es decir en 2014) y dónde vive habitualmente.

11 ¿Dónde nació?

12 ¿Dónde vivía hace 5 años?

13 ¿Dónde vive habitualmente?

En la **pregunta 11** si está censando una persona nacida en otro país, que ingresó a la Argentina más de una vez, debe anotar el año de su última llegada (con cuatro dígitos), a partir de la cual decidió establecer residencia definitiva.

11 ¿Dónde nació?

En Ciudad Autónoma de Buenos Aires	<input type="checkbox"/> 1
En la provincia de Buenos Aires	<input type="checkbox"/> 2
En otra provincia argentina	<input type="checkbox"/> 3 →
En otro país	<input type="checkbox"/> 4 →

Añote la provincia

Añote el país

↓

¿En qué año llegó a Argentina?

En la **pregunta 12** marque “No había nacido” cuando la persona censada tenga menos de 5 años a la fecha de referencia de la prueba piloto.

12 ¿Dónde vivía hace 5 años?

En Ciudad Autónoma de Buenos Aires	<input type="checkbox"/> 1
En la provincia de Buenos Aires	<input type="checkbox"/> 2
En otra provincia argentina	<input type="checkbox"/> 3 →
En otro país	<input type="checkbox"/> 4 →
No había nacido	<input type="checkbox"/> 5

Añote la provincia

Añote el país

La **pregunta 13** refiere al lugar donde la persona censada reside 4 días o más en la semana o la mayor parte del tiempo.

13 ¿Dónde vive habitualmente?

En Ciudad Autónoma de Buenos Aires	<input type="checkbox"/> 1
En la provincia de Buenos Aires	<input type="checkbox"/> 2
En otra provincia argentina	<input type="checkbox"/> 3 →
En otro país	<input type="checkbox"/> 4 →

Añote la provincia

Añote el país

VEAMOS ALGUNOS EJEMPLOS

1. Usted es censista en la Ciudad de Buenos Aires. Jorge le indica que nació en Quilmes, provincia de Buenos Aires, pero hace 5 años vivía en La Pampa. El año pasado decidió mudarse nuevamente esta ciudad.

2. Usted es censista en Humahuaca, provincia de Jujuy. Silvia nació en Bolivia. Por cuestiones laborales decidió venir a la Argentina en 1998 y se instaló en Ensenada, provincia de Buenos Aires. Luego de varios años viviendo ahí, volvió a mudarse por razones familiares a esta localidad, donde vive desde 2012.

1.

11 ¿Dónde nació?				
En Ciudad Autónoma de Buenos Aires	<input type="checkbox"/> 1			
En la provincia de Buenos Aires	<input checked="" type="checkbox"/> 2			
En otra provincia argentina	<input type="checkbox"/> 3			
En otro país	<input type="checkbox"/> 4			
Añote la provincia				
Añote el país				
↓ ¿En qué año llegó a Argentina? <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table>				
12 ¿Dónde vivía hace 5 años?				
En Ciudad Autónoma de Buenos Aires	<input type="checkbox"/> 1			
En la provincia de Buenos Aires	<input type="checkbox"/> 2			
En otra provincia argentina	<input checked="" type="checkbox"/> 3			
En otro país	<input type="checkbox"/> 4			
No había nacido	<input type="checkbox"/> 5			
Añote la provincia				
Añote el país				
↓				
L A P A M P A				
13 ¿Dónde vive habitualmente?				
En Ciudad Autónoma de Buenos Aires	<input checked="" type="checkbox"/> 1			
En la provincia de Buenos Aires	<input type="checkbox"/> 2			
En otra provincia argentina	<input type="checkbox"/> 3			
En otro país	<input type="checkbox"/> 4			
Añote la provincia				
Añote el país				

2.

11 ¿Dónde nació?					
En Ciudad Autónoma de Buenos Aires	<input type="checkbox"/> 1				
En la provincia de Buenos Aires	<input type="checkbox"/> 2				
En otra provincia argentina	<input type="checkbox"/> 3				
En otro país	<input checked="" type="checkbox"/> 4				
Añote la provincia					
Añote el país					
↓ ¿En qué año llegó a Argentina? <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>1</td><td>9</td><td>9</td><td>8</td></tr></table>		1	9	9	8
1	9	9	8		
12 ¿Dónde vivía hace 5 años?					
En Ciudad Autónoma de Buenos Aires	<input type="checkbox"/> 1				
En la provincia de Buenos Aires	<input type="checkbox"/> 2				
En otra provincia argentina	<input checked="" type="checkbox"/> 3				
En otro país	<input type="checkbox"/> 4				
No había nacido	<input type="checkbox"/> 5				
Añote la provincia					
Añote el país					
↓					
J U J U Y					
13 ¿Dónde vive habitualmente?					
En Ciudad Autónoma de Buenos Aires	<input type="checkbox"/> 1				
En la provincia de Buenos Aires	<input type="checkbox"/> 2				
En otra provincia argentina	<input checked="" type="checkbox"/> 3				
En otro país	<input type="checkbox"/> 4				
Añote la provincia					
Añote el país					

Pregunta 14 a 16. Discapacidad y Previsión Social**14** ¿[Nombre] tiene dificultad o limitación...

Lea las opciones de respuesta al finalizar cada pregunta	Sí, no puede	Sí, mucha dificultad	Sí, alguna dificultad	No, ninguna dificultad
para caminar o subir escaleras?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4
para entender, recordar o concentrarse? Ej.: recordar la dirección de su casa	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4
para hablar o comunicarse, aun usando lengua de señas?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4
para oír, aun cuando usa audífono?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4
para ver, aun cuando usa anteojos o lentes de contacto? Ej.: ver la letra impresa en un diario	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4
para comer, bañarse o vestirse sola(o)?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4

15 ¿Cobra jubilación o pensión?

Sí 1
No 2 → **17**

16 ¿Cobra...

solo jubilación? 1
solo pensión por fallecimiento? 2
jubilación y pensión por fallecimiento? 3
solo pensión de otro tipo? 4

- Cada una de las dificultades es una pregunta independiente que debe tener una respuesta. Lea cada pregunta y las categorías “Si, no puede”, “Sí, mucha dificultad”, “Sí, alguna dificultad” y “No, Ninguna dificultad”.
- Realice todas las preguntas a todas las personas, aunque le parezca a simple vista que la persona no tiene limitaciones o dificultades.
- El nivel de dificultad depende de lo que considera cada persona, independientemente de la existencia de un diagnóstico médico o de un certificado de discapacidad.
- Si la persona no puede realizar alguna actividad porque es un bebé, marque la opción “no, ninguna dificultad”.
- La definición **excluye** a aquellas dificultades presentes en el momento de la entrevista pero que no son habituales. Por ejemplo: una persona que se hizo un fondo de ojo y no puede ver correctamente producto de este, al momento de la entrevista, pero que en su habitualidad no tiene ninguna dificultad para ver; una persona que se esguinzó un dedo, etc.

Pregunta 17. Pueblos Indígenas y Afrodescendientes

17 ¿[Nombre] se reconoce...

indígena o descendiente de pueblos
indígenas u originarios? 1 → ¿De qué pueblo?

afrodescendiente o con antepasados negros? 2

Ninguna de las anteriores 3

Ignorado 9

<input type="checkbox"/>											
<input type="checkbox"/>											

- Formule la pregunta a todas las personas aunque le parezca que no es indígena o descendiente de pueblos indígenas u originarios, o ser afrodescendiente o con antepasados negros.
- Si la persona censada se reconoce indígena o descendiente de pueblos indígenas u originarios, no se olvide de registrar el nombre del pueblo indígena de pertenencia.
- Debe marcar solo una opción de respuesta.

Preguntas para personas de 14 años y más

! ATENCIÓN

Las mujeres y varones de 0 a 13 años finalizan aquí su entrevista.

Las preguntas 19 a 36 las contestan sólo las **personas de 14 años y más**. Observe en el cuestionario el cartel grisado que indica:

A partir de aquí contestan
todas las mujeres y varones de 14 años y más

SIGA LA LECTURA CON EL CUESTIONARIO A LA VISTA

Pregunta 19.

19 ¿Cuál es su religión?

- | | |
|---|-----------------------------|
| Católica | <input type="checkbox"/> 1 |
| Evangélica | <input type="checkbox"/> 2 |
| Judía | <input type="checkbox"/> 3 |
| Islam | <input type="checkbox"/> 4 |
| Testigos de Jehová | <input type="checkbox"/> 5 |
| Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días | <input type="checkbox"/> 6 |
| Agnóstico / Ateo | <input type="checkbox"/> 7 |
| Otra religión | <input type="checkbox"/> 8 |
| Ninguna | <input type="checkbox"/> 9 |
| Ignorado | <input type="checkbox"/> 99 |

Marque una sola opción de acuerdo a la creencia o preferencia religiosa o espiritual de la persona censada. Brinde al entrevistado tiempo para responder, sin leer las opciones de respuesta.

Pregunta 20.

20 ¿Está...

- | | |
|--------------------------------------|----------------------------|
| unida(o) de hecho? | <input type="checkbox"/> 1 |
| casada(o) legalmente? | <input type="checkbox"/> 2 |
| en unión civil o unión convivencial? | <input type="checkbox"/> 3 |
| separada(o) de hecho? | <input type="checkbox"/> 4 |
| divorciada(o) legalmente? | <input type="checkbox"/> 5 |
| viuda(o) de unión o matrimonio? | <input type="checkbox"/> 6 |
| soltera(o) nunca unida(o)? | <input type="checkbox"/> 7 |

Refiere al **estado conyugal** de las personas de 14 años o más.

Aquí se indaga tanto el estado civil legal de las personas censadas (si están casadas, en uniones civiles o convivenciales, divorciadas legalmente) como su situación de convivencia en pareja (las uniones o separaciones de hecho, “sin papeles”), a la fecha de la Prueba Piloto.

A continuación se presentan algunas preguntas del bloque de actividad económica que requieren explicaciones especiales.

**PRESTE ESPECIAL ATENCIÓN A LOS PASES Y FLECHAS EN ESTAS PREGUNTAS
PARA NO SALTEARSE NINGUNA.**

Preguntas 21 a 25

Estas preguntas permiten conocer cuál es la situación de las personas en relación con el trabajo.

21 Durante la semana pasada, ¿trabajó por lo menos una hora? (sin contar las tareas de su hogar)

- Sí 1 → 25
No 2

22 En esa semana, ¿hizo alguna changa, fabricó algo para vender afuera, ayudó a un familiar o amigo en su chacra o negocio?

- Sí 1 → 25
No 2

23 En esa semana, ¿tenía trabajo, pero estuvo de licencia por vacaciones o enfermedad, suspensión con pago, conflicto laboral, etc.?

- Sí 1 → 25
No 2

24 Durante las últimas 4 semanas, ¿buscó trabajo: contestó avisos, consultó amigos o parientes, puso carteles, hizo algo para ponerse por su cuenta?

Incluye la búsqueda en forma personal, por medios de comunicación, por internet, etc.

- Sí 1
No 2 → 34

25 ¿Trabajó por un pago en dinero o en especie?

- Sí 1
No 2
Ignorado 9

Pregunta 21

21 Durante la semana pasada, ¿trabajó por lo menos una hora? (sin contar las tareas de su hogar)

- Sí 1 → 25
No 2

Tenga en cuenta que **trabajar** es realizar cualquier actividad (paga o no) que genera bienes o servicios para el «mercado». Se trata de las actividades laborales que haya realizado la persona, **durante por lo menos 1 hora en la semana anterior al día en que comienza la Prueba Piloto**.

»» SEPTIEMBRE DE 2019

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	1	2	3	4	5

! ATENCIÓN

Para determinar qué considera como **trabajo** el censo, consulte las definiciones del **glosario**.

Preguntas 22 y 23.

- 22 En esa semana, ¿hizo alguna changa, fabricó algo para vender afuera, ayudó a un familiar o amigo en su chacra o negocio?

Sí 1 → 25
No 2

- 23 En esa semana, ¿tenía trabajo, pero estuvo de licencia por vacaciones o enfermedad, suspensión con pago, conflicto laboral, etc.?

Sí 1 → 25
No 2

Estas preguntas tienen por objetivo captar a las personas con trabajo durante la semana de referencia que **no** hayan sido registradas en la pregunta 21.

! ATENCIÓN

Si el entrevistado responde “No” en las preguntas 21, 22 y 23, porque **“no” trabajó en la semana de referencia**, debe indagar **si está buscando trabajo** en la pregunta 24.

Pregunta 24

- 24 Durante las últimas 4 semanas, ¿buscó trabajo: contestó avisos, consultó amigos o parientes, puso carteles, hizo algo para ponerse por su cuenta?

Incluye la búsqueda en forma personal, por medios de comunicación, por internet, etc.

Sí 1
No 2

ATENCIÓN AL PASE

Si es **mujer** continuará en la pregunta 35.
Si es **varón**, dará por finalizada aquí la entrevista.

Esta pregunta tiene por objetivo determinar si las personas **buscaron trabajo** activamente y estuvieron disponibles para trabajar en algún momento de **los últimos 30 días**, anteriores a la fecha de la Prueba Piloto.

Preguntas 26 a 33.

Desde la pregunta 26 hasta la pregunta 33, informe al entrevistado que las preguntas refieren a las características de su **trabajo principal**, es decir, **el que le llevó más horas** durante la semana anterior a la fecha de la Prueba Piloto. Si el censado tiene dos ocupaciones en las que trabaja la misma cantidad de horas, se debe optar por aquella en la que percibe el mayor ingreso.

Analicemos algunas preguntas que requieren explicaciones especiales.

Pregunta 26.

26 El trabajo principal, en el que trabaja más horas...

¿es una actividad o empresa propia que emplea personas asalariadas?

- | | |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | 1 |
| <input type="checkbox"/> | 2 |
| <input type="checkbox"/> | 3 |
| <input type="checkbox"/> | 4 |
| <input type="checkbox"/> | 5 |

→ 28

¿es una actividad o empresa propia que no emplea personas asalariadas?

¿lo hace como servicio doméstico?

¿lo hace como obrero o empleado para un patrón, empresa o institución? (incluye agencia de empleo)

¿lo hace para el negocio o actividad de un familiar?

Lea cada opción en forma pausada. Cuando la persona censada responda afirmativamente a una de ellas, marque con una cruz y continúe según indican los pasos.

**OBSERVE CON ATENCIÓN LOS PASES INDICADOS POR LAS FLECHAS
PARA CONTINUAR INDAGANDO**

Pregunta 29.

29 ¿Cuál es el nombre de la ocupación que realiza en ese trabajo? Ej.: quintero, profesora, jefe de mecánicos, vendedora, chofer, peón de campo, secretaria, etc.

E	N	C	A	R	G	A	D	O	E	D	I	F	I	C
I	O		D	E	D	E	P	A	R	T	A	M	E	N

Usted deberá registrar el **nombre concreto de la ocupación** declarada por el censado.

Anote **nombres detallados y evite definiciones genéricas** o vagas de la ocupación. ¡Indague!

VEAMOS ALGUNOS EJEMPLOS:

Anotaciones Incorrectas

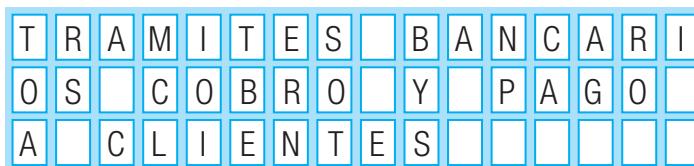
Anotaciones Correctas

«Empleado Administrativo»	Debe ser: empleado de atención al público, ayudante de contador, gestor de trámites, etc
«Comerciante»	Debe ser: comerciante de productos de laboratorio, almacenero, carnicero, etc.
«Vendedor»	Debe ser: vendedor de libros, de ropa, trabajador de venta y cambio de divisas, etc.
«Docente»	Debe ser: profesor universitario, maestra de grado, profesor de historia en secundaria, etc.
«Jefe»	Debe ser: jefe de facturación, jefe de producción, etc.
«Albañil»	Debe ser: capataz de obra, oficial albañil, peón albañil, ayudante de albañil, etc.

Pregunta 30.

Ponga énfasis en una descripción completa y detallada de las tareas que realiza la persona para poder clasificarlas con posterioridad. Evite definiciones vagas como “tareas administrativas”.

30 ¿Qué tareas realiza? Ej.: manejo el camión de la fábrica, superviso a los mecánicos y arreglo maquinarias, vendo electrodomésticos, siembro y cosecho verduras, doy de comer a los animales y limpio los corrales, etc.



POR EJEMPLO:

“Realizo la facturación de la empresa” / “Vendo tickets para conciertos” / “Diseño gráfico publicitario” / “Enseño historia en escuelas secundarias”

**RECUERDE**

El texto grisado contiene ejemplos para usted, que facilitarán el completamiento de la descripción de tareas. **Recuerde que no debe leerlas al entrevistado.**

Pregunta 31

Esta pregunta refiere a la **actividad principal** de la empresa o lugar de trabajo y **no a las tareas que realiza el censado**, ni tampoco a las actividades del sector/área/dirección donde éste desarrolla sus tareas. Por ejemplo: si el censado es empleado administrativo en una fábrica de helados, se debe anotar «Fabricación de helados». Evite descripciones vagas como “comercio”.

PRESTE ATENCIÓN A LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

- Si la respuesta es muy general, realice preguntas adicionales para proporcionar la mayor precisión posible.

Por ejemplo:

Rocío le indica que tiene “una zapatería”. La respuesta es insuficiente ya que puede ser que Rocío fabrique, repare o venda zapatos. Pregunte entonces: “Los zapatos, ¿los vendes, los fabricas, los reparas?” “¿Qué tipo de zapatos son?”. Rocío le cuenta que vende zapatos de cuero de mujer.

COMPLETARÁ: VENTA DE CALZADO DE CUERO FEMENINO

31) ¿A qué se dedica o qué produce la actividad, negocio, empresa o institución en la que trabaja? Ej.: fábrica de ropa, fábrica de tractores, clínica, cría de ovejas, venta de electrodomésticos, reparación de calzado, tintorería, alquiler de maquinarias, cultivo de verduras, servicios de fumigación aérea, etc.

V	E	N	T	A	C	A	L	Z	A	D	O	D	E
C	U	E	R	O	F	E	M	E	N	I	N	O	

- En la descripción de la actividad del lugar de trabajo, usted debe destacar:

Qué hacen

El proceso o acción que se realiza en el local o establecimiento.

Cuál es el producto o servicio realizado**Con qué lo hacen o su destino**

El material principal o materia prima utilizada, y/o el destino si se refiere a un servicio.

ANALICEMOS ALGUNOS EJEMPLOS:

Acción	Producto	Materia Prima	Destino
Fabrican	zapatos	de cuero	para público
Dicta	clases	de historia	en un primario estatal
Repara	computadoras		para público en general y empresas
Transporta	pasajeros	en ómnibus de larga distancia	
Venta	de ropa	de lana	para bebés

! ATENCIÓN

Para las personas que trabajan por cuenta propia, registre la actividad que desarrolla la persona (porque es la misma persona la que constituye el lugar de trabajo).

Por ejemplo: “Plomero en domicilios particulares” / “Transporta pasajeros en taxi de su propiedad” / “Limpieza en casas de familia”.



EJERCITACIÓN 7

Complete según la respuesta del censado a la pregunta 31.

a. Yo trabajo en mi estudio de abogados.

31 ¿A qué se dedica o qué produce la actividad, negocio, empresa o institución en la que trabaja? [Ej.: fábrica de ropa, fábrica de tractores, clínica, cría de ovejas, venta de electrodomésticos, reparación de calzado, tintorería, alquiler de maquinarias, cultivo de verduras, servicios de fumigación aérea, etc.]

A horizontal row of 20 empty square boxes, arranged in two rows of ten. Each box is outlined in blue. The entire grid is set against a white background.

b. Es una editorial, hacen revistas.

31 ¿A qué se dedica o qué produce la actividad, negocio, empresa o institución en la que trabaja? [Ej.: fábrica de ropa, fábrica de tractores, clínica, cría de ovejas, venta de electrodomésticos, reparación de calzado, tintorería, alquiler de maquinarias, cultivo de verduras, servicios de fumigación aérea, etc.]

A horizontal row of 20 empty rectangular boxes, each outlined in blue. The boxes are arranged in two rows of ten, separated by a thin blue line.

SIGA LA LECTURA CON EL CUESTIONARIO A LA VISTA

Pregunta 32

Debe responder por el lugar al cual se traslada la persona para realizar su trabajo principal con mayor frecuencia.

Si el entrevistado no conoce o no recuerda la dirección exacta, anote la intersección de las calles. Es importante que no omita anotar la localidad y la provincia.

! ATENCIÓN

En la pregunta 33 finaliza el cuestionario para los varones de 14 años y más.

Observe el cartel grisado en el cuestionario que indica que **a partir de la pregunta 34 responden sólo las mujeres de 14 años y más.**

Preguntas 34 a 36.

Estas preguntas indagan acerca de los hijos que tuvieron las mujeres de 14 años y más a lo largo de su vida.

- Debe realizar estas preguntas a **todas** las mujeres de 14 años y más, sean solteras, estén o no en pareja, vivan o no con sus padres, sean jóvenes o mujeres de edad avanzada.

A partir de aquí contestan todas las mujeres de 14 años y más							
34 ¿Cuántos hijas e hijos nacidos vivos tuvo?	No tuvo hijas o hijos nacidos vivos <input type="checkbox"/> 1 → Fin de la entrevista para esta persona						
Cantidad de hijas e hijos nacidos vivos:	<table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td></tr></table>						
Cantidad de hijas e hijos que están vivos actualmente:	<table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td></tr></table>						
35 ¿En qué año tuvo la primera hija o hijo nacido vivo?	Año: <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table>						
36 ¿Cuál es la fecha de nacimiento de la última hija o hijo nacido vivo?	Mes: <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td> </td><td> </td></tr></table> Año: <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table>						
Fin de la entrevista para esta persona							

- En la **pregunta 34** anote la cantidad de hijas o hijos nacidos vivos y vivos actualmente con dos dígitos, por ejemplo: “02” o “10”.
- En las **preguntas 35 y 36** anote el mes con dos dígitos y el año con cuatro dígitos, por ejemplo: “Mes: 06” y “Año: 2001”.

IMPORTANTE

No olvide censar a **cada uno** de los integrantes del hogar con un bloque de preguntas de Población.

MÓDULO 10

PLANILLA RESUMEN DE SEGMENTO CUESTIONARIO DE VIVIENDAS PARTICU- LARES (C2A)

Cuando termine de relevar la totalidad de viviendas, hogares y personas de su segmento, deberá completar la Planilla C2A.

Esta Planilla permite resumir toda la información que usted recogió durante el operativo censal. Tiene una gran importancia porque a partir de la misma se obtienen los resultados provisорios de la Prueba Piloto.

TRABAJE CON LA PLANILLA C2A A LA VISTA

! ATENCIÓN

Para anotar números y letras utilice los criterios que se indican en el módulo 8.

¿Cómo completar la planilla C2A?

Analicemos cada uno de los ítems que la componen:

★ IMPORTANTE

Para facilitar su tarea, antes de comenzar, ordene los Cuestionarios de menor a mayor de acuerdo al N° de Viviendas, así como las Planillas C1A utilizadas.

➤ UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

Copie los datos correspondientes del Plano de Segmento, antes de salir a censar, en la sede del operativo.

➤ RESUMEN DEL SEGMENTO:

Para completar cada ítem debe utilizar información de las Planillas C1A y de cada uno de los Cuestionarios Censales.

➤ TOTAL DE CUESTIONARIOS ENTREGADOS:

Consignará el número total de Cuestionarios que utilizó para censar. Esta información surge de contar manualmente el total de cuestionarios que serán entregados al Jefe de Radio.

➤ TOTAL DE VIVIENDAS:

Debe coincidir con el último número de vivienda registrado en la columna (6) de la Planilla C1A y con el casillero Total de Viviendas (13) que completó en la primera planilla utilizada para censar el segmento.

➤ TOTAL DE HOGARES:

Copie la cantidad de hogares que totalizó en la columna “Total de Hogares (13)” de la primera planilla C1A utilizada para censar el segmento.

➤ TOTAL DE MUJERES, TOTAL DE VARONES Y TOTAL DE POBLACIÓN:

Copie estas cantidades de las columnas Total (13) de Personas, Mujeres y Varones de la primera planilla C1A utilizada para censar el segmento.



IMPORTANTE

No olvide firmar y consignar su nombre y apellido, antes de entregar la planilla C2A al Jefe de Radio.

MÓDULO 11

CASOS ESPECIALES

Caso N° 1: ¿Cómo proceder cuando hay más de siete personas en el hogar?

Cada Cuestionario “A” tiene espacio para censar hasta 7 personas. Por lo tanto, si en la vivienda debe censar a más de siete integrantes, usted deberá:

- Utilizar otro Cuestionario para continuar censando a las restantes personas.
- Copiar los mismos datos de Ubicación Geográfica que registró en el primer cuestionario (incluyendo el mismo número de «Vivienda N°»).
- Dejar en blanco las preguntas 1 al 6 del bloque Vivienda, y en la pregunta 7 anotar el mismo número de hogar en «Hogar N°» (ya que se trata del mismo hogar).
- En la pregunta 8, Lista de Personas del Hogar, tachar con una línea recta el primer renglón, destinado a la Jefa (e) del hogar y registrar en los renglones siguientes a la octava persona y sucesivas. A medida que los registre, colocará el número correlativo en el casillero «Persona N°», empezando por el 8 (ocho).
- Dejar en blanco todas las preguntas de Características del Hogar y la Vivienda (preguntas 9 a 28) y la primera hoja de población correspondiente a la Jefa (e).
- Continuar censando a partir de segunda hoja de Población a cada una de las personas que anotó en la pregunta 8.

Si tuviera que utilizar más de dos Cuestionarios, procederá de la manera descripta para el segundo Cuestionario.

Ante cualquier duda lea las instrucciones grisadas que figuran al pie de la Lista de Personas (pregunta 8).

Caso N° 2: ¿Cómo proceder cuando hay más de un hogar en la vivienda?

En la mayoría de los casos usted encontrará un sólo hogar habitando cada vivienda particular. Sin embargo, en algunas ocasiones puede existir más de un hogar en una misma vivienda.

El Cuestionario le permitirá identificar la cantidad de hogares que habitan la vivienda en la pregunta 6.

EN LOS CUESTIONARIOS:

Siempre procederá de la siguiente manera:

- El **primer hogar** será el que corresponda a la persona que le está respondiendo.
- Para el **segundo hogar**:
 - Deberá abrir un nuevo cuestionario y copiar los mismos datos de Ubicación Geográfica del cuestionario del primer hogar (incluido el casillero «Vivienda N°», porque es la misma vivienda). Dejará en blanco las preguntas 1 a 6 del bloque Vivienda y pasará a la Pregunta 7.
 - Anotará **02** en «**Hogar N°**». Luego **pasará** a la pregunta 8 (Lista de Personas).
 - Si en la vivienda hay más de dos hogares continuará censando cada nuevo hogar en un nuevo cuestionario, **procediendo** de igual manera.

Ante cualquier duda, lea las instrucciones grisadas que figuran en la pregunta 7.

- Si en el segundo hogar o sucesivos no hay personas presentes pero habitualmente viven personas: anote 00 en pregunta 7 y deje Aviso de Visita.

EN LA PLANILLA C1A:

- El **Hogar 01** lo anotará en el renglón correspondiente a la vivienda que está censando.
- Para el **Hogar 02**:
 - Copiará en el renglón siguiente los mismos datos del hogar 01 desde la columna Manzana N° (2) hasta la columna Vivienda N° (6), ya que se trata de la misma vivienda. En Hogar N° (7) numerará al hogar correlativamente, empezamos por el 02.
 - **Si en la primera visita el hogar 02 no se encuentra presente** para realizar la entrevista, agende el horario de revisita (columna 10) y vuelva. En caso de no encontrar a las personas del hogar 02 cuando regresa a la vivienda, anote “00” en la columna Hogar N° (7), deje Aviso de Visita y marque “Si” en la columna “¿Dejo aviso de visita?”
 - **Si al revisitar una vivienda** donde no había nadie en la primera visita, encuentra más de un hogar, anotará al Hogar 01 en el renglón que tenía reservado y a los hogares sucesivos a continuación de la última vivienda listada. Completará los datos de cada hogar como vimos en los párrafos anteriores.

**RECUERDE**

Para cada hogar abrirá un Cuestionario y un renglón de la Planilla C1A.

Caso N° 3: ¿Cómo proceder cuándo hay dos o más viviendas en un mismo predio?

Si bien en cada domicilio o dirección generalmente encontrará una sola vivienda, hay casos en los que puede haber **dos o más viviendas**.

- Cuando detecte en un mismo predio dos o más viviendas, deberá listar cada una de ellas en **un renglón diferente de la Planilla C1A y abrir un Cuestionario para cada una**.
- En la **Planilla C1A**, registrará a la **segunda vivienda** a continuación de la vivienda censada en primer término (siguiendo el orden de su recorrido). Anotará en la columna (6) el N° de Vivienda correlativo, transcribirá los mismos datos de domicilio de la primera vivienda desde la columna 2 hasta la 5, y continuará según instrucción. Con la tercera vivienda y sucesivas procederá de la misma forma.
- Si las viviendas **comparten el número de puerta de entrada, pero tienen algún tipo de numeración interna que las identifique** (letra o número), deberá registrar ambas numeraciones (número de puerta y número de identificación de cada unidad de vivienda), tanto en la Planilla C1A como en el cuestionario.
- Si las **viviendas comparten el número de puerta de la entrada y al menos una de ella no tiene ningún tipo de numeración interna** que las identifique, en la **Planilla C1A** deberá registrar el número de puerta de la entrada del predio en Puerta N°, y asignar un número de identificación interna en Casa / Lote de acuerdo al orden de recorrido, de manera que ésta pueda ser identificada. Por ejemplo: la vivienda que aparezca en primer lugar, de acuerdo al recorrido será la Casa/Lote 1 y así sucesivamente las que siguen en orden ascendente.

Caso N° 4: ¿Cómo proceder finalizado el día del censo cuando no hay personas presentes, pero habitualmente viven personas?

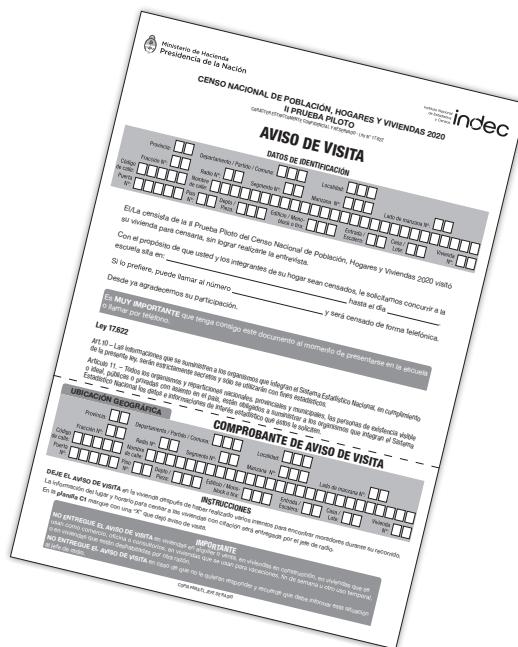
En la mayoría de las viviendas que usted visite encontrará personas presentes. Sin embargo, en algunas ocasiones puede ocurrir que las personas que habitualmente viven allí no se encuentren presentes en ese momento.

En estos casos, usted deberá registrar la vivienda en la planilla C1A, abrir un cuestionario y volver en otro horario para tratar de concretar la entrevista.

Si al finalizar el día del Censo no logró contactar a las personas que habitualmente viven en esa vivienda, usted deberá:

EN EL AVISO DE VISITA:

- Completar los **Datos de Identificación** de la parte superior del aviso y los de **Ubicación Geográfica** de la parte inferior, transcribiéndolos del cuestionario correspondiente a esa vivienda.
- Completar los **datos de la escuela** a la que se le solicita concurrir para ser censado, la **fecha** hasta la cual se podrá presentar y el **número de teléfono** donde puede comunicarse si prefiere ser censado telefónicamente. Estos datos le serán informados a usted por su Jefe de Radio.
- Cortar prolijamente el aviso de visita por la línea de rayas.
- Dejar el aviso de visita debajo de la puerta o en el buzón de la vivienda y quedarse con el **comprobante**, que deberá ser entregado completo a su Jefe de Radio al regresar a la sede.



EN EL CUESTIONARIO:

- En la pregunta 3 marcará “no hay personas presentes pero habitualmente viven personas” (opción 6).

EN LA PLANILLA C1A:

- Si dejó Aviso de Visita, marcará con una cruz “Sí” en la columna correspondiente.

MÓDULO 12

CÓMO ENTREGAR EL MATERIAL AL JEFE DE RADIO

Al finalizar el operativo deberá entregar todo el material utilizado al Jefe de Radio. Para ello siga las siguientes instrucciones:

1. Ordene los Cuestionarios Censales Ampliados según “**Número de Vivienda**”, de menor a mayor.
2. Ordene las Planillas C1A por “Planilla N°”.
3. Termine de completar el rótulo del Sobre del Censista con el dato de tipo de cuestionario que contiene (“A”). Recuerde firmar.
4. Prepare los materiales para entregar al Jefe de Radio, de la siguiente forma:
 - 4.1. Guarde en el Sobre del Censista los Cuestionarios “A”, ordenados correlativamente.
 - 4.2. Y ordene aparte:
 - El Plano del Segmento
 - Las Planillas C1A
 - Las Planillas C2A
 - La Credencial
 - Los Comprobantes de Avisos de Visita
5. Entregue sus materiales al Jefe de Radio para que él controle su tarea. Preséntele el Sobre del Censista **sin cerrar**.

Hasta aquí hemos desarrollado todos los procedimientos que usted deberá seguir para cumplir con su rol de censista.

A continuación le presentamos una **síntesis** para repasar cada una de las etapas de su trabajo.

SÍNTESIS DE TAREAS

ANTES DEL RELEVAMIENTO

- 1** Participe de la capacitación virtual. Asista a la capacitación presencial. Lea el Manual del Censista.



- 2** **Recorra su Segmento** con el Plano que le entregue su Jefe de Radio. Identifique claramente donde comenzar y terminar su recorrido.



- 3** Devuelva el Plano a su Jefe de Radio y consulte con él las dudas derivadas de su recorrido.



DURANTE DEL RELEVAMIENTO

>>> EN LA JEFATURA DE RADIO

- 4** Preséntese puntualmente en la Jefatura de Radio y reciba los materiales para salir a censar. Verifique que cuenta con todos los materiales necesarios.

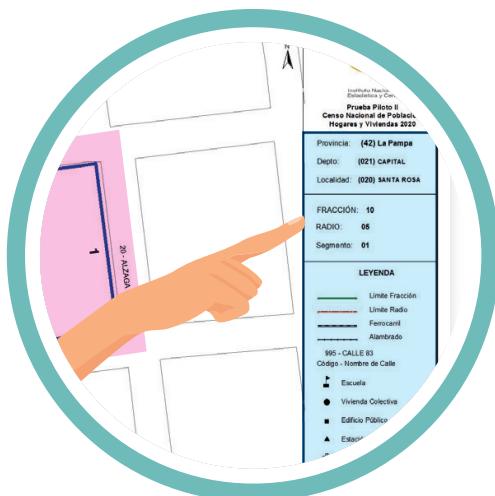


>>> EN CAMPO

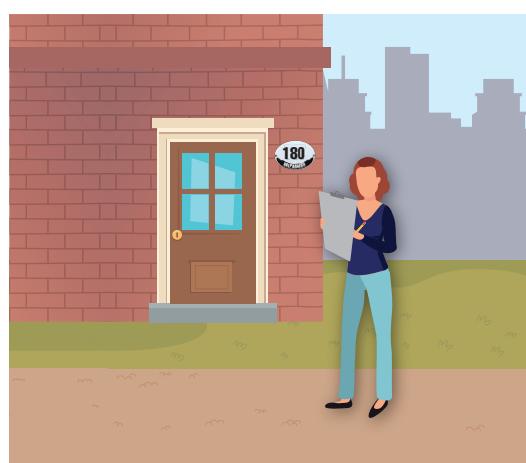
- 6** Trasládese a su área de trabajo.
7 Recorra el Segmento como se indica en el Plano, avanzando con el **hombro derecho** del lado de la pared.



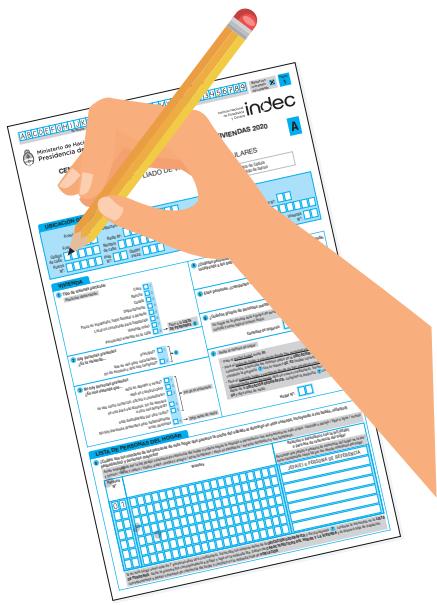
- 5** Complete los datos de Ubicación Geográfica en todos los cuestionarios, planillas, avisos de visita y en el rótulo del sobre del censista, transcribiéndolos del Plano de Segmento.



- 8** Al llegar a cada vivienda registre su ubicación en la **Planilla C1A**, completando los datos de Manzana, Lado de Manzana, Código de Calle, Nombre de calle, la información del domicilio y el número de vivienda.



- 9** Complete el Cuestionario con los mismos datos que transcribió en la Planilla C1A y anote por observación el tipo de vivienda (pregunta 1).



- 10** Toque timbre o llame a las puertas que encuentre en su recorrido, para censar en todos los casos que corresponda.



- 11** Si lo atienden, preséntese e inicie la entrevista. Recuerde explicar el motivo de su visita y subrayar la confidencialidad de la información.

Inicie la aplicación del cuestionario por la pregunta 2.



12 **a. Si no lo atienden:** indague con vecinos, portero, etc., si alguien vive allí y en qué horarios puede encontrarlo.

b. Si no hay personas presentes pero habitualmente viven personas, **vuelva en otro horario para encontrar a las personas y censarlas.** Complete la Planilla C1A y el cuestionario según instrucción.



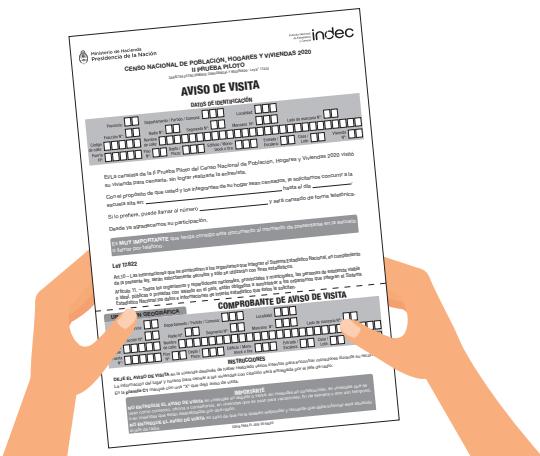
e. Si no vive nadie y:

- Se trata de una casa, departamento, rancho o casilla, marque la opción que corresponda en la pregunta 3 del Cuestionario y registre el motivo en la columna "Vivienda deshabitada" de la C1A.
- Se trata de una pieza de inquilinato, hotel familiar o pensión, de un local no construido para habitación o de una vivienda móvil, no abra Cuestionario ni realice ningún registro en la Planilla C1A.



c. Si al regresar en el horario señalado encuentra personas, inicie la entrevista.

d. Si al finalizar el recorrido del segmento no encuentra a los habitantes de la vivienda, complete el cuestionario, deje el Aviso de Visita y regístrelo en la Planilla C1A.



13 Informe al Jefe de Radio, entre las 12 y las 13 horas, sobre la marcha del operativo.

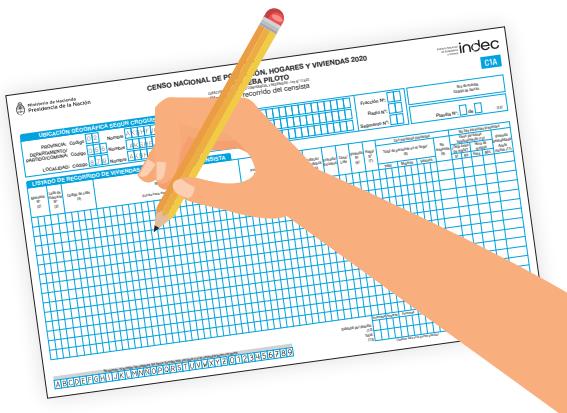
14 Ante cualquier duda o situación problemática, comuníquese con su Jefe de Radio.



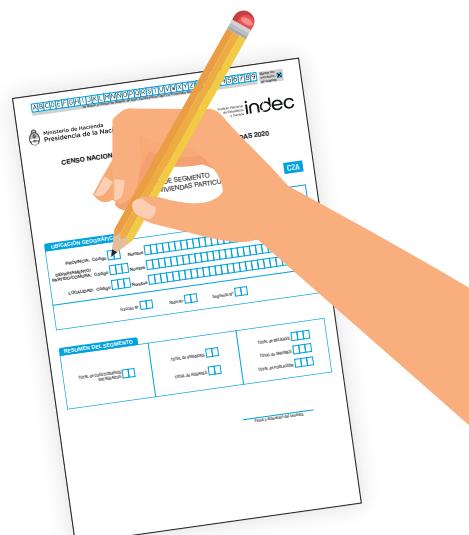
AL FINALIZAR EL TRABAJO EN CAMPO

EN LA JEFATURA DE RADIO

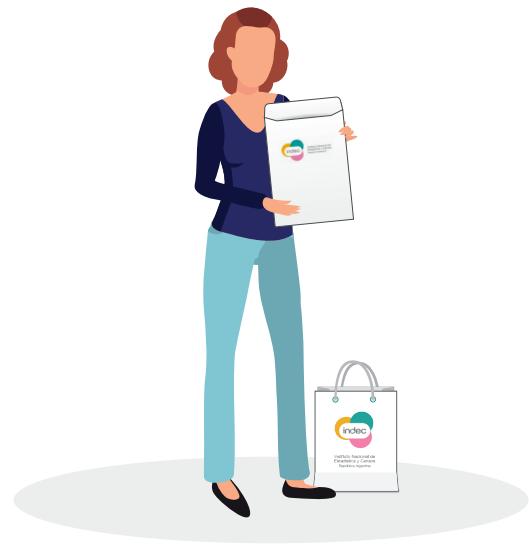
- 15** Complete las Planillas C1A.



- 16** Complete las Planillas C2A.



- 17** Prepare el material censal para entregar al Jefe de Radio de acuerdo a los criterios enunciados en este Manual.



- 18** Entregue sus materiales al Jefe de Radio para que él controle su tarea. Presente el Sobre de Censista sin cerrar.



- 19** Concurra a la reunión de evaluación de la Prueba Piloto

ESTE MANUAL SERÁ DE AYUDA PARA SU TAREA. TÉNGALO CON USTED Y CONSÚLTELO DURANTE EL OPERATIVO.

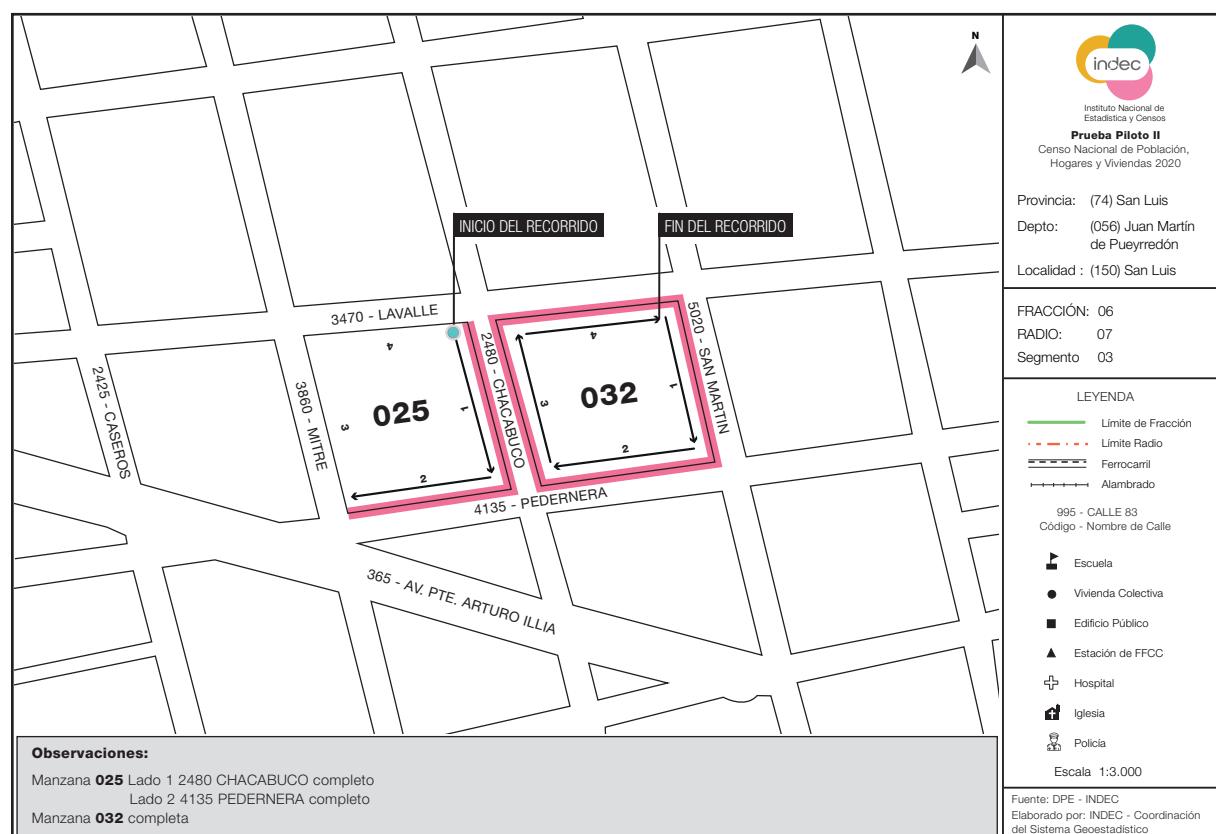
ANEXO I

ANEXO I - RESOLUCIÓN DE EJERCITACIONES



EJERCITACIÓN 1

A partir del siguiente plano de segmento:



- a. Describa cómo realizará el recorrido del segmento, señalando por dónde comenzar, por dónde continuar y dónde finalizar.

El recorrido de este segmento, de 2 lados de manzana y una manzana completa, comienza en la manzana 025 (la manzana ubicada más al noroeste), por la esquina de las calles Lavalle y Chacabuco. Como indica el plano en Observaciones recorreré el lado 1 completo correspondiente a la calle Chacabuco, con el hombro derecho del lado de la pared. Luego doblaré por la calle Pedernera hasta Mitre, completando de esta forma el Lado 2.

Al terminar el recorrido de estos dos lados de la manzana 025, continuaré por la manzana 032, comenzando por la intersección de Lavalle y San Martín. Avanzaré por la calle San Martín (Lado 1) y recorreré toda la manzana, siempre con el hombro derecho del lado de la pared, hasta el domicilio inmediato anterior al primero que visité.

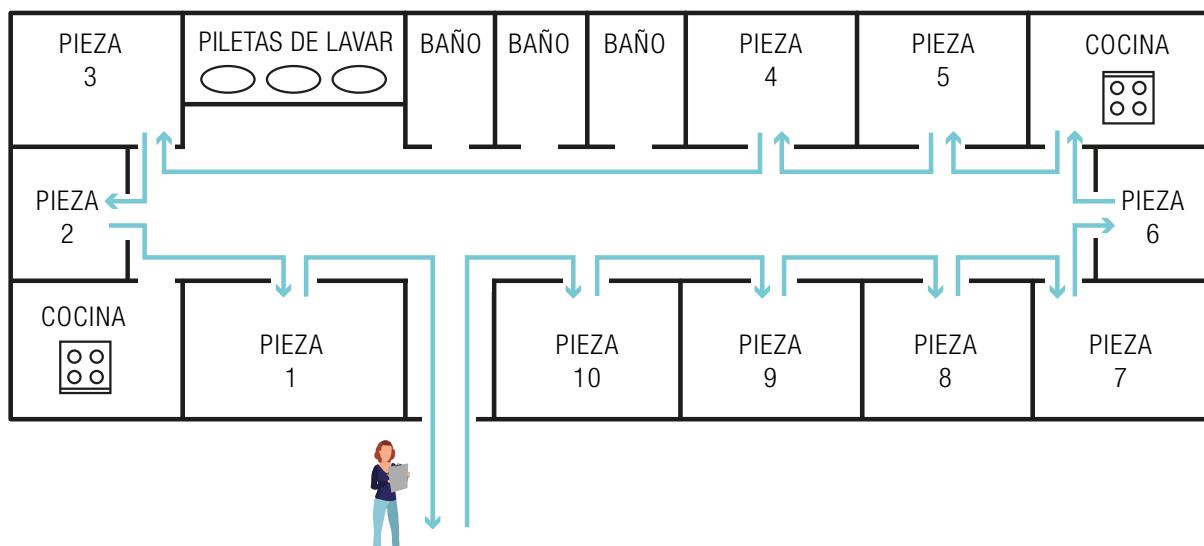
b. Enuncie los datos del plano que deberá copiar posteriormente en los Cuestionarios y Planillas Operativas y restantes materiales censales.

Los datos del plano que se deberán copiar en cuestionarios y planillas operativas son los códigos y nombres correspondientes a: Provincia, Departamento, Localidad, Fracción, Radio, Segmento, Manzana, Lado de Manzana, Código de calle y Nombre de calle.



EJERCITACIÓN 2 -

a. El siguiente gráfico representa el plano de una pensión. Señale en el gráfico cómo recorrerá las habitaciones, teniendo en cuenta las normas de recorrido.



b. Su segmento es un edificio de cuatro pisos en donde hay cinco departamentos por piso. Explique las normas de recorrido que se deben aplicar en este caso.

Comienzo por el 4º piso e indago si en la terraza no hay alguna vivienda que deba censar. En cada piso, empiezo por el departamento que se encuentra a la derecha de la escalera. Recorreré cada pasillo con el hombro derecho del lado de la pared, hasta llegar nuevamente a la escalera. Repetiré este procedimiento hasta completar el recorrido del edificio, **salvo** en Planta Baja que comenzaré el recorrido desde el acceso principal.



EJERCITACIÓN 3

Dadas las siguientes situaciones, marque la respuesta correcta y fundáméntela.

a. Un departamento en la planta baja del edificio ubicado en Constitución 234, donde funciona un estudio jurídico y nadie pasó la noche de referencia del Censo.

↳ ¿Se censa? SÍ NO

↳ ¿Por qué? Porque es una vivienda y éste también es un censo de viviendas. Se deben censar siempre los departamentos, aunque no haya personas presentes, estén deshabitados e independientemente de para qué se usen.

b. Un cuarto en una pensión donde pasó la noche un estudiante.

↳ ¿Se censa? SÍ NO

↳ ¿Por qué? Porque las piezas de pensión se censan si alguien pasó allí la noche de referencia del censo.

c. Un local con un cartel en el que se lee “**verdulería**”. En el fondo del local viven los dueños del negocio.

↳ ¿Se censa? SÍ NO

↳ ¿Por qué? Porque el fondo del local es utilizado como vivienda. Se deben censar los locales no construidos para habitación cuando hayan estado ocupados por personas la noche de referencia del censo.

d. Una casa dentro de una escuela donde viven el portero y su esposa.

↳ ¿Se censa? SÍ NO

↳ ¿Por qué? Porque se trata de una vivienda particular donde pasaron la noche de referencia personas, aunque se acceda desde adentro de una institución.



EJERCITACIÓN 4

Concepto de hogar.

Lea las siguientes situaciones e indique cuántos hogares hay. Fundamente su respuesta.

a. Martín y Pablo comparten un departamento de dos ambientes, pero cada uno se paga la comida por su cuenta.

- ¿Cuántos hogares hay en la vivienda de Martín y Pablo? **2**
- ¿Por qué? Porque si bien comparten la misma vivienda, pagan los gastos de alimentación por separado. Por lo tanto, NO se cumplen simultáneamente las dos condiciones para conformar un hogar.

b. Patricia vive y durmió la noche anterior al censo sola en su casa. Su mamá vive y durmió en la casa de al lado pero come todos los días con ella. Los gastos de comida los paga Patricia porque tiene mejores ingresos.

- ¿Cuántos hogares hay en la vivienda de Patricia? **1**
- ¿Por qué? Porque, si bien comparten los gastos de alimentación, no viven en la misma vivienda. La madre de Patricia vive en la casa de al lado, donde será censada. NO se cumplen simultáneamente las dos condiciones para conformar un hogar.

c. Susana vivía sola hasta que hace un mes su hijo Marcos se quedó a vivir con ella porque tenía dificultades para pagar el alquiler. Ambos pasaron la noche anterior al censo en la vivienda y ella compra la comida para los dos.

- ¿Cuántos hogares hay en la vivienda de Susana? **1**
- ¿Por qué? Porque Susana y Marcos viven en una misma vivienda y comparten los gastos de alimentación.

d. En una casa viven el matrimonio Hernández, tres hijos y una sobrina. Los 6 pasaron la noche anterior al censo en la vivienda. La Sra. Hernández informa que comparten los gastos de alimentación porque los paga su esposo.

- ¿Cuántos hogares hay en la vivienda del matrimonio Hernández? **1**
- ¿Por qué? Porque comparten los gastos de alimentación y viven en la misma vivienda.



EJERCITACIÓN 5

Complete la pregunta 8 de acuerdo a las siguientes situaciones. Verifique sus respuestas en el Anexo I.

a. Usted identificó un hogar en la vivienda que está censando. La Sra. Carmen informa que aquí pasaron la noche ella, su esposo Gustavo (jefe del hogar) e Iván (hijo de ambos). El jefe del hogar no se encuentra porque salió a visitar a un familiar pero vuelve a la tarde.

LISTA DE PERSONAS DEL HOGAR

- 8 ¿Cuáles son los nombres de las personas de este hogar que pasaron la noche del sábado al domingo en esta vivienda, incluyendo a los bebés, niñas(os) pequeñas(os) y personas mayores?

Anote empezando por la (el) jefa(e) o persona de referencia del hogar y ordene según la relación o parentesco con esa persona en este orden: cónyuge o pareja / hijas e hijos / nueras y yernos / nietas y nietos / madre, padre, suegra y suegro / otros familiares / otros no familiares / servicio doméstico y sus familiares.

Persona Nº	Nombre	Relación o parentesco con la (el) jefa(e) o persona de referencia del hogar
0 1	G U S T A V O	JEFA(E) O PERSONA DE REFERENCIA
0 2	C A R M E N	C O N Y U G E
0 3	I V A N	H I J O

Si en este hogar viven más de 7 personas, abra otro cuestionario, transcriba los mismos datos de la UBICACIÓN GEGRÁFICA y de la pregunta 7, continúe la entrevista en la LISTA DE PERSONAS DEL HOGAR, tache la primera fila correspondiente a jefa(e) y siga en la segunda fila. Saltee las CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR Y LA VIVIENDA y la primera hoja de población correspondiente a jefa(e) o persona de referencia del hogar y continúe en la segunda hoja de POBLACIÓN.

b. En la próxima vivienda Cecilia cuenta que allí pasaron la noche ella, su madre Sara (que está de visita por unos días), su hijo Lucas y Sebastián, un amigo de su hijo que vive en otra localidad y vino ayer de visita por una semana. Aclara que los dos jóvenes en realidad salieron a bailar la noche anterior y regresaron al amanecer.

LISTA DE PERSONAS DEL HOGAR

- 8 ¿Cuáles son los nombres de las personas de este hogar que pasaron la noche del sábado al domingo en esta vivienda, incluyendo a los bebés, niñas(os) pequeñas(os) y personas mayores?

Anote empezando por la (el) jefa(e) o persona de referencia del hogar y ordene según la relación o parentesco con esa persona en este orden: cónyuge o pareja / hijas e hijos / nueras y yernos / nietas y nietos / madre, padre, suegra y suegro / otros familiares / otros no familiares / servicio doméstico y sus familiares.

Persona Nº	Nombre	Relación o parentesco con la (el) jefa(e) o persona de referencia del hogar
0 1	C E C I L I A	JEFA(E) O PERSONA DE REFERENCIA
0 2	L U C A S	H I J O
0 3	S A R A	M A D R E
0 4	S E B A S T I A N	OTROS NO FAMILIARES

Si en este hogar viven más de 7 personas, abra otro cuestionario, transcriba los mismos datos de la UBICACIÓN GEGRÁFICA y de la pregunta 7, continúe la entrevista en la LISTA DE PERSONAS DEL HOGAR, tache la primera fila correspondiente a jefa(e) y siga en la segunda fila. Saltee las CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR Y LA VIVIENDA y la primera hoja de población correspondiente a jefa(e) o persona de referencia del hogar y continúe en la segunda hoja de POBLACIÓN.

c. Elsa le cuenta que la noche del sábado al domingo su hija Florencia se quedó a dormir en lo del padre pero pasa con ella la mayor parte de la semana e insiste en que la cense como integrante de su hogar.



EJERCITACIÓN 6

Preguntas sobre Educación.

Lea las siguientes situaciones y complete las preguntas 6 a 10. Verifique sus respuestas en el Anexo I.

a. Flavia es Licenciada en Enfermería recibida en la Universidad Nacional de Córdoba. El último año que aprobó fue 5^{to} año, que es el último de la carrera que cursó. Actualmente no está estudiando.

6 ¿Cursa o cursó en algún establecimiento educativo (guardería, jardín, escuela, instituto, universidad)?

Incluye educación a distancia o virtual formal

Cursa en un establecimiento estatal 1
Cursa en un establecimiento privado 2
No cursa, pero cursó 3
Nunca cursó 4 → 11

7 ¿Qué nivel educativo cursa o cursó?

Jardín maternal, guardería, centro de cuidado, salas de 0 a 5, jardín de infantes o preescolar
Primario
EGB
Secundario
Polimodal
Terciario no universitario
Universitario de grado
Posgrado (especialización, maestría o doctorado)

1 → 11
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8

8 ¿Completó el nivel?

No, está cursando actualmente 2
No completó ese nivel 3

9 ¿Cuál es el grado o año que cursa o el último grado o año que aprobó?

Grado o año: 5 ° Terciario, universitario
 99 o posgrado pase a **10**
Ignorado Si no, pase a **11**

10 ¿Cuál es la carrera universitaria de grado o terciaria que completó?

L	I	C	E	N	C	I	A	T	U	R
A		E	N		E	N	F	E	R	M
E	R	I	A							

b. Bruno cursó el secundario en un establecimiento privado, pero adeuda materias de 5º año y ahora está haciendo un curso de refrigeración.

6 ¿Cursa o cursó en algún establecimiento educativo (guardería, jardín, escuela, instituto, universidad)?

Incluye educación a distancia o virtual formal

Cursa en un establecimiento estatal 1
Cursa en un establecimiento privado 2
No cursa, pero cursó 3
Nunca cursó 4 → 11

7 ¿Qué nivel educativo cursa o cursó?

Jardín maternal, guardería, centro de cuidado, salas de 0 a 5, jardín de infantes o preescolar 1 → 11
Primario 2
EGB 3
Secundario 4
Polimodal 5
Terciario no universitario 6
Universitario de grado 7
Posgrado (especialización, maestría o doctorado) 8



EJERCITACIÓN 7

Preguntas sobre Trabajo.

Complete según la respuesta del censado a la pregunta 31.

a. Yo trabajo en mi estudio de abogados.

b. Es una editorial, hacen revistas.

31 ¿A qué se dedica o qué produce la actividad, negocio, empresa o institución en la que trabaja? Ej.: fábrica de ropa, fábrica de tractores, clínica, cría de ovejas, venta de electrodomésticos, reparación de calzado, tintorería, alquiler de maquinarias, cultivo de verduras, servicios de fumigación aérea, etc.

ANEXO II

ANEXO II - GLOSARIO

VIVIENDA (PREGUNTAS V1 A V3)

Para el Censo una VIVIENDA es un recinto de alojamiento estructuralmente separado e independiente que ha sido construido o adaptado para ser habitado por personas, o que, aunque no haya sido construido o adaptado para ser habitado por personas, se utiliza con ese fin en el momento del levantamiento del censo.

Las viviendas particulares - a diferencia de las viviendas colectivas - son aquellas destinadas al alojamiento de uno o más hogares. Las personas viven bajo un régimen de tipo familiar (sean o no parientes). Estas viviendas pueden ser habitadas o deshabitadas.

PREGUNTA N° 1 “TIPO DE VIVIENDA PARTICULAR”

Corresponde al tipo de vivienda particular de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Casa:** vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común).
- **Rancho:** vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común). Generalmente tiene paredes de adobe, piso de tierra y techo de chapa o paja.
- **Casilla:** vivienda con salida directa al exterior, (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común). Habitualmente está construida con materiales de baja calidad o de desecho.
- **Departamento:** vivienda que forma parte de un edificio o estructura con una entrada común que contiene por lo menos dos viviendas (o una vivienda y uno o más locales) a las que se accede a través de pasillos, escaleras, zaguanes o ascensores de uso común.
- **Pieza en inquilinato, hotel familiar o pensión:** ambiente/cuarto ubicado en un inquilinato, hotel familiar o conventillo, siendo éste un edificio o estructura que ha sido construido o remodelado deliberadamente para contener varias piezas que tienen salida a uno o más espacios de uso común, con la finalidad de alojar en forma permanente personas en calidad de inquilinos, huéspedes o pensionistas. Generalmente la edificación tiene baño/s y/o cocina/s que se usan en forma compartida; esto no excluye que alguna de las habitaciones cuente con baño y/o cocina

propia/s. El hotel familiar se caracteriza por a) pago diario, semanal, quincenal y/o mensual del importe del alojamiento y, b) encuadramiento bajo la legislación establecida para este tipo de comercio que se exhibe en lugares visibles del mismo o en los libros de registro del establecimiento. Cada pieza de inquilinato, en hotel familiar o pensión en la que residen habitualmente personas es considerada una vivienda.

- **Local no construido para habitación:** lugar/recinto de alojamiento estructuralmente separado e independiente, que no ha sido construido o adaptado para que habiten personas -con o sin una entrada común-, pero que al momento del censo es ocupado por personas como residencia habitual.
- **Vivienda móvil:** estructura que es utilizada como vivienda, construida para ser transportada (tienda de campaña, taco o carpa) o que constituye una unidad móvil (barco, bote, vagón de ferrocarril, casa rodante, camión, trineo, etc.). Es considerada vivienda particular solo si residen habitualmente personas al momento del censo.
- **Persona/s viviendo en la calle:** persona/s que utiliza/n un espacio de la vía pública (calle, estación del ferrocarril, estación del subterráneo, portal de edificio, plaza, etc.) como lugar de habitación y/o pernoche en forma habitual.

PREGUNTA N° 2 “HAY PERSONAS PRESENTES ¿ES LA VIVIENDA...

- **principal?>:** vivienda construida originalmente para que habiten personas o adaptada para tal fin y que es considerada de uso principal por las personas que la habitan.
- **que se usa para vacaciones, fin de semana u otro uso temporal?>:** vivienda construida originalmente para que habiten personas pero que se utiliza en períodos de descanso (fin de semana, vacaciones) o bien en otro uso temporario (alquiler a extranjeros, viajes de trabajo). Por ejemplo: casa quinta, viviendas en country, en clubes, en zonas de veraneo o vacaciones de invierno.

PREGUNTA N° 3 “NO HAY PERSONAS PRESENTES ¿ES UNA VIVIENDA QUE...

Refiere a la identificación del motivo por el cual la vivienda está deshabitada.

- **está en alquiler o venta?:** vivienda construida originalmente para que habiten personas o adaptada para tal fin, que en el momento del Censo no está ocupada por personas, y su condición “en alquiler o venta” es identifiable mediante carteles o información de vecinos u otras personas.
- **está en construcción?:** vivienda que aún no se ha terminado de construir y que, en el momento del censo no está ocupada por personas. Se incluyen aquellas viviendas con entrada independiente edificadas con techo o todo un edificio en construcción con más de un piso construido.
- **se usa como comercio, oficina o consultorio??:** vivienda construida originalmente para que

habiten personas y que se usa en su totalidad con fines distintos a los habitacionales (comerciales, administrativos o profesionales) y que, en el momento del censo no está ocupada por personas. Por ejemplo, un departamento que funciona como consultorio, una casa que funciona como casa de té o restaurante.

- **se usa para vacaciones, fin de semana u otro uso temporal?":** vivienda construida originalmente para que habiten personas pero que se utiliza en períodos de descanso (fin de semana, vacaciones) o bien para otro uso temporario (por ejemplo, alquiler a extranjeros, viajes de trabajo) y que, en el momento del censo no está ocupada por personas. Por ejemplo: casa quinta, viviendas en country, en clubes, en zonas de veraneo o vacaciones de invierno.
- **está deshabitada por otra razón?":** vivienda construida originalmente para que habiten personas, pero que no está ocupada en el momento del Censo. No tiene cartel de alquiler o venta, no se usa para vacaciones o fin de semana, ni como comercio, oficina o consultorio. Su situación no se encuentra contemplada en las opciones anteriores.
- **No hay personas presentes, pero habitualmente viven personas":** vivienda construida originalmente para que habiten personas o adaptada para tal fin, en la que habitan personas pero no están presentes en la misma al momento en que pasa el censista.

IDENTIFICACIÓN DEL HOGAR (V4 A V8)

PREGUNTA N° 4 “¿CUÁNTAS PERSONAS PASARON LA NOCHE DEL SÁBADO AL DOMINGO EN ESTA VIVIENDA, INCLUYENDO A LOS BEBÉS, NIÑAS(OS) PEQUEÑAS(OS) Y PERSONAS MAYORES?”

Indaga acerca de la cantidad de personas que pasaron la noche de referencia en la vivienda.

INCLUYE:

- Personas que están presentes en la vivienda, no pasaron la noche allí pero no fueron ni serán censadas en otro lugar
- Personas que viven en la vivienda, no pasaron la noche allí pero no fueron ni serán censadas en otro lugar.
- Bebés recién nacidos que nacieron antes de las 0 horas de la fecha de referencia del Censo.
- Personas fallecidas después de las 0 horas de la fecha de referencia del Censo.
- Diplomáticos argentinos y personal de embajadas argentinas en el extranjero o en la Antártida Argentina.

EXCLUYE:

- Personas que están presentes en la vivienda, no pasaron la noche allí y serán censadas en otro lugar.

- › Personas que viven en la vivienda, no pasaron la noche allí y serán censadas en otro lugar.
- › Bebés recién nacidos que nacieron después de las 0 horas de la fecha de referencia del Censo.
- › Personas fallecidas antes de las 0 horas de la fecha de referencia del Censo.
- › Personas que pasaron la noche en embajadas extranjeras en la Argentina.

Para el Censo un **HOGAR** es la persona o grupo de personas, parientes o no, que viven bajo un mismo techo en un régimen de tipo familiar y comparten sus gastos de comida. Las personas solas también constituyen un hogar.

PREGUNTA N° 5 “ESAS PERSONAS ¿COMPARTEN LOS GASTOS PARA LA COMIDA?”

Indaga si las personas que pasaron la noche en la vivienda comparten los gastos para la comida. Esta pregunta permite determinar la existencia de uno o más hogares dentro de la vivienda. No significa que todas las personas aporten, sino que comen la comida comprada con el mismo presupuesto.

PREGUNTA N° 6 “¿CUÁNTOS GRUPOS DE PERSONAS MANTIENEN GASTOS SEPARADOS PARA LA COMIDA?”

Refiere al número de grupos que mantienen gastos separados para la compra de la comida. Cada uno de los grupos conforma un hogar.

PREGUNTA N° 7 “ANOTE EL NÚMERO DE HOGAR”

Refiere al número del hogar que va a ser censado con el cuestionario.

PREGUNTA N° 8 “LISTA DE PERSONAS DEL HOGAR. ¿CUÁLES SON LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS DE ESTE HOGAR QUE PASARON LA NOCHE DEL SÁBADO AL DOMINGO EN ESTA VIVIENDA, INCLUYENDO A LOS BEBÉS, NIÑAS(OS) PEQUEÑAS(OS) Y PERSONAS MAYORES?”

Esta pregunta tiene por finalidad asegurar el objetivo principal del Censo: contar a todas y cada una de las personas que pasaron la noche anterior al día del Censo en el país.

Refiere a los nombres de las personas que pasaron la noche de referencia en la vivienda y forman parte del hogar que se está censando.

La jefa (e) o persona de referencia del hogar es la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar.

CARACTERÍSTICAS HABITACIONALES DEL HOGAR (H09 A H28)

PREGUNTA N°9 “¿CUÁL ES EL MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS PISOS?”

Los pisos son la superficie de base sólida sobre la cual se asienta la estructura de la vivienda. La referencia a «predominante» corresponde al material hallado en mayor proporción o el de mejor calidad en el caso en que existen dos tipos de materiales en la misma proporción.

PREGUNTA N° 10 “¿CUÁL ES EL MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES EXTERIORES?”

Las paredes exteriores son muros que constituyen el contorno externo de la estructura de la vivienda.

La referencia a «predominante» corresponde al material hallado en mayor proporción o el de mejor calidad en el caso en que existen dos tipos de materiales en la misma proporción.

PREGUNTA N° 11 “LAS PAREDES EXTERIORES, ¿TIENEN REVESTIMIENTO EXTERNO O REVOQUE?”

Se entiende por revoque/revestimiento a la cobertura que protege el material (que puede ser ladrillos, bloques y mampostería en general) del lado exterior de las paredes. Incluye terminación “ladrillo a la vista”.

PREGUNTA N° 12 “¿CUÁL ES EL MATERIAL PREDOMINANTE DE LA CUBIERTA EXTERIOR DEL TECHO?”

Si la vivienda forma parte de un edificio de departamentos, se considera el techo del último piso del edificio.

La cubierta exterior del techo es el material del techo que se observa del lado de afuera de una vivienda. La referencia a «predominante» corresponde al material hallado en mayor proporción o el de mejor calidad en el caso en que existen dos tipos de materiales en la misma proporción.

PREGUNTA N°13 “EL TECHO ¿TIENE REVESTIMIENTO INTERIOR O CIELORRASO?”

Refiere a la tenencia de una cobertura del techo del lado de adentro de una vivienda, puede ser revoque, yeso, madera y/o placas de polietileno expandido, etc. El cielorraso es un aislamiento adicional al techo que sirve para proteger a los habitantes de los ruidos y de la condensación de la humedad.

PREGUNTA N° 14 “¿TIENE AGUA...

Refiere a la forma en que el hogar accede al agua que utiliza de acuerdo a las siguientes categorías:

➤ **por cañería dentro de la vivienda?>:** el hogar posee en la vivienda un sistema de suministro de agua conectado a una red de tuberías por medio de la cual se distribuye el agua en su interior.

- **fuerza de la vivienda, pero dentro del terreno?"**: el hogar posee un sistema de suministro de agua dentro de los límites que ocupa el terreno, pero no dispone de una red de tuberías para distribuirla hacia el interior de la vivienda.
- **fuerza del terreno?"**: el hogar accede a un sistema de suministro de agua que se encuentra fuera de la vivienda y fuera de los límites que ocupa el terreno.

PREGUNTA 15 "EL AGUA QUE USA ESTE HOGAR PARA BEBER Y COCINAR, ¿PROVIENE DE..."

Refiere a la procedencia y sistema de abastecimiento del agua que el hogar utiliza para beber y cocinar. En caso de abastecerse con más de una fuente, se considera la fuente que predomina en el uso cotidiano del hogar.

- **red pública (agua corriente)?"**: sistema de captación, tratamiento y distribución de agua mediante una red de tuberías comunal sometida a inspección y control por las autoridades públicas. El sistema puede estar a cargo de un organismo público, cooperativa o empresa privada.
- **perforación con bomba a motor?"**: sistema de captación que consiste en la extracción del agua de las napas profundas, a través de un medio mecánico de elevación con motor.
- **perforación con bomba manual?"**: sistema de captación que consiste en la extracción del agua de las napas profundas, a través de un medio mecánico de elevación manual.
- **pozo sin bomba?"**: sistema de captación que consiste en la extracción del agua de las napas superficiales a través de un medio de elevación manual, a través de un balde o similar (sin utilizar medios mecánicos de elevación).
- **Otro"**: refiere a cualquier opción no comprendida entre las anteriores.

PREGUNTA N° 16 "ESTE HOGAR ¿TIENE BAÑO O LETRINA..."

El baño o letrina es el espacio cerrado por paredes que se elevan del suelo hasta el techo, o por tabiques (pared que se eleva desde el suelo hasta una altura de dos metros), utilizado por el hogar para la evacuación de excretas. El baño o letrina puede estar dentro o fuera de la vivienda, pero dentro del terreno, o no tener baño en los límites del terreno de la vivienda.

PREGUNTA N° 17 "EL BAÑO ¿TIENE..."

Si tiene más de un baño, se considera el baño principal.

- **inodoro con botón, mochila o cadena (arrastre de agua)?"**: el inodoro es un recipiente en forma de taza, generalmente de porcelana o loza esmaltada, que sirve para la evacuación de las excretas. En este caso es el inodoro que está conectado a un sistema de descarga de agua para la limpieza de este. Dicho sistema puede ser de dos tipos: con depósito automático de agua o con válvula automática.
- **inodoro sin botón o cadena (a balde)?"**: es el inodoro que no está conectado o no posee a

un sistema de descarga de agua para la limpieza. Para realizar la descarga se utiliza un elemento externo a la instalación como por ejemplo un balde.

- **pozo?”:** pozo o zanja que se utiliza para la eliminación directa de las excretas.

PREGUNTA N° 18 “EL DESAGÜE DEL INODORO ¿ES...

El desagüe del inodoro es el sistema de cañería que permite la canalización del arrastre de agua y la eliminación de las excretas del inodoro.

- **a red pública (cloaca)?”:** sistema de cañerías interno que enlaza con una red de tuberías comunal.
- **a cámara séptica y pozo ciego?”:** sistema de cañería interno que enlaza a un sistema de tratamiento y eliminación de excretas interno (no conectado a ninguna red comunal) que consta de dos excavaciones interconectadas: el pozo negro o ciego y la cámara séptica.
- **solo a pozo ciego?”:** sistema de cañería interno conectado a un sistema de eliminación de excretas interno, no conectado a ninguna red comunal. El mismo consta de una sola excavación, el pozo negro, donde desaguan las excretas sin tratamiento previo.
- **a hoyo, excavación en la tierra, etc.?”:** pozo o zanja que se utiliza para el desagüe directo de las excretas.

PREGUNTA N° 19 “EL BAÑO O LETRINA ¿ES...

Refiere a la utilización habitual del baño en forma exclusiva por un hogar o compartida con otros hogares.

PREGUNTA N° 20 “ESTE HOGAR ¿TIENE UN LUGAR O CUARTO PARA COCINAR...

Refiere a la disponibilidad de un espacio destinado fundamentalmente a la preparación de las comidas principales (aún cuando se use además para otros fines). Incluye cocina integrada. Puede encontrarse dentro o fuera de la vivienda y ser de uso exclusivo del hogar o compartido con otros hogares. Puede ser con instalación de agua cuando dispone de un sistema de cañerías para el suministro de agua en el espacio destinado y equipado para cocinar; o sin instalación de agua

PREGUNTA N° 21 “PARA COCINAR, ¿UTILIZA PRINCIPALMENTE...

Refiere a la sustancia (que tiene el atributo de arder) o fuente de energía que se utiliza con mayor frecuencia para la cocción de los alimentos, por ejemplo: electricidad, gas de red, gas en garrafa, gas en tubo o gas a granel (zeppelin), leña o carbón u otro (por ejemplo, alcohol).

PREGUNTA N° 22 “ESTE HOGAR ¿TIENE AGUA CALIENTE A TRAVÉS DE...

Refiere al artefacto del que dispone el hogar para calentar el agua que se utiliza para la limpieza del hogar y para el aseo e higiene personal.

PREGUNTA N° 23 “EN TOTAL, ¿CUÁNTOS AMBIENTES, HABITACIONES O PIEZAS TIENE ESTE HOGAR (SIN CONTAR BAÑOS NI COCINAS)?”

Refiere a los ambientes, habitaciones, dormitorios o piezas cerrados por paredes o tabiques (pared que se eleva desde el suelo hasta una altura de dos metros) de que dispone el hogar, incluyendo tanto las que se utilizan o podrían utilizarse para dormir, como el comedor, living, (aunque se encuentren integrados a la cocina o cocina-comedor) y entrepisos (construidos en algunas viviendas, pese a no tener alguna de las paredes señaladas en la definición).

Se excluyen baños, cocinas usadas exclusivamente para cocinar, quinchos sin cerramiento, lavaderos, garajes, pasillos, halls, recibidores y galpones, siempre y cuando no se utilicen para que duerma una persona.

PREGUNTA N° 24 “¿CUÁL ES LA SUPERFICIE CUBIERTA DE ESTA VIVIENDA?”

Refiere a la extensión en metros cuadrados dentro de las paredes exteriores de la vivienda, sin tener en cuenta la superficie semicubierta y sin contar sótanos y terrazas no habitables.

En los departamentos deben excluirse los espacios comunes.

En el caso de los inquilinatos, pensiones familiares u hoteles, se considerará la superficie de los cuartos que ocupe el hogar.

Como referencia puede considerarse que la superficie de un cuarto de 3 por 3 metros es igual a 9 metros cuadrados ($3m \times 3m = 9m^2$).

PREGUNTA N° 25 “LA VIVIENDA ¿ES...

Refiere a la relación de posesión jurídica o de hecho del hogar respecto a la vivienda. La vivienda puede ser:

- **propia?**: la vivienda pertenece a alguno/s de los integrantes del hogar que la ocupa, aún cuando ésta se encuentre pendiente de pago o, aunque tenga solo boleto de compra-venta o no haya escriturado.
- **alquilada?**: el hogar paga, por la utilización de toda o una parte de la vivienda, una cantidad de dinero o en especie (anual, mensual, quincenal, etc.), independientemente de que medie un contrato legal.
- **cedida por trabajo?**: el hogar utiliza la vivienda que es facilitada gratuita o semi gratuitamente por el patrón, organismo u empresa donde trabaja alguno de los miembros del hogar en virtud de su relación laboral, como por ejemplo sucede con porteros, serenos, caseros, trabajadores rurales, etc.
- **prestada?**: el hogar utiliza la vivienda que le es facilitada gratuitamente por el propietario. La vivienda no es propiedad de ninguno de los ocupantes, no está en régimen de alquiler y no existe contraprestación alguna por el uso de la misma.
- **Otra situación?**: el hogar utiliza la vivienda con una modalidad que no se ajusta a ninguna de las anteriores.

PREGUNTA N° 26 “ESTE HOGAR ¿TIENE...

- **aire acondicionado frío- calor?”:** sistema de refrigeración del aire que se utiliza para refrescar o calentar los ambientes cuando las temperaturas son muy altas y calurosas, o muy bajas y frías.
- **aire acondicionado solo frío?”:** sistema de refrigeración del aire que se utiliza para refrescar los ambientes cuando las temperaturas son muy altas y calurosas.
- **calefacción central?”:** conjunto de aparatos que forman un sistema que depende de un foco calorífico único que eleva la temperatura y tiene una caldera común, destinado a calentar un edificio o parte de este.
- **estufa a gas?”:** es un tipo de estufa que genera calor mediante la combustión de un gas, generalmente butano, en un quemador en la atmósfera que emite el calor. Posee mayor potencia que las eléctricas, calentando el ambiente rápidamente.
- **estufa eléctrica?”:** es un aparato eléctrico, que proporciona un flujo rápido de aire caliente continuo mediante un radiador que genera una fuente de calor y un ventilador que calienta rápidamente el aire y lo transmite al lugar en que se encuentre.
- **estufa a leña, carbón o querosén?”:** existen diferentes tipos desde salamandras, cocinas, calefactores, etc. La fuente de calor se genera a través de la leña, carbón o querosén como elemento principal para producir fuente de calor.
- **panel solar?”:** dispositivo que capta la energía proveniente de la radiación solar para la generación de energía eléctrica, calefacción y/o provisión de agua caliente para el hogar.

PREGUNTA N° 27 “¿ESTE HOGAR TIENE...

- **heladera con freezer o freezer solo?”:** artefacto doméstico que consiste en dos receptáculos (con freezer) con paredes aislantes provisto de motor. En un receptáculo se generan bajas temperaturas permitiendo mantener alimentos y bebidas frescos en su interior; en el otro, las temperaturas son más bajas aún (-18° C), lo que permite la conservación de sólidos y líquidos por largos períodos de tiempo. Esta categoría incluye la disponibilidad de freezer solo.
- **heladera sin freezer?”:** artefacto doméstico con paredes aislantes provisto de un motor que genera bajas temperaturas permitiendo mantener alimentos y bebidas frescos en su interior. Incluye heladera con congelador.
- **computadora (PC, notebook, tablet, etc.)?”:** equipo electrónico que se utiliza para el almacenamiento y procesamiento de información (datos, palabras, imágenes, etc.).
- **internet en la vivienda?”:** disponibilidad de internet de banda ancha. La misma puede ser fija o inalámbrica. Requiere suscripción para tener acceso de alta velocidad a la red internet pública (una conexión TCP/IP), a una velocidad de descarga no inferior a 256 kbit/s (incluye abonos al módem de cable, a DSL, a la fibra hasta el hogar/edificio, u otros abonos a la banda ancha fija). Puede tratarse también de una conexión a internet a través de un punto de acceso de red inalámbrica (Wi-Fi). No incluye abonos para tener acceso a través de redes celulares móviles.

- **al menos un teléfono móvil con acceso a internet?":** refiere a la disponibilidad y existencia por parte del hogar de al menos un teléfono móvil (dispositivo inalámbrico electrónico que permite tener acceso a la red de telefonía celular o móvil) que permite al hogar conectarse y navegar por internet.
- **al menos un teléfono móvil sin acceso a internet?":** refiere a la disponibilidad y existencia por parte del hogar de al menos un teléfono móvil (dispositivo inalámbrico electrónico que permite tener acceso a la red de telefonía celular o móvil) que permite su uso solo a través de la función de comunicación por voz y mensajes de texto sin acceso a servicios de navegación por internet o utilización de datos.

Pregunta N° 28 “Este hogar ¿Cuántas(os)...”

Refiere a la tenencia y cantidad de autos, camionetas, utilitarios, motocicletas, ciclomotores y bicicletas disponibles para uso de los miembros del hogar.

Se especifica la cantidad de cada tipo de vehículo que tiene el hogar Para el caso de los autos, camionetas y/o utilitarios se especifica de qué año es el modelo más moderno.

POBLACIÓN (P1 A P36)

Relación o parentesco, sexo, identidad de género, edad y fecha de cumpleaños (P1 a P4)

Estas preguntas son para todas las personas del hogar.

PREGUNTA N° 1 “¿CUÁL ES LA RELACIÓN O PARENTESCO CON LA (EL) JEFA (E) O PERSONA DE REFERENCIA DEL HOGAR?”

Es la relación de cada miembro del hogar con quien ellos hayan considerado como jefa (e) o persona de referencia del hogar. Refiere tanto a las relaciones de parentesco (sean consanguíneas o no) como a las relaciones de amistad, de trabajo o de otro tipo.

- **Jefa(e) o persona de referencia:** es la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar.
- **Cónyuge o pareja:** refiere a la pareja de la jefa(e) o persona de referencia del hogar, independientemente de que se trate de una unión legal (unión civil/matrimonio) o consensual (unión de hecho).
- **Hija(o) solo de jefa(e):** refiere a las hijas e hijos biológicos o adoptivos solo de la jefa(e) o persona de referencia del hogar.
- **Hija(o) solo de cónyuge:** refiere a las hijas e hijos biológicos o adoptivos solo del / la cónyuge o pareja.
- **Hija(o) de ambos:** refiere a las hijas e hijos biológicos o adoptivos de la jefa(e) o persona de referencia del hogar y su cónyuge o pareja.

- **Nuera / yerno:** refiere al / la cónyuge o pareja de los hijos e hijas biológicos y adoptivos de la jefa(e) o persona de referencia del hogar.
- **Nieta(o):** refiere a las nietas o nietos biológicos o adoptivos de la jefa(e) o persona de referencia del hogar.
- **Madre/padre/suegra(o):** refiere a la madre, padre, suegra o suegro de la jefa(e) o persona de referencia del hogar. Incluye madrastras y padrastros.
- **Otros familiares:** personas con algún otro tipo de parentesco con la jefa(e) o persona de referencia del hogar (por ejemplo: hermanos/as, tíos/as, sobrinos/as, etcétera).
- **Otros no familiares:** personas que forman parte del hogar y que no tienen parentesco con la jefa(e) o persona de referencia del hogar (amigos, etcétera).
- **Servicio doméstico y sus familiares:** persona contratada para desarrollar tareas relacionadas con el cuidado y mantenimiento de la vivienda y/o de los integrantes del hogar. La retribución por su trabajo puede ser en dinero o en especie. Incluye a sus familiares.

PREGUNTA N° 2 “¿CUÁL ES EL SEXO DE [NOMBRE]? (REFIERE AL SEXO AL NACER)”

Refiere al sexo asignado al momento del nacimiento como “Mujer” o “Varón”, de acuerdo a la interpretación de las características de su cuerpo (estructuras sexuales internas y genitalidad).

PREGUNTA N° 3 “Y DE ACUERDO A LA IDENTIDAD DE GÉNERO, ¿[NOMBRE] SE CONSIDERA

Indaga la identidad de género entendida como “la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido. También incluye otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales”.

- **mujer??:** se trata de la persona que de acuerdo con su sexo asignado al nacer fue registrada como mujer y que en la actualidad se siente y/o autopercibe como mujer.
- **varón??:** se trata de la persona que de acuerdo con su sexo asignado al nacer fue registrado como varón y que en la actualidad se siente y/o autopercibe como varón.
- **mujer trans / travesti??:** se trata de la persona que de acuerdo con su sexo asignado al nacer fue registrada como varón y que en la actualidad se siente y/o autopercibe como mujer trans o travesti (independientemente de que haya realizado o no la rectificación de su DNI y/o alguna intervención sobre su cuerpo).
- **varón trans??:** se trata de la persona que de acuerdo con su sexo asignado al nacer fue registrada como mujer y que en la actualidad se siente y/o autopercibe como varón trans (independientemente de que haya realizado o no la rectificación de su DNI y/o alguna intervención sobre su cuerpo).

- **otro?>:** es aquella persona que se siente y/o autopercibe con una identidad de género distinta a las mencionadas anteriormente, por ejemplo: intersex, queer, transexual, transgénero, etc.
- **Ignorado”**

PREGUNTA N° 4 “¿CUÁNTOS AÑOS TIENE? (EN AÑOS CUMPLIDOS)”

Refiere a la edad de la persona censada en años cumplidos a la fecha del censo y a su día, mes y año de nacimiento.

EDUCACIÓN (P5 A P10)

Estas preguntas son para todas las personas del hogar

PREGUNTA N° 5 “¿SABE LEER Y ESCRIBIR?”

Refiere a la capacidad de las personas para leer, escribir y comprender una frase sencilla sobre la vida cotidiana en algún idioma.

PREGUNTA N° 6 “¿CURSA O CURSÓ EN ALGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO (GUARDERÍA, JARDÍN, ESCUELA, INSTITUTO, UNIVERSIDAD)?”

Refiere a la asistencia actual o pasada a un establecimiento educativo reconocido del sistema de la enseñanza para cursar alguno de sus 4 niveles: la Educación Inicial, la Educación Primaria, la Educación Secundaria y la Educación Superior (superior no universitario, universitario o posgrado/ especialización, maestría o doctorado), en cualquiera de sus modalidades: Educación Común, Educación Especial, Educación para Jóvenes y Adultos.

Incluye tanto la asistencia a un establecimiento educativo en forma presencial como virtual y/o a distancia.

Se incluyen guarderías, centros de cuidado infantil (CCI), centros de desarrollo infantil (CDI) y espacios de primera infancia (EPIs), sean dependientes del Ministerio de Desarrollo Social, la Municipalidad u otros organismos.

- **Cursa en un establecimiento estatal:** Refiere a la asistencia actual a un establecimiento administrado directamente por el estado nacional, provincial, o municipal.
- **Cursa en un establecimiento privado:** Refiere a la asistencia actual a un establecimiento administrado por una institución o persona particular, más allá de que cuente con subvención estatal o no. Este sector incluye a los establecimientos educativos de gestión privada, cooperativa y social.
- **No cursa, pero cursó:** Refiere a la asistencia pasada a un establecimiento educativo reconocido del sistema de la enseñanza para cursar alguno de sus cuatro niveles.

- **Nunca cursó:** Refiere a la situación en la cual el censado nunca asistió a un establecimiento educativo reconocido del sistema de enseñanza.

PREGUNTA N° 7 “¿QUÉ NIVEL EDUCATIVO CURSA O CURSÓ?”

Refiere al nivel educativo que cursa o cursó el censado, que puede ser:

- **Jardín maternal, guardería, centro de cuidado, salas de 0 a 5, jardín de infantes o preescolar:** Comprende el nivel inicial incluyendo la educación dirigida a las/os niñas/os desde los 45 días a los 5 años de edad. Incluye Atención o Estimulación Temprana de la Modalidad Especial dirigida a población con discapacidad, Jardín de Infantes y Preescolar de la Modalidad Especial dirigido a población con discapacidad.

Las ofertas de nivel inicial (Jardín maternal y el Jardín de infantes) pueden ser dictados en establecimientos de gestión estatal, pertenecientes tanto a los órganos de gobierno de la educación como a otros organismos gubernamentales, o establecimientos de gestión privada y/o pertenecientes a organizaciones sin fines de lucro, sociedades civiles, gremios, sindicatos, cooperativas, organizaciones no gubernamentales, organizaciones barriales, comunitarias u otras.

- **Primario:** comprende el nivel de escolaridad primaria, de carácter obligatorio, cuya duración puede ser de seis o siete años (1° a 7° grado o 1° a 6° grado) según haya definido la provincia. Incluye nivel primario de Modalidad Especial.

- **EGB:** nivel de la estructura implementada a través de la Ley Federal de Educación, que actualmente no se encuentra vigente. La duración era de nueve años y se encontraba compuesta por tres ciclos de tres años cada uno, EGB 1 (1° a 3° grado); EGB 2 (4° a 6° grado) y EGB 3 (7° a 9° grado).

- **Secundario:** comprende el nivel de escolaridad media o secundaria vigente. La duración puede ser de cinco, seis o siete años según haya definido la provincia.

Incluye secundario de Jóvenes y Adultos, el cual comprende el nivel de escolaridad media o secundaria orientada a jóvenes mayores de 14 años cuya duración puede ser desde 3 años en adelante. Incluye esta categoría el “Plan Fines” para la terminalidad del nivel.

Incluye a la Educación Integral para Adolescentes y Jóvenes con Discapacidad o Educación Integral Especial, que tiene como requisito de ingreso haber transcurrido los estudios de nivel primario o tener más de 14 años y está dirigida a la población con discapacidad. Incluye formación laboral, post-primario, talleres de inclusión y secundario especial dirigidos a población con discapacidad.

- **Polimodal:** nivel de la estructura implementada a través de la Ley Federal de Educación, que actualmente no se encuentra vigente. Su duración era de tres años.

Terciario no universitario: estudios que se realizan en instituciones e institutos no universitarios, estatales o privados, con planes de estudios aprobados por el Ministerio de Educación (de la Nación o de las provincias). Para acceder a este tipo de estudio se requiere contar con título secundario. Incluyen carreras de formación docente o formación técnico-profesional, de hasta cuatro años, y postítulos docentes.

- **Universitario de grado:** nivel de estudios que se realiza en universidades e institutos universitarios nacionales, provinciales o privados. Comprende las carreras que otorgan títulos profesionales (abogado, agrimensor, fonoaudiólogo, ingeniero, profesor universitario, etcétera), las licenciaturas (en ciencias de la educación, letras, matemática, sistemas, etcétera). Se incluyen también aquí las carreras de pregrado o intermedias como las tecnicaturas que se cursan en la universidad.
- **Posgrado (especialización, maestría o doctorado):** estudios que comprenden a las carreras de especialización, maestrías y doctorados. Para acceder a este tipo de estudio se requiere contar con título universitario de grado o de nivel superior terciario no universitario de cuatro años de duración como mínimo. Este tipo de educación se desarrolla en instituciones universitarias y en centros de investigación e instituciones de formación profesional superior que suscribieron convenios con universidades a esos efectos. Todos los posgrados requieren contar con título universitario de grado o de nivel superior terciario no universitario de cuatro años de duración como mínimo. La realización de carreras de postgrado conduce al otorgamiento del título de Especialista, Magíster o Doctor.

PREGUNTA N° 8 “¿COMPLETÓ EL NIVEL?”

- **Sí:** Refiere a la aprobación del último año de estudio y otros requisitos de graduación del nivel educativo.
- **No, está cursando actualmente:** Refiere a la situación en la que la persona censada se encuentra cursando actualmente el nivel indicado en la pregunta N° 7.
- **No completó ese nivel:** Refiere a la situación en la que la persona censada no cursa actualmente y no aprobó el último año de estudios ni cumplió los requisitos de graduación del último nivel educativo que cursó.

PREGUNTA N° 9 “¿CUÁL ES EL GRADO O AÑO QUE CURSA O EL ÚLTIMO GRADO O AÑO QUE APROBÓ?”

Refiere al grado o año que está cursando actualmente el censado o bien, en caso de que haya cursado en el pasado, al último grado o año que aprobó el censado en el nivel más alto al que asistió.

PREGUNTA N° 10 “¿CUÁL ES LA CARRERA UNIVERSITARIA DE GRADO O TERCIARIA QUE COMPLETÓ?”

Refiere a la carrera universitaria o terciaria no universitaria que completó el censado. Corresponde a la de mayor nivel en caso de que haya finalizado carreras de ambos niveles. Si el censado ha finalizado una carrera de posgrado, corresponde a la carrera terciaria no universitaria o universitaria y no a la de la denominación de su carrera de posgrado.

MIGRACIONES (P11 A P13)

Estas preguntas son para todas las personas del hogar.

PREGUNTA N° 11 “¿DÓNDE NACIÓ?”

Refiere al lugar en el que el censado nació. Refiere a la provincia en donde vivía habitualmente la madre de la persona censada en el caso de los nacidos en Argentina, y el país en el caso de los extranjeros.

PREGUNTA N° 12 “¿DÓNDE VIVÍA HACE 5 AÑOS?

Refiere a la provincia en donde el censado residía habitualmente en el año 2014, hace cinco años, o el país en caso de que residiera en el extranjero.

PREGUNTA N° 13 “¿DÓNDE VIVE HABITUALMENTE?

Refiere a la provincia donde el censado vive 4 días o más a la semana, o el país en caso de que residiera en el extranjero.

DISCAPACIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL (P14 A P16)

Estas preguntas son para todas las personas del hogar.

PREGUNTA N° 14 “¿[NOMBRE] TIENE DIFICULTAD O LIMITACIÓN…

Indaga acerca de las dificultades o limitaciones que cada persona del hogar puede tener para realizar actividades de la vida diaria originadas en la interacción entre la persona con una condición de salud y su entorno. Refieren a la autopercepción de cada persona.

En el caso de los niños que tienen dificultades o no pueden realizar alguna de las actividades por motivos de su edad se considera que no tienen ninguna dificultad.

Las preguntas indagan acerca de los siguientes tipos de dificultades o limitaciones:

➤ **para caminar o subir escaleras?>:** indaga si la persona tiene dificultad o limitación para desplazarse a pie. Se entiende el caminar con el uso de las piernas. Refiere a la posibilidad de caminar o subir escaleras sin el uso de apoyos (muletas, andador, prótesis, sillas de ruedas). Ejemplo: se agita o fatiga si camina más de 50 metros o sube 10 escalones y necesita detenerse a descansar.

➤ **para entender, recordar o concentrarse?>:** indaga si la persona tiene dificultad o limitación para entender, recordar o concentrarse en cosas que le interesan. Excluye dificultades en recordar o concentrarse debido a alta carga de trabajo, estrés o tomar medicación. Refiere, por ejemplo, a entender la instrucción “atendé el teléfono”, aprender una receta simple de cocina, recordar su fecha de cumpleaños o concentrarse en una tarea o actividad al menos 15 minutos.

- **para hablar o comunicarse, aun usando lengua de señas?":** indaga si la persona tiene dificultad o limitación cuando habla o se comunica (en lenguaje verbal en cualquier idioma o en lengua de señas). Se refiere a personas que tienen dificultades para articular palabras o para generar y emitir mensajes con la voz o para comunicarse. Por ejemplo, que otros entiendan lo que dice la persona.
- **para oír, aun cuando usa audífono?":** indaga si la persona tiene dificultad o limitación de audición o problemas de cualquier tipo para oír, incluso cuando utiliza un dispositivo auditivo. Los dispositivos auditivos más comunes son el implante coclear y el audífono. La pregunta refiere a la capacidad auditiva de la persona y no a la escucha o el prestar atención. Por ejemplo, oír lo que se dice en una habitación sin ruido.
- **para ver, aun cuando usa anteojos o lentes de contacto?":** indaga si la persona tiene dificultad para ver aun con el uso de anteojos. Si la persona supera la dificultad o limitación para ver con el uso de anteojos no se considera persona con dificultad y tampoco si no tiene la graduación correcta. La pregunta refiere, por ejemplo, a ver la letra impresa en un mapa, diario o libro.
- **para comer, bañarse o vestirse sola(o)?":** indaga si la persona tiene dificultad para el aseo y el cuidado de sí mismo, es decir si no puede realizar la actividad de forma independiente. Comer, bañarse y vestirse son actividades diarias y son consideradas actividades básicas universales. Por ejemplo: peinarse o abrocharse una camisa.

La definición excluye a aquellas dificultades que se encuentran presentes en el momento de la entrevista pero que no son habituales. Por ejemplo: una persona que se hizo un fondo de ojo y no puede ver correctamente producto de este, al momento de la entrevista, pero que en su habitualidad no tiene ninguna dificultad para ver.

PREGUNTA N° 15 "¿COBRA JUBILACIÓN O PENSIÓN?"

Refiere a la percepción de ingresos monetarios en concepto de jubilaciones o pensiones.

PREGUNTA N° 16 "¿COBRA..."

Refiere al tipo de prestación de la seguridad social que cobran las personas que hayan indicado percibir una jubilación o pensión:

- **solo jubilación?":** percibe únicamente ingresos monetarios por una jubilación, aunque esté pagando moratoria.
- **solo pensión por fallecimiento?":** percibe únicamente una pensión contributiva por fallecimiento del titular de la prestación. Pueden resultar de la muerte de un titular de jubilación, de un trabajador activo o de un trabajador con retiro por invalidez.
- **jubilación y pensión por fallecimiento?":** percibe a la vez jubilación y pensión por fallecimiento del titular de la jubilación, de un trabajador activo o de un trabajador con retiro por invalidez.

- **solo pensión de otro tipo?”:** percibe solo una pensión asistencial (por invalidez, por vejez, por ser madre de siete o más hijos), una pensión por ex combatiente de Malvinas, obispos, expresidentes, por leyes especiales, o una pensión graciable otorgada por el Congreso de la Nación.

ÉTNIAS (P17)

Esta pregunta es para todas las personas del hogar.

Pregunta N° 17 “[Nombre] se reconoce...

- **indígena o descendiente de pueblos indígenas u originarios?”:** el censo considera que una persona es indígena o descendiente de pueblos indígenas u originarios cuando se auto-reconoce como perteneciente, o declara ser descendiente, de un pueblo indígena. El nombre del pueblo es el que la persona censada declare.
- **afrodescendiente o con antepasados negros?”:** el censo considera que una persona es afrodescendiente cuando se reconoce descendiente de la diáspora africana en el mundo o perteneciente a la misma. En América Latina y el Caribe el concepto se refiere a las distintas culturas “negras” o “afroamericanas” que emergieron de los descendientes de africanos, las cuales sobrevivieron a la trata o al comercio esclavista que se dio en el Atlántico desde el siglo XVI hasta el XIX. “Afrodescendiente”, por ende, corresponde a una identidad de carácter global y universal que puede abarcar a todas las personas que se reconocan como tales, independientemente de su nacionalidad, etnia, cultura, rasgos físicos, etc. Por su parte el término “negro” refiere a una forma de manifestar la autoadscripción étnica, en el reconocimiento de las raíces africanas.

A CONTINUACIÓN, SE INCLUYE UNA LISTA ORIENTATIVA DE PUEBLOS ORIGINARIOS

Denominaciones de pueblos	Otras denominaciones posibles
ATACAMA	
AVA GUARANÍ	
AYMARA	
CHANÉ	
CHARRÚA	
CHOROTE	IYOJWAJA
CHULUPÍ	NIVACLÉ
COMECHINGÓN	

Denominaciones de pueblos

Otras denominaciones posibles

DIAGUITA	
DIAGUITA-CALCHAQUÍ	
GUARANÍ	
HUARPE	
KOLLA	ATACAMA U OMAGUACA O COLLA
LULE	
MAIMARÁ	
MAPUCHE	
MBYA GUARANÍ	
MOCOVÍ	
OMAGUACA	
ONA	SELK'NAM
PAMPA	
PILAGÁ	
QUECHUA	
RANKULCHE	RANQUEL
SANAVIRÓN	
TAPIETE	TAPIY
TEHUELCHE	AONIKEN
TOBA	QOM
TONOCOTÉ	
TUPÍ GUARANÍ	CHIRIGUANO
VILELA	
WICHÍ	MATACO

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (D.N.I.) (P18)

PREGUNTA N° 18 “¿CUÁL ES EL NÚMERO DE DNI (DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD)?”

Refiere al número de documento nacional de identidad con el que cuenta la persona censada.

RELIGIÓN (P19)

Esta pregunta es para todas las mujeres y varones de 14 años y más del hogar.

PREGUNTA N° 19 “¿CUÁL ES SU RELIGIÓN?”

Refiere a la creencia o preferencia religiosa o espiritual de la persona censada, independientemente de si está representada por un grupo organizado.

➤ **Católica:** si bien la Iglesia Católica está compuesta por una Iglesia occidental (de rito latino) y veintitrés orientales (de rito oriental) y todas ellas en comunión (con los mismos dogmas y doctrinas, con el Papa a la cabeza, pero con autonomía en algunos asuntos), solo la occidental es la Iglesia Católica, Apostólica y Romana: Iglesia Católica (en griego katólikos quiere decir “universal”), Apostólica (está fundada sobre la sucesión de los apóstoles, desde San Pedro hasta el papa Francisco) y Romana (su sede está en Roma). La fe católica considera que Dios se reveló al hombre a través de las palabras y los actos de Jesucristo con el fin de revelar a los hombres el camino de la salvación y de la vida eterna, los cuales fueron transmitidos ininterrumpidamente desde su llegada hasta el presente a través de la Tradición (oral) y las Sagradas Escrituras. Por tal motivo, la Iglesia Católica se considera la única Iglesia verdadera y universal, y se encuentra bajo la dirección del Papa, sucesor del apóstol Pedro y vicario de Cristo.

Los católicos creen, entre otras cosas, en:

- La Santísima Trinidad (Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo)
- Dogma de la infalibilidad papal (declaraciones oficiales infalibles en asuntos de doctrina, al igual que las declaraciones de los Concilios).
- Celibato del clero.
- Culto a los santos y a la Virgen María.
- Organización jerárquica de los representantes espirituales: obispos, sacerdotes y diáconos.

➤ **Evangélica:** Incluye Protestantes y Pentecostales.

➤ **Protestantes:** son todos aquellos grupos vinculados de diversas maneras a la Reforma Protestante (siglo XVI) que comparten una serie de creencias doctrinales que difieren de los del catolicismo:

- La Iglesia no es una estructura sagrada, por lo tanto, no existe una Iglesia Evangélica unificada, sino diversas iglesias, y todas se consideran igualmente válidas.
- La Biblia (los Evangelios) es la única fuente de autoridad religiosa.

- No se reivindica una autoridad suprema jerarquizada al estilo del papado y creen que el rol del papa contradice a las Sagradas Escrituras.
- Cada iglesia es independiente, liderada por el pastor, los presbíteros y los diáconos.
- No hay imágenes, no practican el culto a los santos ni a la Virgen María.
- Doctrina de la justificación por la sola fe (la salvación se consigue a partir de la sola fe, no como recompensa por las buenas obras).
- **Judía:** refiere a la creencia religiosa del pueblo judío. Su práctica se basa en las enseñanzas de la Torá, también llamado Pentateuco. Este libro es uno de los tres libros que conforman el Tanaj (o Antiguo Testamento), a los que se atribuye inspiración divina.

El rasgo principal de la fe judía es la creencia en un Dios omnisciente, omnipotente y providente, que habría creado el universo y elegido al pueblo judío para revelarle la ley contenida en los Diez Mandamientos y los rituales de la Torá.

Las tres ramas principales del judaísmo son: 1) los ortodoxos, quienes se distinguen por su adhesión rigurosa a la ley judía, 2) los reformistas, quienes defienden la autonomía individual sobre la interpretación de los preceptos de la religión, y 3) los masortíes o conservadores, quienes se inclinan hacia interpretaciones más modernas.

Como práctica religiosa se destaca la educación sobre la Torá, el descanso durante la noche del viernes hasta la noche del sábado y durante festividades, la circuncisión de los varones ocho días después de su nacimiento, rezar tres veces al día, celebrar la juventud de las niñas a los 12 años y los niños a los 13 años, y comer comida casher.

- **Islam:** los seguidores del islam se denominan musulmanes. Creen que Muhammad es el último de los profetas enviados por Dios y sello de la Profecía divina. El libro sagrado del islam es el Corán, que según los musulmanes fue dictado por Allah (Dios) a Muhammad a través del Arcángel Gabriel.

Esta es una religión monoteísta abrahámica (al igual que el cristianismo y el judaísmo) cuyo dogma se basa en el libro del Corán, el cual establece como premisa fundamental para sus creyentes que “No hay un dios verdadero sino solo Dios (Allah), y Muhammad es el Mensajero (Profeta) de Dios”.

Como práctica religiosa se destaca el cumplimiento de los 5 pilares del Islam:

1. El testimonio de fe: “No hay un dios verdadero sino solo Dios (Allah), y Muhammad es el Mensajero (Profeta) de Dios.”
2. La oración: debe realizarse cinco veces al día.
3. Dar el Zakat (la limosna): se debe dar al necesitado, puesto que todo viene de Alá.
4. El ayuno: además de festividades ocasionales, todos los musulmanes deben ayunar durante la celebración de Ramadán (el noveno mes del calendario islámico).
5. La Hajj: la peregrinación a la Mezquita de la Meca debe ser realizada al menos una vez (en el doceavo mes del calendario islámico).

➤ **Testigo de Jehová:** se consideran a sí mismos una restitución del cristianismo puro y primitivo. Esta creencia se basa en su propio entendimiento de la Biblia, a través de su propia edición llamada “Traducción del Nuevo Mundo de las Santas Escrituras”.

Son conocidos por su oposición al servicio militar, su rechazo a los símbolos patrios y nacionales. En general se declaran política y militarmente neutrales, es por ello rechazan la violencia y el uso de armas.

Se diferencian de otras Iglesias cristianas por:

Creer que Jehová es el único Dios y se identifican como seguidores de un único líder, Jesucristo, a quien consideran hijo de Dios, pero no Dios en sí mismo.

No veneran a María como madre de Jesús.

Rechazan todas las doctrinas del Concilio de Nicea I y posteriores, entre ellas la Santísima Trinidad, el fuego del infierno y la inmortalidad inherente del alma.

No celebran la Navidad, la Pascua, los cumpleaños ni otras fiestas y costumbres que consideran incompatibles con el cristianismo por sus orígenes paganos.

➤ **Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormona):** se basa principalmente en la creencia de las enseñanzas de Jesucristo, y de que ellas fueron otorgadas por revelación divina al fundador Joseph Smith en los Estados Unidos. Además de la Biblia, su cuerpo doctrinal se completa con el Libro de Mormón, un libro de Doctrina y convenios y, por último, el libro Perla de Gran Precio, todos ellos publicados por Joseph Smith y considerados libros sagrados.

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, es también conocida informalmente como la Iglesia Mormona (apodo derivado del Libro de Mormón), sin embargo, dichos nombres no son autorizados por la organización y no recomienda su uso.

Se diferencian de otras Iglesias cristianas por:

Creer que la Biblia es la palabra de Dios, pero solo cuando es traducida correctamente, y que el Libro de Mormón es la palabra de Dios.

Considerar que Sión (la Nueva Jerusalén) será edificada sobre el continente americano.

No derivar de la línea histórica del cristianismo tradicional; es decir, los Santos de los Últimos Días no son católicos romanos, ortodoxos griegos ni protestantes.

➤ **Agnóstico/ Ateo:** Agnóstico comprende a toda aquella persona que cree que, aunque puede ser que Dios o un ser superior exista, no se puede probar de forma racional ni conocer de forma absoluta. Es decir, no niega ni afirma la existencia de Dios, solo comprende que, si Dios existe, escapa al entendimiento del ser humano y el Ateo (no cree en Dios) es la ausencia de la creencia en la existencia de las deidades, mientras que, en un sentido estricto, es el rechazo de la creencia de que cualquier deidad. A diferencia del agnosticismo, el ateísmo es una creencia que afirma la no existencia de Dios. Esto quiere decir que no solo creen que Dios y el ámbito espiritual no existen, sino que afirman la inexistencia de seres espirituales. Los ateos basan sus acciones y su vida en la idea de que solo existe el ámbito material, es decir solo aquello que es demostrable por métodos científicos.

➤ **Otra religión:** Refiere a la creencia en otra religión que no se encuentra mencionada en las opciones anteriores.

➤ **Ninguna**

➤ **Ignorado**

SITUACIÓN CONYUGAL (P20)

Estas preguntas son para todas las mujeres y varones de 14 años y más del hogar.

PREGUNTA N° 20 “¿ESTÁ...

- **unida(o) de hecho?:** refiere a las personas que conviven en pareja y no han contraído matrimonio, unión civil o unión convivencial.
- **casada(o) legalmente??:** refiere a las personas que han celebrado matrimonio ante el oficial público encargado del Registro Civil y no han disuelto legalmente dicha unión, independientemente de que convivan o no. (Ley 26.994- Código Civil y Comercial de la Nación).
- **en unión civil o unión convivencial??:** refiere a las personas que han realizado el trámite de unión civil o unión convivencial en el Registro Civil y no han inscripto la cancelación de esa unión, independientemente de que convivan o no. No incluye a las personas que han realizado el trámite de concubinato. (Ley 26.994- Código Civil y Comercial de la Nación)
- **separada(o) de hecho??:** refiere a las personas que habiendo convivido en pareja se han separado o bien han celebrado matrimonio, unión civil o unión convivencial en el pasado, y actualmente se encuentran separadas de dicha pareja y no han disuelto el vínculo por la vía legal.
- **divorciada(o) legalmente??:** refiere a las personas que han disuelto el vínculo matrimonial por la vía legal (sentencia del juez competente) y no han vuelto a contraer matrimonio ni unión civil o convivencial.
- **viuda(o) de unión o matrimonio??:** refiere a las personas que habiendo estado casadas o en unión civil han perdido a su pareja por fallecimiento y, al momento de la fecha de referencia del censo, no han celebrado otro matrimonio o unión civil o convivencial legal ni conviven en unión de hecho.
- **soltera(o) nunca unido??:** refiere a las personas que nunca han convivido en pareja.

ACTIVIDAD ECONÓMICA (P21 A P33)

Estas preguntas son para todas las mujeres y varones de 14 años y más del hogar.

PREGUNTA N° 21 “DURANTE LA SEMANA PASADA, ¿TRABAJÓ POR LO MENOS UNA HORA? (SIN CONTAR LAS TAREAS DE SU HOGAR)”

Indaga acerca del trabajo de las personas durante por lo menos una hora en la semana anterior al día de referencia del censo sin contar las tareas de su hogar. Trabajar es realizar cualquier actividad (paga o no) que genere bienes o servicios para el “mercado”. Toda actividad laboral dirigida al mercado será considerada como trabajo independientemente de su retribución.

EL CENSO CONSIDERA COMO TRABAJO:

- La actividad laboral paga en dinero y/o especies. Ejemplos: actividades laborales con pago: en dinero; en comida; en medicamentos, en libros, en vestimenta, etc.
- La actividad laboral no rentada: actividades laborales ad honorem y actividades laborales sin pago realizadas para ayudar a un familiar en la obtención de un ingreso. El trabajo ad honorem presenta, en general, las siguientes características: el trabajador ad-honorem ocupa un puesto de trabajo; tiene un vínculo formal y establecido con un establecimiento y produce bienes y/o servicios dentro de esa relación de mercado. Es decir, participa activamente en las actividades productivas del establecimiento, aunque no perciba remuneración alguna. Ejemplos: una ayudantía ad honorem en la facultad; una pasantía en una fábrica, médicos concurrentes, meritorios judiciales, etc.
- La actividad realizada para ayudar a un familiar en la obtención de un ingreso. Por ejemplo: hacer empanadas, pan o tortas para que el marido las venda.
- La actividad laboral realizada por trabajadores independientes que fueron a su negocio, empresa, etc. aunque no hayan tenido clientes en la semana de referencia. Ejemplo: un electricista que repara artefactos eléctricos en su local y en la semana de referencia concurrió al mismo, pero no tuvo ningún cliente.

EL CENSO NO CONSIDERA COMO TRABAJO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- La actividad doméstica del ama de casa. Ejemplo: hacer la limpieza del propio hogar.
- La actividad de voluntariado sin pago de ninguna naturaleza. Los servicios voluntarios a la comunidad tienen como finalidad proporcionar a los demás un servicio que de otro modo no existiría. Son actos de libre voluntad, no remunerados, mediante los cuales un individuo transmite un bien o servicio a otro individuo, a una organización o a una comunidad. Los tres rasgos básicos de una actividad voluntaria son: la actividad carece de remuneración; se lleva a cabo voluntariamente y sin coacción; se efectúa para una organización sin fines de lucro, para una comunidad o para una persona sin relación familiar que habita fuera del propio hogar. Ejemplo: el voluntariado en un hospital, la desarrollada por ayudantes solidarios en comedores barriales.
- La actividad orientada al autoconsumo personal o familiar. Por ejemplo, el cultivo de una huerta familiar para consumo de los miembros del hogar.

PREGUNTA N° 22 “EN ESA SEMANA, ¿HIZO ALGUNA CHANGA, FABRICÓ ALGO PARA VENDER AFUERA, AYUDÓ A UN FAMILIAR O AMIGO EN SU CHACRA O NEGOCIO?”

Busca captar las actividades no reconocidas habitualmente como trabajo y que no han sido captadas en la pregunta 21. Como, por ejemplo:

- › La realización de changas como actividades de breve duración durante la semana de referencia.
- › La realización de tareas en un establecimiento económico dirigido por una persona de su familia o amigo. Puede o no recibir pago en dinero o en especie por su trabajo.

PREGUNTA N° 23 “EN ESA SEMANA, ¿TENÍA TRABAJO PERO ESTUVO DE LICENCIA POR VACACIONES O ENFERMEDAD, SUSPENSIÓN CON PAGO, CONFLICTO LABORAL, ETC.?

Tiene el objetivo de registrar a aquellas personas que tenían trabajo, pero no lo han realizado la semana anterior al día de referencia del censo, por vacaciones, enfermedad, suspensión con pago, conflicto laboral, etc. La suspensión puede ser formal (con aviso escrito/telegrama) o informal (de palabra), pero siempre con pago.

PREGUNTA N° 24 “DURANTE LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS, ¿BUSCÓ TRABAJO: CONTESTÓ AVISOS, CONSULTÓ AMIGOS O PARIENTES, PUSO CARTELES, HIZO ALGO PARA PONERSE POR SU CUENTA? (INCLUYE LA BÚSQUEDA EN FORMA PERSONAL, POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN, POR INTERNET, ETC.)”

Refiere a la búsqueda de trabajo durante las cuatro semanas anteriores a la fecha de referencia del censo. Refiere a que la persona estaba disponible para trabajar y realizó una búsqueda activa de trabajo. La acción de búsqueda activa no debe efectuarse necesariamente durante todo el período; basta con que se haya realizado en algún momento de las últimas cuatro semanas.

Se considera como búsqueda activa de trabajo el responder o publicar avisos en diarios u otros medios solicitando empleo como por ejemplo, aplicar a puestos en páginas online (zonajobs/linkedin, etc.), registrarse en bolsas de trabajo; preguntar en lugares de trabajo, chacras, estancias, fábricas, mercados y otros lugares; buscar recursos financieros o materiales para establecer una empresa propia; solicitar permisos y licencias para iniciar una actividad laboral; buscar trabajo a través de conocidos, amigos, allegados, etc.

Esta pregunta es para las personas que no han trabajado al menos una hora en la semana anterior a la fecha de referencia del censo, no han realizado changas u otras actividades no reconocidas habitualmente como trabajo, y tampoco se han encontrado de licencia por vacaciones, enfermedad, suspensión con pago, o conflicto laboral.

LAS PREGUNTAS N° 25 A N° 33 INDAGAN ACERCA DEL TRABAJO PRINCIPAL DEL CENSADO.

El trabajo principal es el que al censado le llevó más horas durante la semana anterior a la fecha de referencia del censo. Si el censado tiene dos ocupaciones en las que trabaja la misma cantidad de horas, refiere a aquella en la que percibe el mayor ingreso.

PREGUNTA N° 25 ¿TRABAJÓ POR UN PAGO EN DINERO O EN ESPECIE?

Indaga si la actividad laboral realizada por las personas es paga en dinero y/o especie como comida, vivienda, medicamentos, libros, vestimenta, etc.

PREGUNTA N° 26 “EL TRABAJO PRINCIPAL, EN EL QUE TRABAJA MÁS HORAS...

Refiere a la categoría ocupacional definida como la ubicación de la persona que trabaja en cuanto a las relaciones de producción, es decir si es dueña de los medios de producción o si trabaja para otra persona, empresa u organismo que dispone las condiciones de trabajo.

- **¿es una actividad o empresa propia que emplea personas asalariadas?>:** es la persona que trabaja sin relación de dependencia, es decir que siendo único dueño o socio activo de una empresa establece las condiciones y formas organizativas del proceso de producción y emplea personas asalariadas. Aporta al proceso de producción los instrumentos, maquinarias o instalaciones necesarias.
- **¿es una actividad o empresa propia que no emplea personas asalariadas?>:** es la persona que trabaja por cuenta propia, es decir los que desarrollan su actividad utilizando para ello solo su propio trabajo personal y usan sus propias maquinarias, instalaciones o instrumental y no emplea personas asalariadas.
- **¿lo hace como servicio doméstico?>:** es la persona empleada (con o sin cama) que desarrolla tareas de limpieza y otras actividades domésticas a cambio de una retribución (en dinero o especies), ya sea que se desempeñe en uno o más lugares.
- **¿lo hace como obrero o empleado para un patrón, empresa o institución? (incluye agencia de empleo)?:** es la persona que trabaja en relación de dependencia con un patrón, empresa u organismo estatal. Se considera también como obrero o empleado al trabajador ad-honorem.
- **¿lo hace para el negocio o actividad de un familiar? :** es la persona ocupada en un establecimiento económico dirigido por alguien de su familia -que puede vivir o no en el mismo hogar-

PREGUNTA N° 27 “EN ESE TRABAJO, ¿LE DESCUENTAN PARA LA JUBILACIÓN?”

Se le pregunta a la persona que trabaja como servicio doméstico, como obrero o empleado para un patrón, negocio, o institución o para el negocio o actividad de un familiar con sueldo. Refiere a las retenciones que el empleador (Estado o empresa) realiza a sus trabajadores para pagar los aportes jubilatorios establecidos legalmente.

PREGUNTA N° 28 “EN ESE TRABAJO, ¿APORTA POR SÍ MISMO PARA LA JUBILACIÓN?”

Refiere al pago previsional que es realizado directamente y en su totalidad por el trabajador, destinado a su jubilación, ya sea como autónomo o monotributista.

PREGUNTA N° 29 “¿CUÁL ES EL NOMBRE DE LA OCUPACIÓN QUE REALIZA EN ESE TRABAJO?”

Ej.: quintero, profesora, jefe de mecánicos, vendedora, chofer, peón de campo, secretaria, etc.

Refiere al nombre de la ocupación. Se define como la denominación que tiene el trabajo principal que realiza el censado.

PREGUNTA N° 30 “¿QUÉ TAREAS REALIZA?”

Ej.: manejo el camión de la fábrica, superviso a los mecánicos y arreglo maquinarias, vendo electrodomésticos, siembro y cosecho verduras, doy de comer a los animales y limpio los corrales, etc.

Refiere a las tareas que realiza el censado en ese trabajo, es decir las acciones que desarrolla la persona en su lugar de trabajo principal, descriptas con el mayor detalle posible.

PREGUNTA N° 31 “¿A QUÉ SE DEDICA O QUÉ PRODUCE LA ACTIVIDAD, NEGOCIO, EMPRESA O INSTITUCIÓN EN LA QUE TRABAJA?”

Ej.: fábrica de ropa, fábrica de tractores, venta de electrodomésticos, clínica, reparación de calzado, tintorería, cultivo de verduras, cría de ovejas, alquiler de maquinarias, servicio de fumigación aérea, etc.

Tiene el objetivo de registrar la actividad principal del negocio, empresa, institución o lugar donde trabaja el censado, consignando el principal producto que elabora o servicio que presta. Si donde trabaja se produce más de un bien o servicio se considera como actividad principal la de mayor valor de producción o mayor volumen de ventas. Esta pregunta refiere a la actividad principal del negocio, empresa, institución o lugar de trabajo y NO a las tareas que realiza el censado, ni tampoco a las actividades del sector/área/dirección donde éste desarrolla sus tareas, a excepción de algunos trabajadores por cuenta propia o independientes (oficios, algunas actividades profesionales) para los que sí la actividad coincide con sus tareas.

PREGUNTA N° 32 ¿CUÁL ES LA DIRECCIÓN DE ESE LUGAR DE TRABAJO?

El “lugar de trabajo” es el sitio al cual se traslada la persona para realizar su trabajo principal diariamente. El sitio de trabajo no siempre coincide con el sitio donde está ubicada la empresa o institución que lo contrató y paga su remuneración.

- **Esta vivienda:** incluye a aquellas personas que realizan las tareas y actividades de su trabajo principal en la vivienda en donde están siendo censados, como, por ejemplo: los agricultores que trabajan y viven en sus fincas o trabajadores por cuenta propia que realizan sus tareas principales dentro de sus propios hogares.
- **No tiene lugar fijo de trabajo:** incluye a aquellas personas que, al realizar las tareas y actividades de su trabajo principal, van a diferentes lugares y no se presentan diariamente en persona en una dirección fija, por ejemplo, vendedores ambulantes sin lugar fijo, conductores de larga distancia, choferes de taxi por cuenta propia, personal de la marina mercante, pescadores, entre otros.
- **Otro país:** incluye a aquellas personas que realizan las tareas y actividades de su trabajo prin-

cipal en un país en el extranjero, es decir fuera del territorio argentino. Por ejemplo, las personas que viven en ciudades de frontera y van a trabajar todos los días a otro país.

➤ **Otro lugar:** incluye a aquellas personas que, para realizar las tareas y actividades de su trabajo principal, se desplazan a la misma dirección diariamente o la mayor cantidad de días al mes. Por ejemplo, los empleados de un banco, los empleados de comercio, los conductores de colectivos y taxis (con una base), conductores de tren, personal de las aerolíneas, vendedores en puestos fijos callejeros y vendedores de mercado, entre otros. En el caso de los docentes que trabajan en varias escuelas, refiere a la dirección de la escuela a la que asistió más días en la semana anterior al censo.

PREGUNTA N° 33 “¿CUÁNTAS PERSONAS, INCLUYENDO A [NOMBRE] TRABAJAN ALLÍ EN TOTAL?”

Refiere a la cantidad de personas (incluido el censado) que trabajan en el negocio, empresa, institución o lugar donde trabaja en el censado. Se debe considerar al conjunto del personal de todas las secciones, departamentos, áreas y oficinas y no solamente a la cantidad de gente que trabaja en la sección, oficina o área inmediata donde trabaja el censado.

FECUNDIDAD (P34 A P36)

Estas preguntas son para todas las mujeres de 14 años y más, ya sean solteras, estén o no en pareja, vivan o no con sus padres, sean jóvenes o mujeres de edad avanzada.

PREGUNTA N° 34 “¿CUÁNTOS HIJAS E HIJOS NACIDOS VIVOS TUVO EN TOTAL?”

Refiere a la cantidad de hijas e hijos nacidos vivos que tuvo la mujer censada en total a lo largo de su vida. Se entiende por hija o hijo nacido vivo aquel que en la expulsión completa del cuerpo de la madre haya respirado o manifestado otro signo de vida. Se considera también a los hijas e hijos nacidos vivos que la censada haya dado en adopción, o bien haya otorgado a otra familia por diversas razones, pero no los que la censada haya adoptado.

La pregunta también refiere a la cantidad de hijas o hijos nacidos vivos que tuvo la mujer censada que están vivos actualmente, residan o no con ella.

PREGUNTA N° 35 “¿EN QUÉ AÑO TUVO SU PRIMERA HIJA O HIJO NACIDO VIVO?”

Refiere al año en que la mujer tuvo su primera hija nacida viva o primer hijo nacido vivo.

PREGUNTA N° 36 “¿CUÁL ES LA FECHA DE NACIMIENTO DE SU ÚLTIMA HIJA O HIJO NACIDO VIVO?”

Refiere al mes y el año de nacimiento de la última hija nacida viva o hijo nacido vivo.